



Ministerio
de Defensa Nacional

Montevideo, 1° de julio de 2020.-

OFICIO N° 117/DGS/20

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

Dr. Martín Lema

Por medio del presente, tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de remitir adjunto la información solicitada mediante el Pedido de Informes N° 383, presentado por el señor Representante Álvaro Perrone, elaborada en el ámbito de la Armada Nacional.

Saluda a usted atentamente,



Dr. Javier García

Ministro de Defensa Nacional

D.G.S./SEC.
JG/FMM/JP/lc

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA.-

Montevideo, 05 de mayo de 2020.-

Pase al Estado Mayor General de la Armada para que en coordinación con el Comando de la Flota y la Dirección General de Material Naval, informe **no después del 141000P JUN 20.-**

ESTADO MAYOR GRAL. DE LA ARMADA
SECRETARIA

08 MAYO 2020

2020-0364
12:42 L.L.



Almirante

Jorge WILSON
Comandante en Jefe de la Armada

OG

DIGITALIZADO SEMGA	
dd/mm/aa	Fojas
815/20	7
Func.: MA	

CGA DIGITALIZADO	
dd/mm/aa	Fojas
815/20	7
Func.	

SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA

Montevideo, 10 de Junio de 2020.-

En referencia a la FT ESMAY 20200364: Con motivo de responder el pedido de informes del Señor Representante Álvaro PERRONE, sobre las misiones llevadas a cabo durante los períodos de Gobierno 2005 al 2010 y 2010 al 2015; esta elevación contiene información aportada por fichas de tramites realizadas por el CGA en su oportunidad, para solicitar las misiones ante MDN. Así como respuestas de los Grandes Mandos COMFLO y DIMAT, involucrados en cierta manera en las misiones en consideración.

De la citada solicitud, se derivan varias preguntas relativas a Operaciones Navales desarrolladas por la Armada Nacional durante el período comprendido entre el año 2006 al 2010, todas ellas tiene en común el hecho de tener algún tipo de relación con el Gobierno y la Armada de Venezuela.

La búsqueda de información para responder dichas interrogantes se canalizó a través de los Informes de Fin de Misión que aún se encuentran en la Tercera División del Estado Mayor de la Flota y toda aquella información con relación a las operaciones que se encontraba a bordo de las Unidades involucradas.

Como consecuencia que todas las misiones sobre las cuales se realizan consultas tienen más de 10 años de ejecutadas, no se ha podido encontrar la totalidad de la información necesaria para evacuar en forma integral todas las preguntas planteadas, asimismo se ha intentado responder a todas estas interrogantes de la forma más completa que los archivos permitieron.

A) Buque Científico ROU 22 Oyarvide. Año 2006 trabajos hidrográficos en la cuenca del Orinoco. Golfo de Paria, Venezuela. En referencia a la autorización parlamentaria: Autorízase la salida del territorio Nacional del Buque hidrográfico ROU 22 Oyarvide, Plana Mayor y Tripulación, a los efectos de participar en los actos de conmemoración del Día de la Armada de la República Bolivariana de Venezuela y la realización de actividades de investigación en el espacio acuático jurisdiccional de ese país entre el 16 de julio y el 8 de setiembre de 2006. Al respecto se solicita indicar:

1. Entidad pública o privada de Venezuela que contrata al buque y detalles de los trabajos hidrográficos realizados.

Se desconoce si hubo algún tipo de contrato con entidad pública o privada ya que no se encontró documento alguno, asimismo según la información a la que se tuvo acceso se puede afirmar que los trabajos se realizaron para la empresa PDVSA. Según Memorando ROU 22 N° 1/06 fechado el 23 de agosto de 2006¹, se habrían mantenido reuniones técnicas abordo para la planificación de las tareas hidrográficas, entre el Segundo Jefe del Servicio de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología de la Armada CF (CG) Gustavo Musso, el Comandante del Buque CF (CG) Luis Moreira y el Jefe de Misión CN (CG) Tabaré Patrón, una vez fondeados en cercanías de la ciudad venezolana de Cumaná (sede de la Organización Costa Afuera, creada por la petrolera venezolana con el objetivo de desarrollar proyectos de hidrocarburos en aguas de jurisdicción, particularmente en el sector gasífero) donde se informa que el contrato de trabajo con PDVSA aún no estaba firmado. Asimismo surge de dicho memorando que la fecha límite para el trabajo que debería realizar el ROU 22 Oyarvide era el 02 de setiembre del 2006, fecha en la cual expiraba el contrato del posicionador satelital instalado por la empresa "Del Monte" (empresa sub contratada por PDVSA).

El Oficio COMAR N° 147/31/V/06² dirigido a la Sra. Ministra de Defensa Nacional, firmado por el Sr. Comandante en Jefe de la Armada VA Juan Fernández Maggio, deja claramente establecido que gracias a las gestiones realizadas por el

¹ Se adjunta en Referencia Venezuela 2006, ROU 22 "Oyarvide"

² Ídem

Embajador en Venezuela Sr. Gerónimo Cardozo, quien asumiría los costos de dicha campaña sería la empresa estatal PDVSA.

Trabajos Hidrográficos de relevamiento realizados en la Península de Paria Venezuela.

Ver imágenes de área de trabajo en punto A; Anexo Alfa.

2. El nombre del Jefe de Misión designado para llevarla a cabo, del Comandante del buque y del Comandante de la Flota durante la operación.

El Jefe de Misión fue el CN (CG) Tabaré Patrón quien se desempeñaba como Comandante de la División Servicios, el Comandante del buque era el CF (CG) Luis Moreira, el Comandante de la Flota era el Contralmirante Hugo Viglietti.

3. El proceso detallado de la recaudación de fondos por parte de la Armada Nacional a cambio de los gastos generados por la operativa del buque, costos de trabajo, equipamiento, estudios hidrográficos, viáticos, etcétera, insumidos en la operación. Se desconoce cómo fue el proceso de recaudación de fondos, se describen a continuación la operativa del buque (travesía) durante la misión así como las partidas que se recibieron para hacer factible la misma.

La operativa del Buque fue la siguiente; zarpada de Puerto Montevideo rumbo a Puerto Cabello, desde ahí se navegó hacia La Vela de Coro (fondeo 9 horas acto de conmemoración del Bicentenario del desembarco de Francisco de Miranda, hecho que se considera como la creación de la Armada Venezolana).

Luego de la participación de los actos protocolares el buque se dirige al puerto de La Guaira, posteriormente al puerto El Morro de Porlamar (Isla Margarita).

Desde Isla Margarita se dirigió a fondear en Cumaná para posteriormente comenzar con las tareas Relevamiento Hidrográfico al Norte de la Península de Paria y entrada al Golfo de Paria (Boca del Dragón).

Finalizado el relevamiento hidrográfico se procedió a puerto La Cruz, desde donde se navegó al puerto de Salvador de Bahía (Brasil) para finalmente atracar en Puerto Montevideo, navegando un total de 13494.8 millas náuticas.

En Anexo ALFA punto B, se describe al detalle las fechas y los horarios de la derrota del ROU 22 Oyarvide.

La misión requirió de partidas especiales de alistamiento, según el siguiente detalle:

a) Por parte de EMLOG US\$ 15.000 ejecutado para los siguientes items:

Reparación de equipos de la División Servicios y Electricidad, reparación de equipamiento de generación, propulsión, repuestos y accesorios para el departamento de máquinas, materiales de consumo de ferretería, pinturas y banderas de señales.

Asimismo se recibieron en una segunda partida por parte de EMLOG US\$ 8.770, donde se gastó US\$ 2.270 para vestuario, US\$ 1.500 para relaciones públicas y US\$ 5.000 fueron utilizados para imprevistos.

b) Por otro lado se recibió de EMFLO N-4 US\$ 3.000 para cubrir imprevistos en puerto La Cruz.

Referente al pago de la compensación del 50 % por los días navegados y 10% de viáticos correspondientes a los días de puerto se determinar según el siguiente detalle:

El Buque navegó un total 57 días, permaneció en puerto total de 21 días (Puerto Cabello 2 días, puerto La Guaira 7 días, puerto de Porlamar 5 días, puerto La Cruz 4 días y Puerto Salvador de Bahía 3 días), eso hace que la Misión haya tenido una duración de 78 días.

En referencia a la discriminación anterior, el buque recibió de EMLOG una partida por 56 días navegados correspondiente al 50 %, discriminado de la siguiente forma: un adelanto de 45 días en Puerto Montevideo y los restantes 11 días fueron abonados en el Puerto La Guaira.

Asimismo en Puerto La Cruz, se recibió por parte del C/N (CAA) Fernando Drapper la suma de US\$ 12.000 para ser distribuidos al Personal por concepto de adelanto de compensación por los 15 días de trabajo hidrográfico.

No se tiene registro de la suma que se abonó por concepto de viáticos de puerto y cuando se realizó.

- 4. Las condiciones contractuales establecidas por el Ministerio de Defensa (si la hubiera), montos y formas de recaudación de los mismos acordados para llevar a cabo dichos trabajos.

Se desconoce cualquier tipo de información al respecto, estando la misma fuera del nivel de este Comando.

B) Año 2008 Primera misión Antártica Venezolana. En referencia a la autorización parlamentaria: Autoriza la salida del territorio Nacional del buque ROU 22 Oyarvide y de la plana Mayor y tripulantes, con la finalidad de realizar una campaña Antártica entre el 16 de febrero y 31 de Marzo de 2008, con el fin de asistir a la Armada de la República Bolivariana de Venezuela y a la primer expedición científica Venezolana al continente antártico, en la prosecución de los esfuerzos de la República Bolivariana de Venezuela por obtener requisitos necesarios para obtener la calidad de miembro consultivo del Tratado Antártico; con escala a los puertos de Ushuaia (República Argentina) y Punta Arena (República de Chile). Sala de sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo 08 de diciembre de 2008. Respecto a esa misión otorgada al ROU Oyarvide, indicar:

1. Entidad pública o privada de Venezuela que contrata al buque y detalles de los trabajos científicos realizados.

Se desconoce si hubo algún tipo de contrato escrito, aunque todos los documentos de acuerdo y entendimiento al respecto son originados por la Armada Venezolana.

Según Nota N°32/17/VIII/06³ emitida por el Comando de la Flota, dirigida al Señor Comandante de Operaciones de la Armada de la República Bolivariana de Venezuela Vicealmirante Luis Chirinos Médina, hace referencia a la presencia en nuestro país “del CC Reynaldo León Fajardo, perteneciente a la Armada Venezolana donde se llevan adelante conversaciones sobre temas antárticos y la visita que realizara éste mismo oficial en el año 2005 junto a la Viceministra de Investigación e Innovación del Ministerio de Ciencia y Tecnología de Venezuela Sra. Nuris Orihuela Guevara, donde se remite una copia del acta firmada que recoge dichas conversaciones y la propuesta de la Armada Nacional para cooperar con el factible ingreso de Venezuela como miembro consultivo del tratado antártico, con las muy importantes connotaciones que esto conlleva y para lo cual las armadas juegan un papel preponderante”, según dice la nota.

³ Se adjunta información en Referencia, Antarven 2008 ROU 22 “Oyarvide”

Asimismo se puede visualizar un resumen de los hechos que anteceden en la C/S COMFLO N° 443/21/12/06⁴, donde se menciona un expediente dónde se desarrollarían las coordinaciones previas realizadas al respecto.

En lo que refiere a los trabajos científicos realizados se describen según el siguiente detalle:

El día 03 de marzo se realizó muestra de fondo en la Estación 1, Bahía Maxwell ubicada en las coordenadas Latitud 62° 11.287' S Longitud 058° 53.552' W a una profundidad de 27 metros. Se trabajó a profundidades de 25,15, 7 y 1 metros, 4 dragas bentónicas con éxito y 4 arrastres verticales de zooplancton de 25 metros. Se realiza maniobra para el fondeo del correntómetro Andera RDCP-600 que realizará registros de corrientes, oleaje, conductividad, temperatura y turbidez en las coordenadas Latitud 62° 11' 22.45" S Longitud 058° 53' 51.00" W a una profundidad total de 27 metros.

Se toma muestra de fondo en la Estación 2, Bahía Collins, frente al Glaciar, en las coordenadas Latitud 62° 10.534' S Longitud 058° 50.182' W a una profundidad de 30 metros.

Asimismo se realizaron mediciones y recolección de gasterópodos en un sitio de muestreo frente a la BCAA.

El día 04 de marzo se realizó muestra de fondo en la Estación 3 ubicada en la entrada a la Caleta Potter, frente a la Base Científica Argentina Jubany en las coordenadas Latitud 62° 13.790' S Longitud 058° 41.028' W y a una profundidad de 33 metros.

Se tomaron muestras de fondo en la Estación 4 ubicada en el fondo de la Caleta Potter, frente al Glaciar en las coordenadas Latitud 62° 13.872' S Longitud 058° 39.912' W a una profundidad de 43 metros, posteriormente en la Estación 5 ubicada en la Caleta Marian, frente a la Base Científica Coreana King C Jong en las coordenadas Latitud 62° 13.378' S Longitud 058° 47.281' W a una profundidad de 37 metros y finalmente en la Estación 6 ubicada en la Caleta Bermeja (Caleta

⁴ ídem

del Mareógrafo), en las coordenadas Latitud $62^{\circ} 11.570'$ S Longitud $058^{\circ} 54.423'$ W y a una profundidad de 45 metros, con pronunciada pendiente.

Asimismo se recolectaron muestras de algas y sedimentos en Bahía Maxwell sitios de muestreo ubicados en Punto #1 Latitud $62^{\circ} 11' 18$ S Longitud $058^{\circ} 52' 52,9$ W, Punto #2 Latitud $62^{\circ} 10' 53,6$ S Longitud $58^{\circ} 48' 06,1$ W, a su vez se continuó con el muestreo de gasterópodos en la zona intermareal de la costa frente a la BCAA, Bahía Maxwell, recolección de rocas y muestras biológicas.

El día 06 de marzo se tomaron muestras de fondo en la Estación 7 ubicada en la Caleta Chozas de Bahía Esperanza en las coordenadas Latitud $63^{\circ} 24.686'$ S Longitud $057^{\circ} 01.763'$ W a una profundidad de 40 metros, con pronunciada pendiente y en la Estación 8 ubicada también en la Bahía Esperanza frente a la Base Argentina, en las coordenadas Latitud $63^{\circ} 23.532'$ S Longitud $056^{\circ} 59.685'$ W y a una profundidad de 45 metros, con pronunciada pendiente rocosa.

El día 07 de marzo se toma muestra de fondo en la Estación 9 ubicada en la Bahía Esperanza al Sur de la Base Argentina, en coordenadas Latitud $63^{\circ} 23.643'$ S Longitud $056^{\circ} 57.983'$ W y a una profundidad de 50 metros, con pronunciada pendiente rocosa.

El día 09 de marzo se tomó muestra de fondo en la Isla Decepción ubicada en la Bahía Balleneros, coordenadas Latitud $62^{\circ} 58.973'$ S Longitud $060^{\circ} 30.003'$ W a una profundidad de 52 metros.

Finalmente el día 10 de marzo se tomó muestra de fondo en la Estación 10, Caleta Ardley frente a la Base Chilena Eduardo Frei, ubicada en las coordenadas Latitud $62^{\circ} 12.095'$ S y Longitud $058^{\circ} 56.653'$ W y a una profundidad de 40 metros.

Asimismo ese mismo día se recuperó el correntómetro Andera RDCP-600 con total éxito.

En el punto C Anexo Alfa, se puede ver el área de levantamiento.

2. El nombre del Jefe de Misión designado para llevarla a cabo, del Comandante del buque y del Comandante de la Flota durante la operación.

El Jefe de Misión fue el CN (CG) Ricardo Schunk quien se desempeñaba como Comandante de la División Servicios, el Comandante del buque era el CF (CG) Álvaro Armagno, el Comandante de la Flota era el Contralmirante Hugo Viglietti.

El enlace para coordinar los aspectos científicos/técnicos de la Expedición Antártida conjunta entre las dos Armadas fue el Segundo Jefe del Servicio de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología de la Armada CF (CG) Gustavo Musso.

3. El proceso detallado de la recaudación de fondos por parte de la Armada Nacional a cambio de los gastos generados por la operativa del buque, costos de trabajo, equipamiento, estudios hidrográficos, viáticos, etcétera, insumidos en la operación.

Si bien se desconoce el proceso detallado de recaudación de fondos por parte de la Armada Nacional, fue emitido un Fax con fecha 28 de enero de 2008 originado por el Comando de la Flota, donde remite el N° de cuenta 152-0030881, MDN⁵, Administración de Fondos de Terceros, Banco República, para la realización del giro acordado, desconociéndose el monto del mismo.

Asimismo se hace referencia en dicho documento a la Nota COMFLO N°03/14/01/08⁶, donde se habría establecido dicho monto.

Por otro lado en un FAX proveniente del Comando General de la Armada Venezolana, dirigido al Comandante de la Flota Contralmirante Hugo Viglietti, fechado 21 de diciembre de 2007⁷, informa que se ha suministrado la suma de US\$ 466.000 para contratación de bienes y servicios para las investigaciones científicas, cancelación de pasajes aéreos y viáticos.

Por otro lado se han dispuesto US\$ 300.000 para la cancelación de los costos de combustibles y lubricantes que requiere el buque para llevar adelante dicha expedición.

⁵ Ídem

⁶ Ídem

⁷ Ídem

En otro orden se tiene conocimiento de otro FAX⁸ fechado el mismo día donde se solicita la dotación de combustibles y lubricantes por una cantidad equivalente a US\$ 300.000 para la Campaña Antártica del ROU 26 Vanguardia del 2008, a fin de conseguir a futuro la concesión de una Estación Antártica perteneciente a la República Oriental del Uruguay y apalancar en el Tratado Antártico el cambio de Miembro Adherente a Miembro Consultivo, lo que daría al gobierno de Venezuela la posibilidad de voz, voto y veto.

La Derrota del buque fue la siguiente, Montevideo a Ushuaia / Ushuaia a Base Científica Antártica Artigas / Base Científica Antártica Artigas a Bahía Esperanza / Bahía Esperanza a Isla Decepción / Isla Decepción a Base Científica Antártica Artigas / Base Científica Antártica Artigas a Punta Arenas / Punta Arenas a Montevideo, con un total de 5021,1 millas náuticas navegadas y 215 millas náuticas relevadas.

Las partidas que recibió el buque a tales efectos fueron las siguientes, US\$ 45.519 para alistamiento, US\$ 22.100 para gastos portuarios, US\$ 2.000 para imprevistos y US\$ 61.066 por concepto de viáticos.

Los consumos de combustibles, agua y lubricantes del Buque durante la operación fueron los siguientes, 233.100 litros de gasoil marino, 7.101 litros de aceite y 239.363 litros de agua potable.

4. Las condiciones contractuales establecidas por el Ministerio de Defensa (si la hubiera), montos y formas de recaudación de los mismos acordados para llevar a cabo dichos trabajos.

Se desconoce cualquier tipo de información al respecto, estando la misma fuera del nivel de este Comando.

5. El presupuesto elevado por el Comando de la Flota para ejecutar la misión. Se desconoce el presupuesto elevado por el Comando de la Flota, aunque se entiende que el mismo debería haber sido acordado antes del envío del Fax fechado el 28 de enero de 2008 originado por el Comando de la Flota, donde

⁸ ídem

remite el N° de cuenta 152-0030881, MDN⁹, Administración de Fondos de Terceros, Banco República, para la realización del giro acordado.

6. La adquisición específica de equipamientos requeridos para el cumplimiento de la misión por parte del Comandante de la Flota.

Se desconoce si hubo adquisición de determinado equipamiento para el cumplimiento de la misión más allá del alistamiento normal que lleva cualquier operación de este tipo.

⁹ Idem

C) Buque General Artigas año 2007 Operación Panamax. En referencia a la autorización parlamentaria: Autorízase la participación de la Plana Mayor y tripulantes del ROU 04 General Artigas en la Operación Panamax 2007, en el período comprendido entre 28 de agosto y el 8 de setiembre de 2007, con escala en la República de Panamá. De acuerdo a la indagatoria de la comisión Pre-investigadora sobre negocios desde la República Oriental del Uruguay con la República Bolivariana de Venezuela contenida en la carpeta N O 1990 del año 2007, de esta cámara, existe información que establece que un cargamento de origen Venezolano- Iraní fue cargado en la República Bolivariana de Venezuela a bordo del Buque ROU 04 General Artigas trasladado a Uruguay. En orden de ello sírvase informar:

1. Entidad pública o privada Venezolana que contrata al buque o solicita transporte de la munición a bordo.

Este Comando no tiene conocimiento de traslado de munición perteneciente a una entidad pública o privada venezolana, el único transporte de munición del que se tiene conocimiento es el que surge del mensaje naval R.. 111400Z SET 07, FM SEARM, TO ROU 04¹⁰, donde hace referencia a la C/S SEARM N° 162/27/VII/07¹¹, donde se solicita el embarque de munición perteneciente a URUBATT para su retorno al país.

Esta gestión surge como consecuencia del Oficio del Comando General del Ejército N° 357/EMP/08¹², donde el Comandante del Ejército General Jorge W. Rosales solicita al Comandante en Jefe de la Armada el traslado de munición desde Montevideo a Puerto Príncipe y desde dicho puerto a Montevideo.

En consecuencia se emite la C/S COMAR N° 081/17/VI/08¹³, dirigida al Comando de la Flota, donde el Sr. Comandante solicita se considere el transporte de dicha munición.

Con fecha 11 de junio de 2008, se emite Nota COMAR¹⁴ dirigida al Comandante del Ejército Nacional informando que la Armada Nacional no presenta

¹⁰ Se adjunta información en Referencia, Operación Panamax 2007, ROU 04 "General Artigas"

¹¹ Ídem

¹² Ídem

¹³ Ídem

inconvenientes en realizar dicho traslado, requiriendo se realicen las gestiones necesarias para obtener la autorización del Señor Ministro de defensa Nacional.

Según ficha 20071547; Asunto: Exposición de Motivos para la misión en página 4, la escala en Venezuela se debe, aparte de la carga de combustible para ROU 04 y lo largo de la misión, a pedido del Ejército Nacional, para traer carga para la fuerza. De los obrados no se desprende cual es la carga para EN. Tal como expresa en información del Comando de la Flota, se desconoce si existió la carga de munición.

- 2. El nombre del Jefe de Misión designado para llevarla a cabo, del Comandante del buque y del Comandante de la Flota durante la operación.

El Jefe de Misión fue el CN (CG) Álvaro Reinoso, el Comandante del buque era el CN (CG) Daniel Menini, el Comandante de la Flota durante la operación fue el Contralmirante Hugo Viglietti.

- 3. Las razones de las escalas realizadas en puertos Venezolanos por parte del Buque detallando la carga de combustible y víveres realizados.

Las razones de escala en los puertos venezolanos era la carga de combustible y lubricantes, según mensaje P.. 251350Z AGO 07 FM CGT 4.77, TO CFT 4¹⁵, se embarcaron en una primera etapa en Puerto Cabello un total de 721.564 litros de gasoil.

Al regreso de la operación durante la escala en puerto de La Guaira se realizó la segunda carga de combustibles y lubricantes desde el buque RA 11 Francisco Miranda perteneciente a la Armada Venezolana, según mensaje P.. 211710Z SET 07 FM CGT 4.77, TO CFT 4¹⁶, se embarcaron un total de 244.700 litros de gasoil.

¹⁴ ídem
¹⁵ ídem
¹⁶ ídem

Desde	Hasta	Puerto	Puerto	Millas
03/08/07	20/08/07	Pto. Montevideo	Pto. Cabello	4.552
24/08/07	28/08/07	Pto. Cabello	Pto. Colon	846,2
31/08/07	05/09/07	Pto. Colon	Pto. Colon	873,8
08/09/07	12/09/07	Pto. Colon	Pto. Príncipe	782
14/09/07	14/09/07	Pto. Príncipe	Pto. Príncipe	140
15/09/07	18/09/07	Pto. Príncipe	Pto. La Guaira	818
21/09/07	08/10/07	Pto. La Guaira	Pto. Montevideo	4.494
			TOTAL MN:	12.506

4. Las condiciones contractuales establecidas por el Ministerio de Defensa (si la hubiera), montos y formas de recaudación de los mismos acordados para llevar a acabo dichos trabajos de traslado de munición.

Se desconoce cualquier tipo de información al respecto, estando la misma fuera del nivel de este Comando.

5. Si durante dicha misión se concurrió a la República de Haití a relevar tropas de las misiones de paz.

Sí, se concurrió a relevar personal perteneciente a la Armada Nacional (Compañías H-4 y H-5) que se encontraba desplegado en Misión de Paz bajo mandato de Naciones Unidas en la Republica de Haití (MINUSTAH).

6. Las condiciones en las cuales fue asesinado el Marinero de Primera José Luis Foliadoso.

Más allá del hecho que dicho tripulante fuera asesinado el día 19 de setiembre de 2007 durante un intento de robo en el puerto venezolano de La Guaira. FICHA 20073496 de COMAR. EL MP Foliadoso, se retira franco de la Unidad como fuera la directiva recibida, acompañado de un grupo de tripulantes. Como se observa en la investigación, estuvo en el Aeropuerto de la Guaira para efectuar una llamada telefónica y cambiar dinero y a última hora de la tarde concurre a un bar en el cual se encuentran otros tripulantes. Al retirarse del lugar, lo hacen con un grupo de tripulantes, pero conocen a una dama y el MP Foliadoso junto con el MP Sobrera

se quedan en el lugar, ante un intento robo salen corriendo, resultando que logran agarrar al MP Foliadoso. Al retornar el MP Sobrera a buscar al MP Foliadoso, se encuentra nuevamente con Foliadoso, le dice que fue robado y apuñalado. EL MP Sobrera, no logra ver el momento de la puñalada pero concurre a buscar ayuda para brindarle asistencia. Al llegar con la misma, encuentran el cuerpo sin vida del MP Foliadoso,. Pág. 222 en delante de dicha ficha.

D) Año 2008, Operación PANAMAX y Operación Haití, en referencia a la autorización parlamentaria: Autorizase la salida del país a la Plana mayor y tripulantes del ROU 04 General Artigas y el contingente de relevo de la MINUSTAH, a los efectos de realizar la Operación Haití 2008 (traslado de personal y material de la Compañía H-6, que efectuara el relevo de MINUSTAH en la República de Haití, Puerto Príncipe y participar en el Ejercicio combinado Panamax 2008 en la República de Panamá, realizando escala técnicas en puerto de la República Federativa de Brasil (Fortaleza y Salvador), República de Colombia (Puerto de Cartagena de Indias), República Bolivariana de Venezuela (Puerto de la Cruz) y República de Panamá (Puerto Colón) entre los días 12 de julio y 28 de setiembre de 2008. En orden de ello sírvase informar:

1. El nombre del Jefe de Misión designado para llevarla a cabo, del Comandante del buque y del Comandante de la Flota durante la operación.

El Jefe de Misión fue el CN (CG) Daniel Oliver, quien también se desempeñaba como Comandante del buque, el Comandante de la Flota durante la operación fue el Contralmirante Hugo Viglietti.

2. Las razones de las escalas realizadas en puertos Venezolanos por parte del Buque detallando la carga de combustible y víveres realizados.

Se realizó escala en puerto La Cruz del 08 al 11 de setiembre de 2008 donde se procedió a completar el buque con una carga total de 696.500 litros de gasoil marino, 496.500 litros provenientes de camión mientras el buque estaba atracado a muelle y 200.000 litros provenientes del Buque Tanque "Laura" una vez fondeados en Bahía de Pozuelos.

E) Año 2009 segunda misión Antártica Venezolana. En referencia a la autorización parlamentaria: Autoriza la salida del país de la Plana Mayor y tripulantes del buque ROU 04 General Artigas, a efectos de participar de la Campaña Antártica Operación Antarkos XXV entre el 3 de enero y 15 de marzo de 2009, realizando escalas en los puertos de Ushuaia (República Argentina) y Punta Arena (República de Chile). Montevideo 28 de noviembre de 2008. Pese a no ser explicitado en el pedido de autorización al Poder Legislativo, la presente misión fue llevada a cabo con personal militar Venezolano a bordo según consta en diversas fuentes, por lo cual y al respecto de esa misión otorgada al ROU 04 General Artigas, sírvase informar:

1. Entidad pública o privada Venezolana que contrata al buque, detalle de los trabajos realizados o transporte de personal civil militar a bordo.

Se desconoce si hubo algún tipo de contrato escrito, aunque los documentos a los que tuvo acceso este Comando, dejarían entrever que se realizó un acuerdo entre la Armada Nacional y la Armada de Venezuela para realizar dicha operación.

Según el mensaje naval P..161000Z FEB 09, FM CGT 4.87, TO CFT 4¹⁷, informa que está realizando navegación en el Estrecho Antártico en apoyo a la Campaña Antártica Venezolana, realizando tareas de relevamiento hidrográfico y oceanográfico, asimismo sucede con los mensajes P..191000Z FEB 09, FM CGT 4.87, TO CFT 4 y P.. 201000Z FM CGT 4.87, TO CFT 4¹⁸ por trabajos en Bahía de Almirantazgo en apoyo a la Campaña Antártica Venezolana.

En tal sentido y a fin de comunicar sobre el estado del cumplimiento de esta tarea se emite el mensaje naval P.. 221100Z FEB 09, FM CGT 4.87, TO CFT 4¹⁹, donde se informa que se completó el 75 % del total del Relevamiento Hidrográfico en el Estrecho Antártico y se completó el 100 % del total del Relevamiento Oceanográfico en Bahía del Almirantazgo, según la Planificación de la Armada Venezolana.

¹⁷Se adjunta información en Referencia, Operación Panamax 2009 ROU 04 "General Artigas".

¹⁸ Ídem.

¹⁹ Ídem

- 2. El nombre del Jefe de Misión designado para llevarla a cabo, del Comandante del buque y del Comandante de la Flota durante la operación.

El Jefe de Misión fue el CN (CG) Daniel Oliver quien también se desempeñaba como Comandante del buque, el Comandante de la Flota era el Contralmirante Hugo Viglietti.

- 3. El proceso detallado de la recaudación de fondos por parte de la Armada Nacional a cambio de los gastos generados por la operativa del buque, costos de trabajo, equipamiento, estudios hidrográficos, viáticos, etcétera, insumidos en la operación. No se posee información al respecto.

- 4. Las condiciones contractuales establecidas por el Ministerio de Defensa (si la hubiera), montos y formas de recaudación de los mismos acordados para llevar a acabo dichos trabajos. Montos y formas de recaudación de los mismos acordados para llevar a acabo dichos trabajos.

Se desconoce cualquier tipo de información al respecto, estando la misma fuera del nivel de este Comando.

- 5. El presupuesto elevado por el Comando de la Flota para ejecutar la misión. No se posee información al respecto.

- 6. La adquisición específica de equipamientos requeridos para el cumplimiento de la misión por parte del Comandante de la Flota.

Se desconoce si hubo adquisición de determinado equipamiento para el cumplimiento de la misión más allá del alistamiento normal que lleva cualquier operación de este tipo.

F) Año 2009 Operación Panamax y Operación Haití 2009. En referencia a la autorización parlamentaria: Autorízase la salida del país a la Plana mayor y tripulantes del ROU 04 General Artigas y el contingente de relevo de la MINUSTAH, a los efectos de realizar la Operación Haití 2009 (traslado de personal y material de la Compañía H-7, que efectuará el relevo de MINUSTAH en la República de Haití, Puerto Príncipe y participar en el Ejercicio combinado Panamax 2009 en la República de Panamá, realizando escala técnicas en puerto de la República Federativa de Brasil (Fortaleza y Salvador), República de Colombia (Puerto de Cartagena de Indias), República Bolivariana de Venezuela (Puerto de la Cruz) y República de Panamá (Puerto Colón) entre los días 5 de agosto de 2009 y 9 de noviembre de 2009. En orden de ello sírvase informar:

1. El nombre del Jefe de Misión designado para llevarla a cabo, del Comandante del buque y del Comandante de la Flota durante la operación.

El Jefe de Misión fue el CN (CG) Daniel DIBARRAT quien también se desempeñaba como Comandante del buque, el Comandante de la Flota era el Contralmirante Hugo Viglietti.

2. Las razones de las escalas realizadas en puertos Venezolanos por parte del Buque detallando la carga de combustible y víveres realizados.

Se realizaron dos escalas en puerto venezolanos, la primera escala previa a la operación Panamax fue en Isla Margarita, donde se realizaron tareas de reparación del sistema de refrigeración de la bodega 6 A, asimismo se realizó una carga de víveres frescos.

Luego de realizada la operación Panamax y el relevo del contingente de MINUSTAH, de retorno a Montevideo se hace escala en Puerto la Cruz, luego de tres días, se realiza un movimiento a la terminal de carga de combustible de Guaraguao donde se realiza una carga completa de combustible al buque, aproximadamente 765.500 de litros de gasoil marino.

G) Año 2010 Operación Haití 2010. En referencia a la autorización Parlamentaria: Autorizase la salida del país al Buque del ROU 04 General Artigas y su tripulación, a efectos de realizar lo operación Haití 2010 (apoyo humanitario y alivio al Desastre) en la república de Haití y puerto Príncipe, del 28 de febrero hasta el 30 de mayo de 2010, realizando escala técnicas en puerto de la República Federativa de Brasil (Fortaleza y Salvador), República de Colombia (Puerto de Cartagena de Indias), República Bolivariana de Venezuela (Puerto de la Cruz). Sala de sesiones de la cámara de Senadores, en Montevideo, a 3 de marzo de 2010. En orden de ello sírvase informar:

1. El nombre del Jefe de Misión designado para llevarla a cabo, del Comandante del buque y del Comandante de la Flota durante la operación.

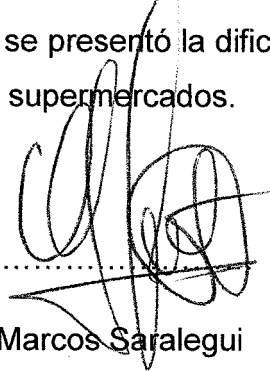
El Jefe de Misión fue el CN (CG) Ricardo Della Santa, el Comandante del buque era el CN (CG) Álvaro Armagno, el Comandante de la Flota durante la planificación de la operación fue el Contralmirante Hugo Viglietti, mientras que en el proceso de ejecución de la misma fue el Contralmirante Manuel Burgos.

2. Las razones de las escalas realizadas en puertos Venezolanos por parte del Buque detallando la carga de combustible y víveres realizados.

La escala en puerto La Cruz fue desde el 23 al 27 de abril de 2010, tuvo como razón la carga de combustible y víveres frescos, se realizó una carga de aproximadamente 700.000 litros de gasoil marino.

La carga de víveres se hizo por medio del buque y no a través de una agencia marítima debido al alto costo que implicaba la misma, se presentó la dificultad que el país ya exhibía problemas de desabastecimiento en supermercados.

Capitán de Navío (CG).....



Marcos Saralegui

- 2 Ago 2000 Hs. Zarpada de Puerto Cabello hacia lugar de fondeo en Vela de Coro.
- 3 Ago 0930 Hs. Fondeo en Vela de Coro para participar en el dispositivo naval organizado a fin de celebrar los 200 años del desembarco de Francisco de Miranda y conmemorar un nuevo aniversario de la Armada de Venezuela.
- 3 Ago 2145 Hs. Zarpada de Vela de Coro hacia el Puerto de La Guaira.
- 4 Ago 1830 Hs. Arribo al Puerto de La Guaira.
- 11 Ago 1805 Hs. Zarpada de La Guaira hacia el Puerto "Morro de Porlamar" en Isla Margarita
- 12 Ago 1520 Hs. Arribo al Puerto "Morro de Porlamar" en Isla Margarita.
- 16 Ago 2150 Hs. Zarpada del Puerto "Morro de Porlamar" en Isla Margarita hacia lugar de fondeo en Cumaná.
- 17 Ago 0910 Hs. Fondeo en proximidades de Cumaná a la espera de Técnicos de PDVSA y de personal de la Armada Venezolana.
- 18 Ago 1710 Hs. Zarpada de Cumaná para realizar Relevamiento Hidrográfico al norte de la península de Paria.
- 1 Set 2010 Hs. Fondeo en proximidades del Puerto La Cruz luego de finalizado el Relevamiento Hidrográfico.
- 2 Set 0950 Hs. Zarpada hacia la Terminal Guanta del Puerto de La Cruz.
- 2 Set 1045 Hs. Arribo a Terminal Guanta del Puerto de la Cruz.
- 4 Set 1000 Hs. Entrega del trabajo a autoridades de PDVSA a bordo del ROU22 "Oyarvide"
- 6 Set 0630 Hs. Zarpada desde Terminal Guanta hacia el Puerto de Salvador de Bahía (Brasil).
- 18 Set 1430 Hs. Arribo al Puerto de Salvador de Bahía
- 20 Set 2210 Hs. Zarpada de Puerto de Salvador de Bahía hacia Puerto de Montevideo.
- 27 Set 1450 Hs. Comienzo de Relevamiento Hidrográfico en la Plataforma Continental Nacional.

29 Set 2310 Hs. Fin de relevamiento hidrográfico en la plataforma continental.

Se procede a Puerto de Montevideo.

30 Set 1100 Hs. Arribo a Puerto de Montevideo.

C. Áreas de Levantamiento

Relevamiento Batimétrico en área planificada en el Estrecho Antártico

	WGS 84 Geográficas		UTM ZONA 21 (M.C 57° W)	
	Latitud	Longitud	X	Y
1	63° 12' 58" S	057° 00' 00" W	500000.000	2990331.947
2	63° 24' 00" S	057° 00' 00" W	500000.000	2969842.689
3	63° 23' 59" S	056° 54' 01" W	504981.994	2969869.763
4	63° 22' 00" S	056° 54' 31" W	504570.924	2973553.535
5	63° 21' 24" S	056° 55' 36" W	503669.129	2974668.923
6	63° 12' 58" S	056° 55' 36" W	503687.034	2990329.841

Relevamiento Batimétrico en Bahía Esperanza

	WGS 84 Geográficas		UTM ZONA 21 (M.C 57° W)	
	Latitud	Longitud	X	Y
1	63° 23' 22" S	057° 02' 24" W	498000.936	2971018.200
2	63° 24' 00" S	057° 02' 23" W	498015.547	2969842.074
3	63° 24' 00" S	057° 01' 16" W	498945.326	2969842.515
4	63° 23' 15" S	056° 58' 59" W	500846.883	2971235.368
5	63° 23' 56" S	056° 55' 00" W	504163.348	2969963.786
6	63° 23' 47" S	056° 55' 00" W	504163.710	2970242.344
7	63° 22' 48" S	056° 59' 05" W	500763.782	2972071.063

Relevamiento Batimétrico en área planificada dentro de la Bahía Maxwell y Bahía Guardia Nacional

	WGS 84 Geográficas		UTM ZONA 21 (M.C 57° W)	
	Latitud	Longitud	X	Y
1	62° 12' 02" S	058° 55' 17" W	400035.605	3101994.556
2	62° 14' 08" S	058° 52' 53" W	402229.546	3098157.687
3	62° 13' 51" S	058° 51' 06" W	403758.774	3098728.141
4	62° 18' 00" S	058° 44' 51" W	409379.931	3091175.127
5	62° 17' 03" S	058° 41' 15" W	412444.834	3093021.207
6	62° 16' 11" S	058° 42' 49" W	411047.693	3094594.388
7	62° 14' 19" S	058° 41' 46" W	411865.146	3098083.394
8	62° 13' 54" S	058° 40' 07" W	413273.958	3098893.986

9	62° 13' 39" S	058° 40' 29" W	412944.378	3099349.860
10	62° 14' 13" S	058° 42' 14" W	411456.171	3098258.409
11	62° 16' 18" S	058° 45' 00" W	409164.959	3094327.280
12	62° 11' 05" S	058° 42' 43" W	410883.839	3104063.685

Sistema de Levantamiento
(Posicionamiento y Batimetría)

- Sistema de posicionamiento satelital GPS Trimble 4000 Si, 9 canales L1 en modo autónomo.
- Ecosonda Multihaz ELAC Seabeam 1000, frecuencia 180 Khz.
- Software HDP4061 Versión 9.13, para post - proceso, con sistema operativo LINUX Versión 9.3.
- Software Hydrostar Online Versión 3.4.0.1 para adquisición de datos Multihaz y Monohaz asociado a PC: Intel (R) Pentium (R) 4 CPU 3.20 GHz - 523.756 KB de RAM - CAPACIDAD: DISCO C = 74.2 GB
- CTD Valeport para adquisición de datos de temperatura y salinidad.
- XBT Sippican MK21.
- Software Valeport para análisis y registros de datos de CTD.
- Software Hypack, suministrado por SOHMA, para planificación y navegación.

Acaecimientos Científicos

- 21/02/08
17:30 Navegando por el Estrecho de LE MAIRE se comienza con el levantamiento de datos monohaz sobre la línea de derrota. Los archivos de líneas han sido nombrados como: LE MAIRE xxx
- 23/02/08
02:00 Finaliza levantamiento en el Estrecho de LEMAIRE con ecosonda monohaz, realizándose un total de 18 líneas en la dirección general de la derrota del buque.
- 27/02/08
10:55 Navegando por el Pasaje DRAKE, se comienza con levantamiento de datos monohaz sobre la dirección general de la derrota del buque. Los archivos de líneas han sido nombrados como: DRAKE xxx.
- 28/02/08
10:00 Finaliza levantamiento en el Pasaje DRAKE, realizándose un total de 22 líneas sobre la derrota del buque.
- 29/02/08
10:28 Navegando frente a Isla Rey Jorge, se comienza con la grabación de datos monohaz sobre la derrota del buque. Los archivos de líneas han sido nombrados como: REY JORGE xxx.
- 16:30 Se finaliza batimetría debido a que el buque fondea en Bahía Maxwell, frente a BCAA. Se realizaron 6 líneas de sondas sobre la dirección general de la derrota del buque.
- 01/03/08
13:30 Debido a las condiciones de viento, el buque debió levantar fondeo y realizar una navegación dentro de Bahía Maxwell a los efectos de capear la tormenta. Durante esta navegación se grabaron datos en 3 líneas con ecosonda monohaz siguiendo la dirección general de la derrota del buque. Los archivos de líneas han sido nombrados como: Capeo xxx.

16:20 Se finaliza con la grabación de datos debido a que el buque regresa a su fondeadero.

03/03/08

10:50 Se comienza con la grabación de datos con ecosonda multihaz y monohaz en toda la zona de Bahía Guardia Nacional ya que el buque debe realizar diferentes estaciones oceanográficas en varios puntos de la mencionada Bahía por parte de los científicos venezolanos. Se efectúan varios lanzamientos de CTD pero el equipo presenta problemas de batería (debido al frío intenso) y problemas de configuración, los cuales fueron solucionados durante la realización de las estaciones oceanográficas.

19:00 Se realiza arridado de CTD (ver planillas adjuntos) a los efectos de utilizar los datos obtenidos, en el archivo de velocidad de propagación del sonido del Sistema de levantamiento Multihaz.

20:30 Finalizan tareas hidro-oceanográficas y se regresa al punto de fondeo en Bahía Maxwell. Se realizaron 7 líneas de batimetría con la denominación siguiente: MUESTREO_0303008_xxx.

04/03/08

08:50 Continuando con los trabajos realizados en la jornada anterior, se comienza con la grabación de datos con ecosonda multihaz y monohaz en toda la zona de Bahía Guardia Nacional.

16:30 Se fondea RDCP ANDERAA en la Bahía Maxwell en posición:

Latitud: 62° 11'22.45" S

Longitud: 058° 53'51.00" W

22:00 Se realiza arridado de CTD (ver planillas adjuntos) a los efectos de utilizar los datos obtenidos, en el archivo de velocidad de propagación del sonido del Sistema de levantamiento Multihaz.

22:50 Finalizan tareas hidro-oceanográficas y se regresa al punto de fondeo en Bahía Maxwell. Se realizaron 14 líneas de batimetría con la denominación siguiente: MUESTREO_0403008_xxx.

05/03/08

08:20 Continuando con los trabajos realizados en la jornada anterior, se comienza con la grabación de datos con ecosonda multihaz y monohaz en toda la zona de Bahía Guardia Nacional.

13:15 Finalizan tareas hidro-oceanográficas y se regresa al punto de fondeo en Bahía Maxwell. Se realizaron 5 líneas de batimetría con la denominación siguiente: MUESTREO_0503008_xxx.

16:15 Se realiza arriado de CTD (ver planillas adjuntas) a los efectos de utilizar los datos obtenidos, en el archivo de velocidad de propagación del sonido del Sistema de levantamiento Multihaz.

06/03/08

04:20 Se levanta fondeo a los efectos de comenzar navegación rumbo a Bahía Esperanza por lo que se comienza con la grabación de datos con ecosonda multihaz y monohaz en toda la zona de Bahía Guardia Nacional.

05:30 Se finaliza el levantamiento con ecosonda multihaz debido a que las profundidades de la zona son muy grandes por lo que el sistema multihaz se ve excedido en sus capacidades.

Se realizaron 2 líneas de batimetría con la denominación siguiente: MUESTREO_0603008_xxx. Se continúa el relevamiento con el ecosonda monohaz.

12:53 Llegando a Bahía Esperanza se comienza nuevamente con la grabación de datos multihaz.

16:03 Se finaliza con la grabación de datos sobre la derrota del buque ya que se fondea en Bahía Esperanza. Se realizaron 9 líneas con ecosonda monohaz y 1 línea con ecosonda multihaz, las cuales se denominaron de la siguiente manera: M FLOTA_060308_xxx.

07/03/08

- 09:30 Se realiza arridado de CTD (se muestran a continuación) a los efectos de utilizar los datos obtenidos, en el archivo de velocidad de propagación del sonido del Sistema de levantamiento Multihaz.
- 10:15 Se comienza con las líneas de calibración en un área ubicada en el centro de la zona de trabajo.
- 11:56 Se finaliza con piernas de calibración
- 13:05 Se comienza con relevamiento con ecosonda monohaz y multihaz en la zona del Estrecho Antártico según la planificación realizada en conjunto con el equipo hidrográfico venezolano.
- 19:30 Se suspende el levantamiento y se procede a fondear en Bahía Esperanza. Se realizaron 5 líneas, las cuales se denominaron de la siguiente manera: ANTARTIC_070308_xxx.

08/03/08

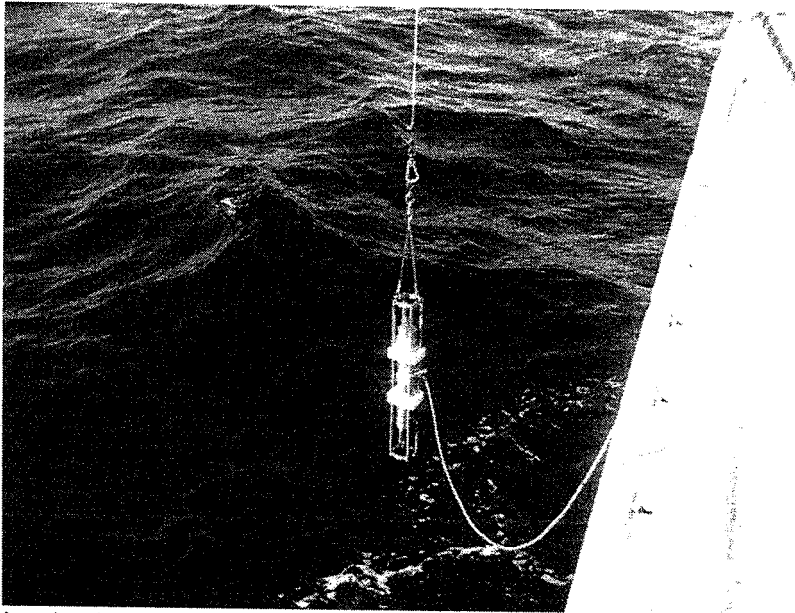
- 05:55 Una vez que se levanta fondeo se comienza la grabación de una línea de sonda con ecosonda monohaz y multihaz dentro de la Bahía Esperanza denominada ESPERANZA_080308_001.
- 06:28 Se finaliza con la mencionada línea dentro de Bahía Esperanza y se continúa con levantamiento planificado en el Estrecho Antártico.
- 13:18 Se realiza nuevamente batimetría dentro de Bahía Esperanza.
- 14:56 Se finaliza batimetría dentro de Bahía Esperanza habiéndose realizado 2 líneas con la denominación siguiente: ESPERANZA_080308_002 y ESPERANZA_080308_003. Nuevamente se retoma batimetría en la zona planificada en el Estrecho Antártico.
- 17:49 Se finaliza con el levantamiento en el Estrecho Antártico. Se realizaron 8 líneas, las cuales se denominaron de la siguiente manera: ANTARTIC_080308_xxx.
- 17:51 Se comienza con la grabación de datos monohaz y multihaz sobre la derrota del buque a Isla Decepción.

- 19:21 Se finaliza el levantamiento con ecosonda multihaz debido a que las profundidades de la zona son muy grandes por lo que el sistema multihaz se ve excedido en sus capacidades.
Se realizaron 2 líneas de batimetría con la denominación siguiente: DECEPCION_0803008_xxx. Se continúa el relevamiento con el ecosonda monohaz.
- 09/03/08
- 08:02 Se comienza nuevamente con la grabación de datos con el ecosonda multihaz sobre la derrota del buque hacia Isla Decepción.
- 09:37 Se finaliza con grabación de datos multihaz en la Isla Decepción y se continúa con la grabación de datos con el ecosonda monohaz sobre la derrota del buque hacia Bahía Maxwell.
- 22:01 Se comienza nuevamente con la grabación de datos con el ecosonda multihaz sobre la derrota del buque hasta el fondeo en Bahía Maxwell.
- 23:38 Se finaliza con la batimetría y se procede a fondear. Se realizaron 4 líneas de batimetría multihaz y 25 líneas monohaz con la denominación siguiente: DECEPCION_0803008_xxx y DECEPCION_0903008_xxx.
- 10/03/08
- 08:57 Se comienza con relevamiento hidrográfico con ecosonda multihaz planificado en Bahía Maxwell.
- 10:37 Se realiza arriado de CTD (ver planillas adjuntas) a los efectos de utilizar los datos obtenidos, en el archivo de velocidad de propagación del sonido del Sistema de levantamiento Multihaz.
- 10:49 Se continúa con el relevamiento en Bahía de Maxwell
- 12:38 Se recupera RDCP que se encontraba fondeado en Bahía de Maxwell.
- 12:45 Se continúa con el relevamiento en la Bahía. Se realiza lanzamiento de XBT.

- 19: 59 Se suspende levantamiento y se procede a fondear frente a la BCAA. Se realizaron 11 líneas de batimetría con la denominación siguiente: MAXWELL_1003008_xxx.
- 11/03/08
- 08:49 Se continúa con relevamiento hidrográfico con ecosonda multihaz planificado en Bahía Maxwell. Se realizan lanzamiento de XBT.
- 10:40 Se realiza arridado de CTD (ver planillas adjuntos) a los efectos de utilizar los datos obtenidos, en el archivo de velocidad de propagación del sonido del Sistema de levantamiento Multihaz.
- 11:05 Se da por finalizado el levantamiento en Bahía Maxwell y se procede a fondear frente a la BCAA. Se realizaron 11 líneas de sonda con la denominación siguiente: MAXWELL_1103008_xxx.
- 13/03/08
- 08:14 Se comienza con grabación de datos con ecosonda monohaz sobre la derrota del buque por el Estrecho de Nelson. Se realiza 1 línea denominada NELSON_130308_001.
- 10:36 Se comienza con la grabación de datos con el ecosonda monohaz sobre la derrota del buque en el Pasaje Drake.
- 15:54 Se finaliza con la grabación de datos batimétricos habiéndose grabado 4 líneas de sonda con la siguiente denominación: DRAKE_130308_xxx.

Lanzamientos de CTD y XBT

Fecha y Hora	Viento (dirección/ Intensidad)	Estado del mar	Temp. Del Aire en °C	Profundidad máxima medida (metros)	Sensor
03/03/08 /19:00	20/33	2	1.4	23.5	CTD
04/03/08 /22:00	31/15	2	3.2	39.8	CTD
05/03/08 /16:15	36/10	3	1.5	14.60	CTD
07/03/08 /09:30	29/04	1	0.8	21.90	CTD
07/03/08 /19:30	36/05	2	-0.2	458	XBT (T-6)
08/03/08 /11:34	00/10	2	3	224	XBT (T-6)
08/03/08 /16:40	22/21	2	1	134	XBT (T-6)
08/03/08 /17:39	34/20	2	1	248	XBT (T-6)
08/03/08 /18:11	36/18	2	1	251	XBT (T-6)
08/03/08 /18:42	31/15	2	1	184.5	XBT (T-6)
08/03/08 /19:23	31/15	2	1	70.40	XBT (T-6)
08/03/08 /20:31	34/14	2	1	395	XBT (T-6)
08/03/08 /21:18	31/13	2	1	567	XBT (T-6)
08/03/08 /22:06	27/10	2	1	124	XBT (T-7)
08/03/08 /22:49	27/10	2	1	792	XBT (T-7)
08/03/08 /23:51	27/14	2	-1	191.3	XBT (T-7)
09/03/08 /00:54	27/15	1	-1	755.5	XBT (T-7)
09/03/08 /01:38	27/18	1	-1	755	XBT (T-7)
09/03/08 /02:51	27/22	1	-1	630	XBT (T-7)
09/03/08 /03:43	26/29	1	-1	770	XBT (T-7)
09/03/08 /04:40	27/28	1	-1	781	XBT (T-7)
09/03/08 /05:21	27/28	2	-1	899	XBT (T-7)
09/03/08 /06:03	26/25	2	-1	757.6	XBT (T-7)
09/03/08 /06:52	26/25	2	-1	1006	XBT (T-7)
09/03/08 /07:49	26/25	2	-1	978	XBT (T-7)
09/03/08 /08:40	26/25	2	1	594	XBT (T-7)
10/03/08 /10:37	07/05	1	4	30.3	CTD
10/03/08 /17:55	26/25	2	2.6	190	XBT (T-7)
10/03/08 /18:48	26/20	2	2.6	276.3	XBT (T-7)
11/03/08 10:40	31/26	3	3	52.8	CTD

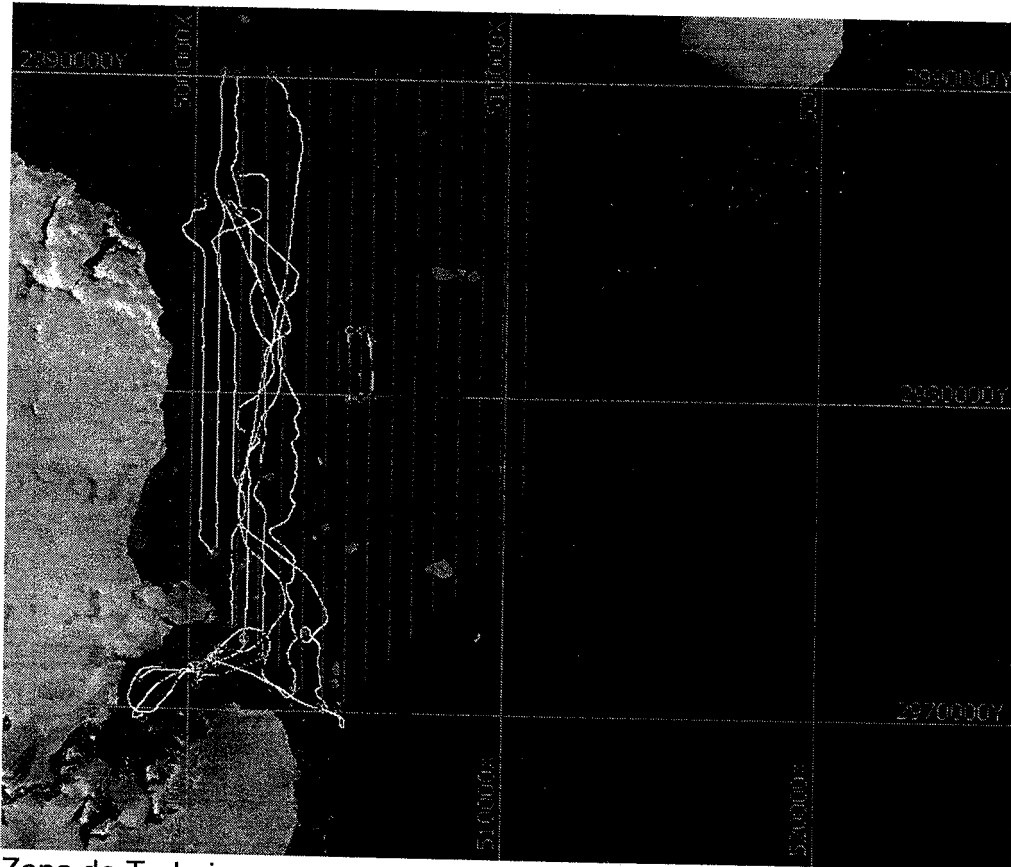


lizado de CTD



RDCP ANDERA

Relevamiento Hidrográfico Estrecho Antártico



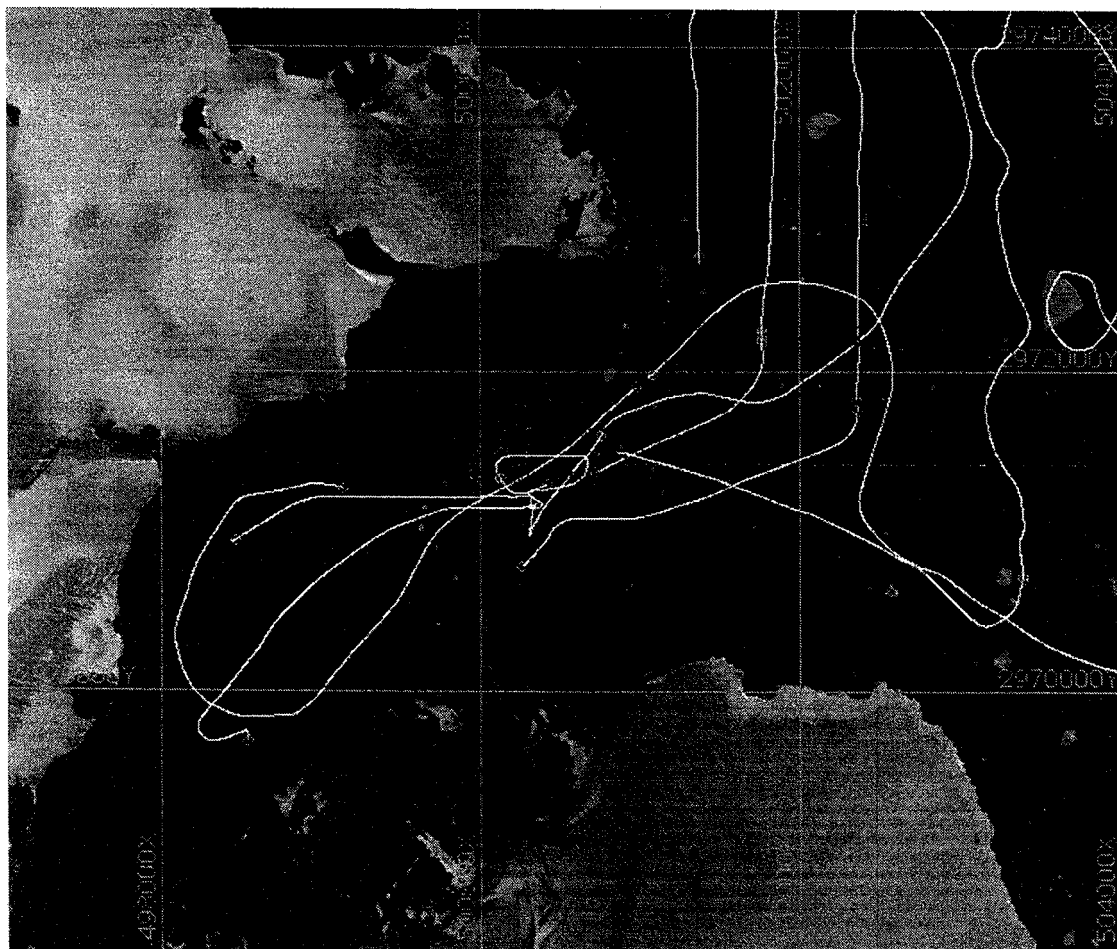
Zona de Trabajo

En esta zona se llevó adelante un levantamiento hidrográfico planificado a los efectos de brindar una vía de acceso segura y confiable a todo buque que tenga como punto de recalada la Bahía Esperanza y navegue en definitiva por el Estrecho Antártico.

Esta zona cuenta con un área muy grande en la cual no se tiene datos hidrográficos, por lo que se planifica una batimetría con ecosonda multihaz según muestra la figura de arriba.

El área levantada abarca un corredor de 19500 metros en sentido N-S y 3800 en sentido E-W. La planificación contempló la posibilidad de lograr el 100 % de cobertura del fondo marino pero debido a la alta concentración de hielos y escombros, y a la muy baja visibilidad (en ocasiones no superior a 50 metros), no se pudo lograr la cobertura total del fondo pero igual se obtuvo un área relevada con una densidad de datos muy alta.

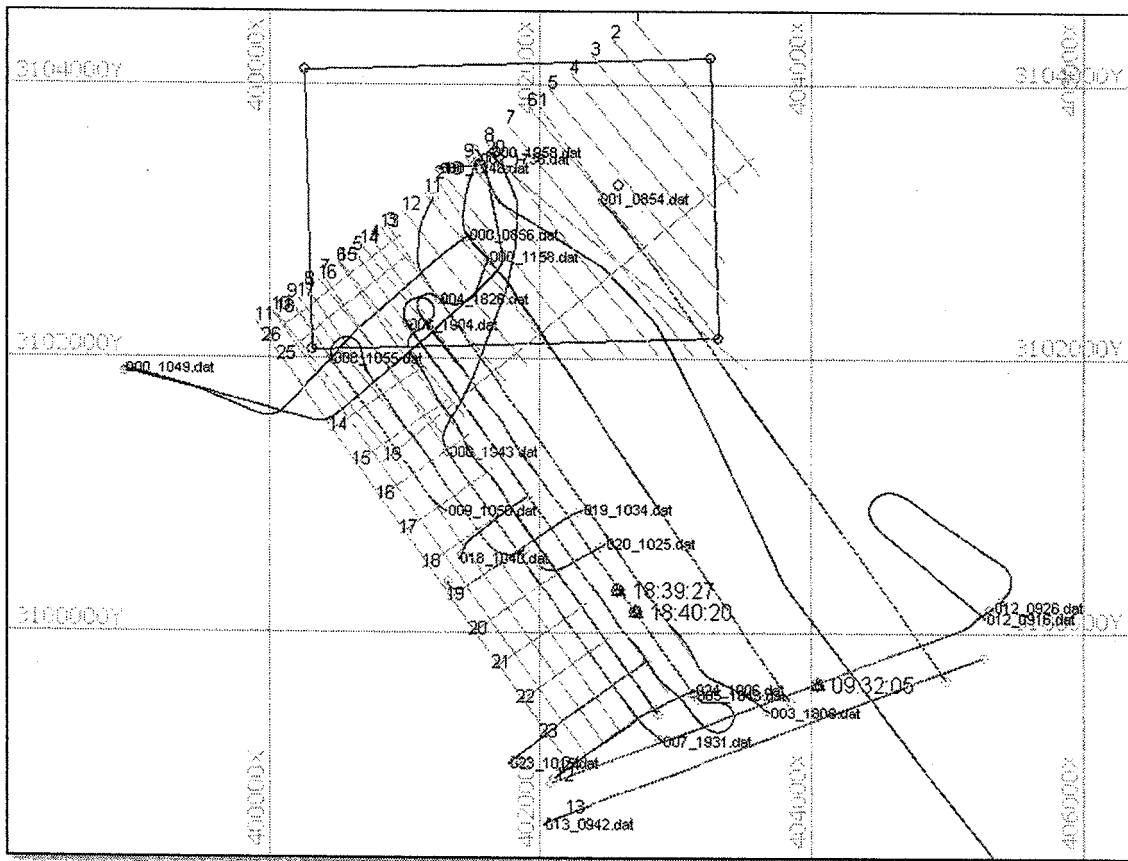
Relevamiento Hidrográfico Bahía Esperanza



Derrota del Buque en Zona de Bahía Esperanza

El relevamiento que se llevó a cabo dentro de Bahía Esperanza, se realizó durante las diferentes navegaciones que el buque llevó adelante en la mencionada bahía. Debido a la abundante concentración de hielos y la falta de datos de sonda en las cartas utilizadas, no se pudo llevar adelante un levantamiento planificado y metódico. De cualquier manera se logró cubrir un área de aproximadamente 5 kilómetros cuadrados, que contribuirá a la seguridad a la navegación de las embarcaciones que en el futuro utilicen esta bahía como fondeadero o resguardo.

Relevamiento Hidrográfico Bahía Maxwell



Zona de Trabajo en Bahía Maxwell y Bahía Guardia Nacional

Se planifica y se lleva a cabo un levantamiento batimétrico con ecosonda multihaz en la Bahía Guardia Nacional, desde Caleta Mariana hasta la zona de fondeo del buque frente a la BCAA en la Bahía de Maxwell.

De esta manera se realizan trabajos hidrográficos obteniendo un 100 % de cobertura del fondo marino en un área de 10 kilómetros cuadrados.

Además se llevan a cabo levantamientos expeditivos sobre la derrota del buque durante las navegaciones para la realización de las diferentes estaciones oceanográficas realizadas entre Caleta Marina y Caleta Potter.

Todo esto contribuye de manera significativa en mejorar la cartografía de la zona actualizando los datos batimétricos, a los efectos de delimitar un corredor o vía de acceso segura desde las proximidades de Caleta Potter hasta el fondeadero de nuestros buques en Bahía Maxwell.

VENEZUELA
2006

ROU 22
“OYARVIDE”

Referencias



República Oriental del Uruguay
Comando General de la Armada

OF. COMAR N° 147/31/V/06.-

Montevideo, 31 de mayo de 2006.-

SEÑORA MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL: En respuesta a la invitación recibida en este Comando General, de la cual se adjunta copia, tengo el agrado de dirigirme a Usted a efectos de solicitar se gestione ante el Poder Legislativo, la autorización correspondiente para que el Buque Hidrográfico ROU 22 "Oyarvide" salga de aguas jurisdiccionales.-

Motiva la presente solicitud, el hecho de participar el próximo 6 de agosto, en las actividades programadas en relación al Bicentenario de la llegada del Generalísimo Francisco de Miranda a las costas de la República Bolivariana de Venezuela, adoptada como fecha de conmemoración del Día de la Armada de ese país hermano. De acuerdo a las gestiones realizadas por nuestro Embajador en ese país, Sr. Gerónimo Cardozo, la invitación incluye los costos de combustible para el viaje y los aranceles portuarios durante la estadía.-

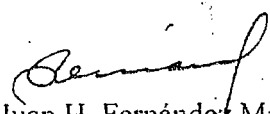
La visita incluirá la realización de una navegación con fines científico-hidrográficos, aprovechando la estancia de nuestro buque en Venezuela, la cual ha sido gestionada entre el mencionado embajador y la Empresa Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA). Esta tarea, además de significar una oportunidad de intercambio, cooperación y entrenamiento de las tripulaciones, contará con el financiamiento de la mencionada empresa estatal venezolana.

El período que involucrará la travesía, actos protocolares y trabajos mencionados, será del 16 de julio al 8 de setiembre de 2006. Con motivo de realizar un máximo ahorro de combustible, el regreso será a velocidad económica, debiendo por esa razón efectuar una escala operativa de reaprovisionamiento de víveres y agua en un puerto de la República Federativa del Brasil.

En virtud de los plazos necesarios para el adecuado alistamiento del mencionado buque y el tiempo que demanda la travesía de ida, es conveniente realizar una diligente tramitación de la presente solicitud, a fin de contar con la autorización correspondiente a la mayor brevedad posible.-

Saludo a Usted atentamente.-

Vice Almirante


Juan H. Fernández Maggio
Comandante en Jefe de la Armada

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Se ha recibido Invitación del Comandante en Jefe de la Armada de la República Bolivariana de Venezuela para que un Buque de la Armada Nacional participe en el Bicentenario del Día de la Armada Venezolana a celebrarse el próximo 6 de agosto.

Dicha invitación, de la cual se adjunta copia, incluye los costos de combustible para el viaje y aranceles portuarios durante la estadía en ese país. La ocasión es particularmente importante porque además de brindar la oportunidad de adiestramiento en el mar en una navegación prolongada, las cuales no se realizan por motivos presupuestales relacionado con el monto de combustible que ello implica, también se aprovecharía el ofrecimiento de la Empresa Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA) para efectuar tareas hidrográficas de interés para dicha estatal con remuneración de las mismas.

No de menor importancia es el intercambio profesional que se producirá entre el personal especialista en hidrografía de ambos países y la continuación del estrechamiento de vínculos, particularmente entre las Armadas, que con el envío de nuestro Buque Científico ROU 22 "Oyarvide" retribuirá la visita recibida por la Fragata Venezolana F-21 "Mariscal Sucre" en abril próximo pasado.

Esta invitación que involucra el intercambio y cooperación entre las Armadas de Venezuela y Uruguay se ha gestado gracias al esfuerzo de nuestro Embajador en Caracas Sr. Gerónimo Cardozo, quien ha coordinado y gestionado los recursos y apoyos indispensables para viabilizar tal misión.

PROYECTO DE LEY

**SE AUTORIZA LA SALIDA DEL PAÍS DEL BUQUE HIDROGRÁFICO ROU 22
"OYARVIDE" Y SU TRIPULACIÓN. -**

Poder Legislativo

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en
Asamblea General:

DECRETAN

Art. 1º. - Autorízase la salida del país del Buque Hidrográfico ROU 22 "Oyarvide", Plana Mayor y Tripulantes, a los efectos de participar en los actos de conmemoración del Día de la Armada de la República Bolivariana de Venezuela y la realización de actividades de investigación en el espacio acuático jurisdiccional de ese país entre el 16 de julio y el 8 de setiembre de 2006, en respuesta a la invitación recibida y marco de cooperación que entre nuestros países y sus respectivas Armadas se vienen concretando.

Art. 2º. - Comuníquese, etc.-

MEMORANDUM N° 2/06

FECHA: 28 DE AGOSTO DE 2006.

DE: CUT 4.30.1.

PARA: CGT 4.30

ASUNTO: NECESIDADE LOGÍSTICAS AL FINALIZAR LA CAMPAA DE RELEVAMIENTO HIDROGRÁFICO AL NORTE DE LA PENINSULA DE PARIA.

DESARROLLO:

- 1.-
- 2.- Antes de finalizar el relevamiento hidrográfico, la unidad necesita conocer las coordinaciones realizadas con PDVSA, sobre cantidad de combustible que se recibirá, cantidad, si es a granel o en tanques y características del aceite a embarcar, Debido a la carencia de información so

CONCLUSIONES:

- 1.- Se desconoce si el contrato fue o no firmado.
- 2.- La cantidad de líneas de levantamiento hidrográfico (millas registradas) serán en función de los tiempos de avance del trabajo, sujeto a condiciones meteorológicas, funcionamiento del sistema multihaz , de procesamiento y de la velocidad de la unidad.

RECOMENDACIONES:

- 1.- Solicitar ante quien corresponda, información sobre contenido del contrato.

Saludo a Usted atentamente.-

Capitán de Fragata (CG).....
Luis W. MOREIRA
Comandante

MEMORANDUM N° 3/06

FECHA: 07 DE JULIO DE 2006.

DE: COMANDANTE DEL ROU 22 "OYARVIDE".

PARA: COMANDANTE DE LA DIVISIÓN SERVICIOS

ASUNTO: FECHA DE SALIDA PARA MISIÓN EN LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA.

DESARROLLO:

- 1.- Se recibió en forma verbal la directiva de encontrarse en Vela de Coro (Venezuela) para formar en un Dispositivo Naval el día 06 de agosto del corriente.
- 2.- Para lo anteriormente mencionado se recomendó zarpar el 16 de julio del corriente.
- 3.- La fecha del Dispositivo Naval se adelantó para el 03 de agosto del corriente.
- 4.- Se agregó un punto de Rendez Vouz con una fragata Venezolana próximo a la Isla Margarita, siendo necesario además, cargar una parte del combustible asignado y continuar al dispositivo y luego a la campaña.
- 5.- La velocidad promedio con dos motores, considerada para la misión, de acuerdo a la información meteorológica promedio para estas fechas es de 10,5 Nudos.
- 6.- Agregar motores en las líneas de ejes, aumenta la potencia, lo cual no es proporcional a la velocidad (aumenta aproximadamente uno a dos nudos).
- 7.- Las temperaturas ambiente y de agua, navegando hacia el norte aumenta, siendo más difícil la refrigeración de todo el sistema propulsor.

CONCLUSIONES:

- 1.- El tiempo que se adelantó la misión (tres días) corresponde a la fecha que se recomienda adelantar la zarpada, para el 13 de julio del corriente.
- 2.- La directiva es recibir combustible y lubricante, por lo que es necesario reponer una parte del consumido hasta la Isla Margarita (antes de formar en el dispositivo).
- 3.- El sistema propulsor no ha recibido mantenimientos preventivos de acuerdo a lo recomendado por el fabricante, se realizan solamente mantenimientos correctivos.
- 4.- Agregar motores a las líneas de ejes aumenta no solamente el consumo de combustible, sino además el de aceite, el cual se duplica, no alcanzando la existencia actual.
- 5.- Considerando que las temperaturas mas al norte son superiores y el sistema propulsor está diseñado y concebido para navegar con bajas temperaturas (Mar del Norte, Báltico), no se recomienda exigir a la planta propulsora, debido a que se podrían originar averías.
- 6.- De acuerdo al punto anterior se corre el riesgo de no llegar a tiempo.
- 7.- Después del alistamiento, no se ha realizado pruebas de mar.

RECOMENDACIONES:

- 1.- Zarpar el día 13 o antes para navegar con seguridad, no exigiendo a la planta propulsora (correspondiente al tiempo que se adelantó el dispositivo).
- 2.- Cargar combustible (100.000 ltrs.) y lubricante al arribo a Isla Margarita, antes de formar en el Dispositivo Naval, pudiendo quedar en proximidades del área donde se realizará la campaña (10 días), a los efectos de no tener que entrar a puerto a reaprovisionar combustible, antes de comenzar los trabajos, ganando mas de dos días de navegación. La cantidad de combustible a la salida no alcanza para formar en el dispositivo y continuar con la campaña.

ANEXOS: "ALFA" Tabla de velocidades
Tabla de tiempos
Tabla de distancias

Saludo a Usted atentamente.-

Capitán de Fragata (CG).....
Luis W. MOREIRA
Comandante

ANEXO "ALFA"**ROU 22
TABLA DE VELOCIDADES**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CONFIGURACION	RPM EJES	VELOCIDAD (KN)	AUTONOMÍA (Días)
1	Velocidad económica Opción 1	1 motor / 1eje	125	7,0	72
2	Velocidad económica Opción 2	2 motores / 2 ejes	130	9,0	51
3	Velocidad máxima sostenida	2 motores / 2 ejes	135	10,0	43
4	Velocidad máxima	4 motores / 2 ejes	150	11,0	No es velocidad sostenida

NOTAS:

1.- La tabla fue confeccionada tomando en cuenta valores actualizados contemplando el uso y desgaste de la planta propulsora.

2.- Se debió contemplar los antecedentes de fisuras en camisas de los MDP cuando se opera la planta aumentando la potencia accionando el reóstato para aumentar la corriente de anillo

3.- Los MDP están pasados de horas de funcionamiento de acuerdo al manual del fabricante (mantenimiento de las 4000 horas)

4.- Resumiendo, se trató de confeccionar una tabla actualizada tomando como referencia valores actuales y efectuando una operación confiable de la planta, ya que la disponibilidad de repuestos a bordo es mínima y se debe tener clara la consigna que la preservación del equipamiento es fundamental.

5.- Finalmente se debe tener en cuenta que el concepto de diseño de la planta es para operar en un remolcador y buque de salvamento por lo cual a medida que agregamos motores a la configuración, aportamos más potencia - fuerza pero no necesariamente estos elementos / parámetros se traducen en desarrollo e incremento de velocidad.

A-1

TABLA DE TIEMPOS

	SALIDA PTO MVDEO	LIMITE LATERAL BRASIL	LLEGADA ISLA MARGARITA	DISPOSITIVO LA VELA DE CORO
1	15/0900P JUL 06	16/0200P JUL 06	01/0900P AGO 06	02/1500P AGO 06
2	14/0900P JUL 06	15/0200P JUL 06	31/0900P JUL 06	01/1500P AGO 06
3	13/0900P JUL 06	14/0200P JUL 06	30/0900P JUL 06	31/1500P JUL 06
4	12/1600P JUL 06	13/0900P JUL 06	29/1600P JUL 06	30/2200P JUL 06

TABLA DE DISTANCIAS

PTO. MONTEVIDEO	LIMITE LATERAL BRASIL	180 MN
PTO. MONTEVIDEO	ISLA MARGARITA	4300 MN
ISLA MARGARITA	VELA DE CORO	350 MN

MEMORANDUM N° 5/06**FECHA:** 27 DE SETIEMBRE DE 2006.**DE:** COMANDANTE DEL ROU 22 "OYARVIDE".**PARA:** COMANDANTE DE LA DIVISIÓN SERVICIOS**ASUNTO:** MISIÓN A LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA.**DESARROLLO:**

- 1.- El 14 se zarpó de Dársena Fluvial hacia la República Bolivariana de Venezuela.
- 2.- El primer puerto a ser visitado fue Puerto Cabello (1 al 2 de agosto), donde fue necesario realizar varias reparaciones, carga de combustible, lubricante y víveres, antes de zarpar hacia el dispositivo naval en la Vela de Coro.
- 3.- Una vez finalizado la ceremonia zarpamos hacia puerto La Guaira.
- 4.- En esa estadía se realizó intercambio de cámaras con el BO 11 Buque Oceanográfico Punta Brava el día 09 de agosto, realizando una recorrida general en ambas unidades.
- 5.- El T/N (CG) DOMÍNGUEZ, dictó instrucción a bordo sobre el sistema multihaz a un A/N y un S/O del BO 11.
- 6.- El 10 de agosto concurren el T/N (CG) DOMÍNGUEZ y el T/N (CG) RUIZ, en apoyo al BO 11 para calibrar el sistema multihaz.
- 7.- El 11 de agosto se zarpa hacia El Morro en Isla Margarita, a los efectos de encontrarse en proximidades de la zona de trabajo, donde se estuvo hasta el 12 de agosto.
- 8.- Desde este puerto se zarpa hacia Cumana, donde se fondea en las proximidades de la entrada para esperar el embarque del ingeniero de PDVSA, el ingeniero de OTD, y los dos tripulantes del personal subalterno de la Armada de Venezuela.
- 9.- El 13 de agosto se zarpa hacia el área de trabajo, comenzando el relevamiento el 14 de agosto, y finalizando el 15 de agosto.
- 10.- El 16 de agosto se fondea en proximidades de Puerto La Cruz.
- 11.- El 17 de agosto se entra a Puerto de Guanta, atracando en el muelle de la estación principal de Guardacostas de Guanta, donde se recibió energía eléctrica y agua de muelle, además de cargar lubricantes y combustible para el regreso a Uruguay.

CONCLUSIONES:

- 1.- La atención y cooperación para solucionar problemas y fue total.
- 2.- El intercambio de información fue bueno debido a que se realizaron instrucciones a oficiales y personal de la Armada de Venezuela.

RECOMENDACIONES:

Saludo a Usted atentamente.-

Capitán de Fragata (CG).....

Luis W. MOREIRA
Comandante

ANEXO "ALFA"**DEPARTAMENTO****DIVISIÓN****1.- NOVEDADES EN NAVEGACIÓN:**

a.- Personal

b.- Material

a) CONCLUSIONES

2.- NOVEDADES EN PUERTO:

Nombre del puerto

a.- Personal

b.- Material

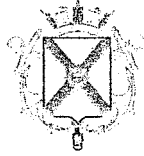
Nombre del puerto

a.- Personal

b.- Material

a) CONCLUSIONES

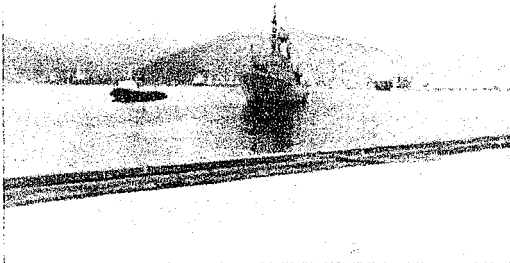
A-2



Montevideo, 03 de agosto de 2006.-

Visita del ROU 22 Oyarvide a la República Bolivariana de Venezuela

El pasado 1º de agosto, en horas de la mañana, arribó a las instalaciones de uno de los muelles de la Base Naval Agustín Armario (Venezuela) el buque científico ROU 22 "Oyarvide", luego de haber navegado 4.500 millas en velocidad económica



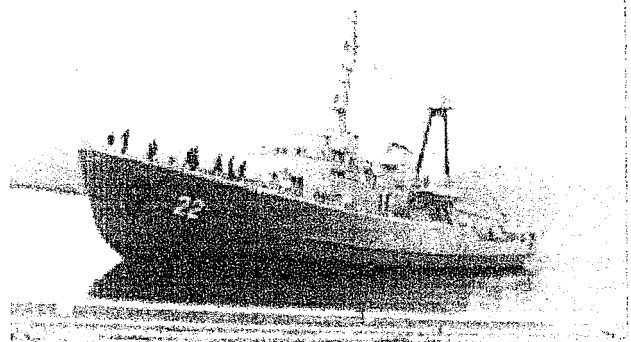
Dicha embarcación, está presente en los actos conmemorativos del Aniversario de la Armada venezolana, y estará en la celebración del bicentenario de la llegada del generalísimo Francisco de Miranda, a

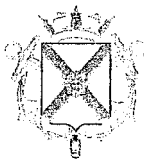
realizarse en La Vela de Coro.

Otro hecho significativo de su visita, será el prestar apoyo a la empresa Petróleos de Venezuela Sociedad Anónima (PDVSA) en el proyecto "Mariscal Sucre". Siendo la primera vez que un buque de la Armada Nacional participa en un proyecto de esta índole.

Su visita, tiene como finalidad fundamental el acercamiento de ambas armadas, además de intercambiar los conocimientos en materia científica, oceanográfica, hidrográfica, entre otras, destacándose que el buque cuenta con la presencia de dos oficiales venezolanos entre la tripulación.

Antes de comenzar su retorno se trasladarán hacia el puerto de La Guaira, donde serán recibidos por el embajador de Uruguay en Venezuela.

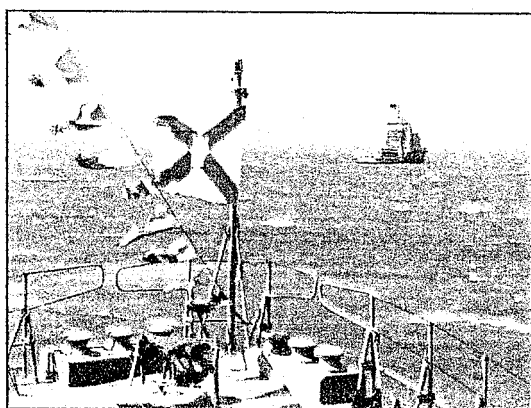




Montevideo, 09 Agosto de 2006.-

Participación del ROU22 “Oyarvide” en la Ceremonia de los 200 años del Desembarco de Francisco Miranda en la Vela de Coro, República Bolivariana de Venezuela

En la mañana del 3 de Agosto el R.O.U. 22 “Oyarvide” fondeó frente a la ciudad histórica de Vela de Coro, lugar donde desembarcó hace 200 años el General y Almirante Francisco de Miranda.



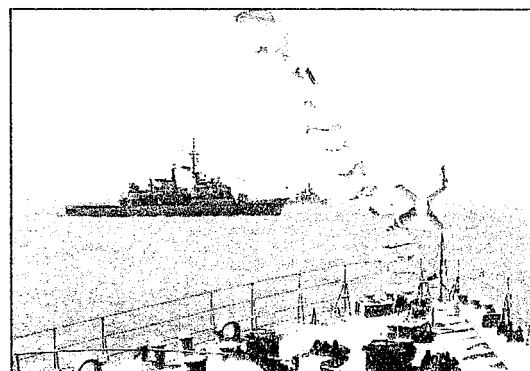
El 12 de Marzo de 1806 Francisco de Miranda enarbola por primera vez la bandera venezolana y se dirige a Ocumare, donde no puede desembarcar al ser repelido por las Fuerzas Navales Realistas. Miranda se reorganiza en Trinidad y refuerza su expedición. De esta

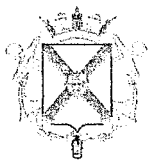
forma, a finales del mes de Julio del mismo año, zarpa de la mencionada isla con lo que podríamos llamar la primera Escuadra Libertadora. Once buques con 300 hombres de desembarco ingresan a costas venezolanas el 01 de Agosto de 1806. En la madrugada del 3 de Agosto del mismo año, ocurre el primer desembarco anfibio venezolano. Miranda y sus hombres se precipitan a tierra con el pabellón tricolor, el cual comienza a ondear en suelo venezolano, más precisamente en el Fortín de la Vela una vez consumada la toma de la ciudad, iniciándose uno de los capítulos más importantes de la historia libertadora de Venezuela y la América toda.

Los festejos de un nuevo aniversario de la Armada de Venezuela (24 de julio), se trasladaron para este mismo día, donde es tradición la participación de todos los buques que están en servicio, en una parada naval.

Es la primera vez que el aniversario de la Armada se celebra frente a la Vela de Coro.

El buque escuela colombiano “Gloria”, una fragata holandesa, y el “Oyarvide” dieron el marco internacional a la parada naval.

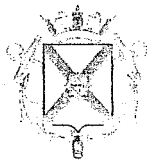




Durante la tarde las inclemencias meteorológicas, impidieron que el Presidente Hugo Chavez, revistara las Unidades fondeadas, no obstante el festejo en tierra se llevo a cabo sin contratiempos, desfilando unos 3300 efectivos, aviones y helicópteros, finalizando con las palabras del Presidente y fuegos artificiales.

Al término de la ceremonia el “Oyarvide” zarpó para dirigirse al Puerto de La Guaira, donde atracó el pasado 4 de agosto, a los efectos de reunirse con las autoridades diplomáticas de Uruguay.

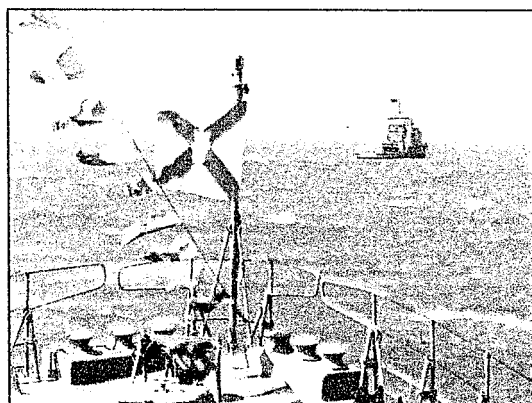
Al respecto, el embajador uruguayo en Venezuela, Sr. Gerónimo Cardozo señaló que: *“... Invitado por el gobierno venezolano, la presencia del buque científico ROU 22 “Oyarvide” de la Armada de Uruguay, se constituyó en hecho destacado por las autoridades y público presente ... El alto Mando Naval expresó su reconocimiento a la Armada uruguaya, por esta presencia, que constituye una ratificación de la voluntad integracionista que nutre las relaciones actuales entre nuestros gobiernos la actitud venezolana se manifestó asimismo en la deferente y hospitalaria atención con que ha sido atendida la tripulación del “Oyarvide”, que quedó manifestada en la selecta concurrencia que participó en la recepción ofrecida a bordo el lunes 7 de agosto.”*



Montevideo, 09 Agosto de 2006.-

Participación del ROU22 “Oyarvide” en la Ceremonia de los 200 años del Desembarco de Francisco Miranda en la Vela de Coro, República Bolivariana de Venezuela

En la mañana del 3 de Agosto el R.O.U. 22 “Oyarvide” fondeó frente a la ciudad histórica de Vela de Coro, lugar donde desembarcó hace 200 años el General y Almirante Francisco de Miranda.



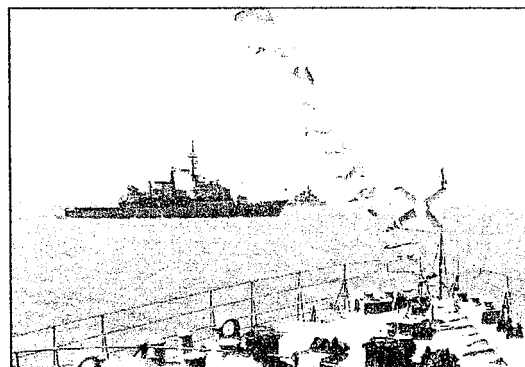
El 12 de Marzo de 1806 Francisco de Miranda enarbola por primera vez la bandera venezolana y se dirige a Ocumare, donde no puede desembarcar al ser repelido por las Fuerzas Navales Realistas. Miranda se reorganiza en Trinidad y refuerza su expedición. De esta

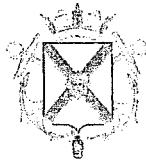
forma, a finales del mes de Julio del mismo año, zarpa de la mencionada isla con lo que podríamos llamar la primera Escuadra Libertadora. Once buques con 300 hombres de desembarco ingresan a costas venezolanas el 01 de Agosto de 1806. En la madrugada del 3 de Agosto del mismo año, ocurre el primer desembarco anfibio venezolano. Miranda y sus hombres se precipitan a tierra con el pabellón tricolor, el cual comienza a ondear en suelo venezolano, más precisamente en el Fortín de la Vela una vez consumada la toma de la ciudad, iniciándose uno de los capítulos más importantes de la historia libertadora de Venezuela y la América toda.

Los festejos de un nuevo aniversario de la Armada de Venezuela (24 de julio), se trasladaron para este mismo día, donde es tradición la participación de todos los buques que están en servicio, en una parada naval.

Es la primera vez que el aniversario de la Armada se celebra frente a la Vela de Coro.

El buque escuela colombiano “Gloria”, una fragata holandesa, y el “Oyarvide” dieron el marco internacional a la parada naval.

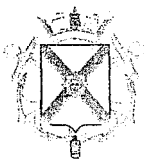




Durante la tarde las inclemencias meteorológicas, impidieron que el Presidente Hugo Chavez, revistara las Unidades fondeadas, no obstante el festejo en tierra se llevo a cabo sin contratiempos, desfilando unos 3300 efectivos, aviones y helicópteros, finalizando con las palabras del Presidente y fuegos artificiales.

Al término de la ceremonia el "Oyarvide" zarpó para dirigirse al Puerto de La Guaira, donde atracó el pasado 4 de agosto, a los efectos de reunirse con las autoridades diplomáticas de Uruguay.

Al respecto, el embajador uruguayo en Venezuela, Sr. Gerónimo Cardozo señaló que: *"... Invitado por el gobierno venezolano, la presencia del buque científico ROU 22 "Oyarvide" de la Armada de Uruguay, se constituyó en hecho destacado por las autoridades y público presente ... El alto Mando Naval expresó su reconocimiento a la Armada uruguaya, por esta presencia, que constituye una ratificación de la voluntad integracionista que nutre las relaciones actuales entre nuestros gobiernos la actitud venezolana se manifestó asimismo en la deferente y hospitalaria atención con que ha sido atendida la tripulación del "Oyarvide", que quedó manifestada en la selecta concurrencia que participó en la recepción ofrecida a bordo el lunes 7 de agosto."*



Montevideo, 07 de Setiembre de 2006.-

El ROU 22 Buque Científico "Oyarvide" finalizó el relevamiento hidrográfico



En la madrugada del 1 de Setiembre el "Oyarvide" finalizó el relevamiento hidrográfico contratado por Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA), habiendo zarpado desde su fondeadero en proximidades del puerto de Cumana el 18 de Agosto, donde embarcaron observadores de PDVSA y personal de la Armada de Venezuela, navegado durante 15 días, sumando un total de 3245 millas

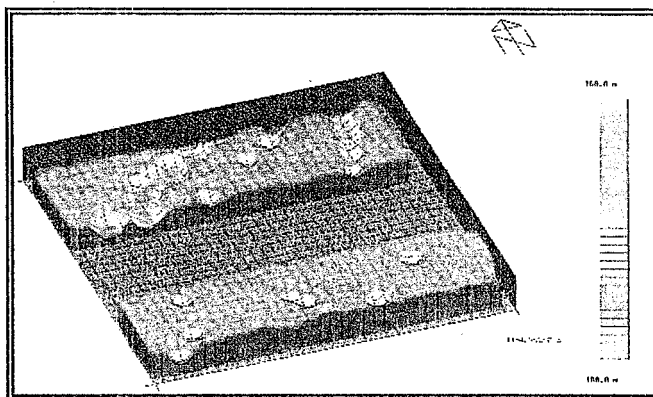
náuticas. Este contrato se realizó en el marco del proyecto "Mariscal Sucre", fijado por el Gobierno Venezolano como una prioridad nacional.

El proyecto Mariscal Sucre (PMS)

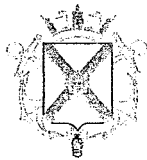
Implica la explotación y producción del gas al norte de la Península de Paria, al noreste de Venezuela. Este proyecto contempla la explotación de las reservas de gas no-asociado costa afuera y construcción de una planta de Gas Natural Licuado (GNL), proyectando una producción de gas de 1.050 millones de pies

cúbicos diarios y el procesamiento de 4,7 millones de toneladas métricas por año de GNL.

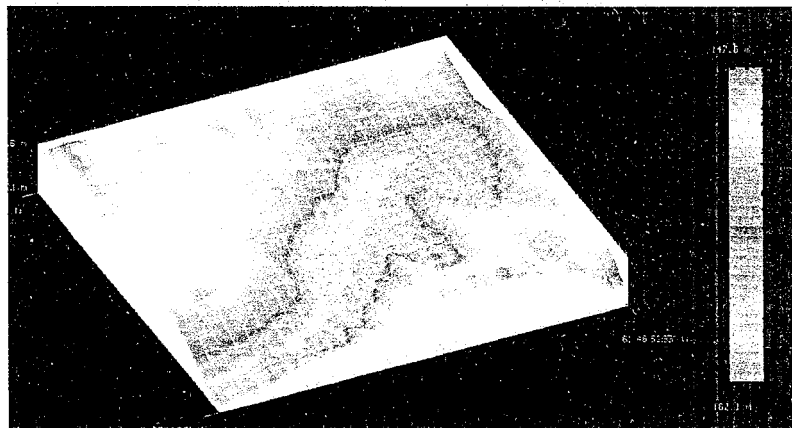
Además prevé una producción de 300 millones de pies cúbicos diarios de gas metano que será dirigido a satisfacer la demanda del mercado interno de ese País.



Este proyecto abarca además, las siguientes estructuras propuestas que incluyen plataformas (producción y servicio), subsea (cabezales y múltiplex) y gasoducto (exportación e importación). En una de sus fases, este último suministrará GNL a países del sur de América (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay) a partir del año 2010.



El 2 de Setiembre el "Oyarvide" atracó en la terminal Guanta, Puerto de La Cruz, donde se entregó la información del relevamiento y donde se desembarcaron los técnicos que controlaron la calidad del trabajo. Estos fueron el Ingeniero Manuel Muñoz (PDVSA), el Ingeniero Orlandy Jara



(OTD del Monte), el Sub-Oficial Carlos Castellanos (DHN Armada de Venezuela) y el Sargento Rick Cubillán (DHN Armada de Venezuela).

Luego de cumplir con el apoyo logístico que toda misión de estas características implica, se emprenderá el regreso, estimando el arribo a base sobre finales de este mes.

63

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
ARMADA NACIONAL
COMANDO DE LA FLOTA

ORDEN DE SERVICIO COMFLO 1500.1/06. -

Montevideo,

DE: Comandante de la Flota

Setiembre 30 1200P. -

PARA: Lista de destinatarios

ASUNTO: Reconocimiento a personal del ROU 22 "OYARVIDE".

1.- PROPOSITO: Reconocer la destacada labor profesional del personal superior y subalterno del Buque Hidrográfico ROU 22 "OYARVIDE" durante la hoy finalizada triple misión.

INFORMACION: El pasado 14 de julio el ROU 22 "OYARVIDE" zarpó rumbo a la República Bolivariana de Venezuela con la misión de representar a la Armada Nacional durante los festejos de los 200 años del desembarco del Generalísimo Francisco de Miranda y del Día de la Armada Venezolana. Durante su presencia en dicho país, fueron solicitados sus servicios para realizar una campaña hidrográfica a solicitud de la Empresa PDVESA en cercanías del Puerto de La Vela al norte de la Península de Paria. Hechas las coordinaciones y con excelente apoyo de la Armada Venezolana, se realizó la citada tarea que insumió 15 días. Finalizada esa etapa, el ROU22 puso proa a Montevideo y al ingresar en aguas territoriales, ante el requerimiento surgido en relación a la extensión de la Jurisdicción Marítima Nacional, llevó a cabo una campaña batitermográfica, con punto de inicio a más de 400 millas del Puerto de Montevideo. Esta última misión, que dilató el retorno a Base, a la vez de contribuir al importante trabajo de aumentar la zona económica exclusiva del país permitió un significativo ahorro de combustible. Todas las tareas fueron cumplidas con total éxito, arribando a puerto luego de 78 días fuera de base, destacándose los elogiosos reconocimientos que se recibieron por parte de autoridades civiles y navales de la República Bolivariana de Venezuela.

2.- EJECUCION: Para el cumplimiento de 1. - se dispone:

a.- Transmitir al personal superior y subalterno del ROU 22 "OYARVIDE" las felicitaciones del Sr. Comandante en Jefe de la Armada y del Comando de la Flota por la destacada labor realizada en cumplimiento de disímiles misiones, que tuvieron el de-

ORDEN DE SERVICIO

COMFLO 1500.1/06

nominador común de la contratación al servicio, el espíritu de sacrificio y el profesionalismo que por siempre ha caracterizado a las tripulaciones de nuestros buques.

b.- Felicitar al Comando de las Fuerzas de Mar y al Comando de la División Servicios por el alistamiento demostrado por la Unidad para la ejecución de las citadas tareas.-

c.- ROU 04 ize BZ en driza sobre banda de atraque del ROU 22.-

d.- Efectúense las anotaciones y registros en libretas personales correspondientes.-

e.- Dese lectura.-

3.- CANCELACION: Después de su cumplimiento.-

Comando de la Armada

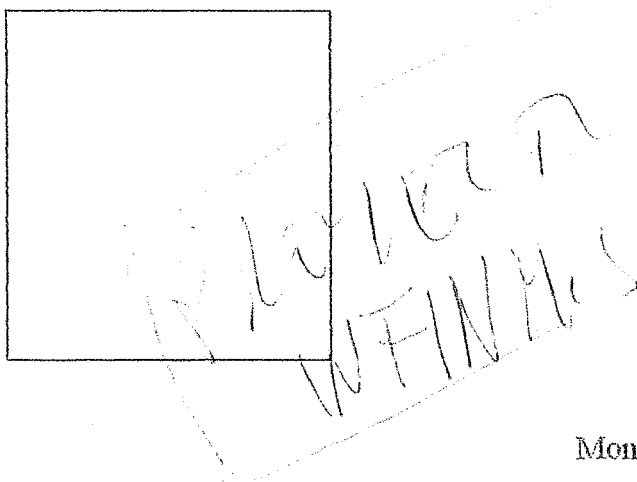
*Comando de la Armada
Comando de la Armada*

DESTINATARIOS

FUEMA..... 1	EMFLO..... 1
DIVSE..... 1	ARCHIVO..... 2
ROU 22..... 1	

A TITULO INFORMATIVO

COMAR..... 1
PRENA 1
DIVPA..... 1
DIMYC..... 1



Montevideo, 00 de Octubre de 2006.-

C/S DIVSE N°000//X/06.-

AS: ""

SEÑOR COMANDANTE DE LAS FUERZAS DE MAR:

Elevo a Usted el Informe de Fin e Misión correspondiente al ROU 22 "OYARVIDE" asignando como UT 4.30.1 al GT 4.30, según Carta de Instrucción COMFLO 3620.1/06 con las siguientes consideraciones y recomendaciones por cada tarea componente de la Misión dispuesta al CGT 4.30 (COMDIVSE):

(TP/dd)

1. MISIÓN: Efectuar la navegación a la República Bolivariana de Venezuela a fin de participar en los actos conmemorativos de la llegada del Generalísimo Francisco de Miranda, del Día de la Armada Venezolana y efectuar el relevamiento hidrográfico en apoyo al Proyecto Mariscal Sucre.
 - a. Zarpada de Pto. Montevideo 141700Z JUL 06, llegada a Pto. Cabello 021400Z AGO 06.
 - (1) Se arribó a Pto. Cabello donde se realizan los siguientes eventos:
 - (a) Visita a las autoridades de la Base y a la Estación Hidrográfica de Pto. Cabello.
 - (b) Se reciben 179.000 lts. de combustible y 4.940 lts. de lubricante..
 - (c) Se rectificó una bomba de inyección tipo "A".
 - (2) Se participó en el Dispositivo Naval que celebró el Bicentenario de la llegada del Generalísimo Francisco Miranda y Día de la Armada Venezolana con fondeo de precisión desde 031100P AGO 06 hasta el 032200P AGO 06 en que se navegó de regreso a Puerto Guaira arribando el 041900P AGO 06. Según nota CAPSAT ENFLO 241751Z JUL 06, REMOV P.. 221600Z de COMFLO y donde se cargan 70.000 lts. de combustible.
 - (3) Durante ésta última navegación el ROU22 "OYARVIDE" se mantuvo cercano a la Lancha Hidrográfica ARVB "Gabriella" listo para su auxilio por desperfectos en generación y propulsión.

b. Apoyar las actividades protocolares que establezca según el Señor Embajador de nuestro país en la República Bolivariana de Venezuela. (Pto. La Guaira)

- (1) Recepción a bordo el 082000P AGO 06.
- (2) Transporte y entrega de un busto del Gral. José Artigas y productos alimenticios típicos al Sr. Embajador.
- (3) Visita al Sr. Comandante de la Escuela de Guardacostas, V/A Aristides Yibirin a la Dirección Naval de Hidrografía de la Armada y al Comandante Naval de Operaciones, V/A Luis Alberto Chirinos, quien en representación del Comandante Gral. de la Armada Venezolana recibió un cuadro con el tallado de un Galeón obsequiado por el Sr. Comandante en Jefe de la Armada.
- (4) Intercambio técnico y profesional de Cámaras con el Buque Oceanográfico ARVB "Punta Brava" Bo-11 y la Estación de Guardacostas de "La Guaira".

c. Realizar el relevamiento hidrográfico requerido en apoyo al Proyecto Mariscal Sucre en coordinación con la Armada de Venezuela.

- (1) 07 AGO 06 reunión y visita del ROU22 "OYARVIDE" en Pto. de la Guaira con los Insp. Diego Deiros y Carlos Rodríguez de PDVSA.
- (2) Buque a la espera de definición característica del relevamiento de acuerdo a resultados de coordinaciones con PDVSA según nota CASAT EMFLO 241751Z JUL 06. --

(3) Según NOTA CAPSAT CGT 4.30 111750Z AGO 06 y NOTA CAPSAT CFT 4. 111912Z AGO 06, el ROU22 zarpa hacia Pto. Porlamar (Isla Margarita) el 111800P AGO 06 para dejar así fondeado en la Guaira al Buque Oceanográfico ARBV "Punta Brava" y adelantar tránsito a cercanía del lugar asignado para el relevamiento (Area al Norte de la Península de Paria). Arribo a Pormamar (Isla Margarita) el 121500 P AGO 06 donde se continúa 4 días de espera hasta que el 162200P AGO 06 se zarpa con destino a proximidades del Pto. Cumana, donde se fondea el 170900P AGO 06 para el embarco de 2 Ingenieros PDVSA, 2 SS/OO de la DNH/ARBV con un posicionador para realizar el relevamiento.

Los mismos embarcan el 181100P AGO 06 . El 181710P AGO 06 se Zarpó en tránsito hasta el área de relevamiento el cual comenzó el 190400P AGO06 y finalizó el 010500P SET 06.

Handwritten note:
 2578-11 Eneas

2578-11 Eneas

- (4) 020900 P SET 06 atracados en Pto. Cruz, Muelle Guanta de Guardacostas ARBV. Se reciben 15.200 lts. de combustible, 13.936 lts. de lubricantes para COMFLO y 3.952 lts. de lubricantes ara ROU22.
- d. Escala en la Ciudad de Salvador (Bahía).
- (1) Zarpada de Pto. La Cruz el 060900P SET 06.
- (2) Arribo a Salvador Bolivia el 181400P SET 06.
- (3) Zarpada de Salvador Bolivia el 202200P SET 06.
- (4) Arribo a Pto. Montevideo el 301200O SET 06.
- e. El CGT 4.32 priorizará la seguridad del Personal, material y minimizará a la medida de lo posible los consumos de combustible.
- (1) Los Mensajes Navales REMOV indicaban el regreso a Pto. Cabello al finalizar el relevamiento. Se solicitó la designación de Isla Margarita con lo cual se alcanzaban 500 MN y 16.000 lts. de combustible para el retorno a Pto. Montevideo. Habiéndose descartado Pto. Cabello, se designó Pto. Cruz, el que sumado al tránsito desde La Guaira a Isla Margarita (NOTAS CAPSAT CGT 4.30 111750Z AGO 06 y CFT 4 111912Z AGO 06) produjo aproximadamente el mismo ahorro.
- (2) El CGT 4.30 efectuó control directo del consumo diario de combustible y lubricante. El ROU 22 realizó un ajuste del motor Er 1 previo a la realización del relevamiento, lo que produjo en una minimización del consumo de combustible durante derrotas de Pto. Montevideo - Cumarre a 8.400/día a 7.020 lts./día La Cruz - Salvador a 7697 lts./día y Salvador - Montevideo 8.040 lts./día, lo que promedió 8.090 lts./día en toda la misión contra 8.400 lts./día que normalmente consume el buque a régimen de 1 motor por eje.
- (3) Las cargas de combustible en Pto. Cabello, Pto. La Guaira y Pto. La Cruz se realizaron al máximo admitido por el buque, Total de combustible cargado: 401.000 lts.
- (4) Atraques y fondeos fueron realizados en horas diurnas regularizándose las zarpadas a los efectos de lograr recaladas o navegación por canales o en horas seguras de navegación. El relevamiento en Bocas del Dragón se realizó durante un fin de semana (26/27 SET 06) en horas diurnas con excelente resultado. Por seguridad del buque y en acuerdo con Ingenieros de PDVSA a bordo no se relevaron 3 líneas que se encontraban muy cercanas a la costa y sin importancia para el apoyo al Proyecto Mariscal Sucre.

- (5) Conferencias y advertencias de seguridad portuaria fueron dictadas al Personal durante travesía Pto. Montevideo - Pto. Cabello y previo al arribo en cada puerto, siendo el comportamiento de la dotación ejemplar en tal aspecto.

1. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

- a. Las variadas tareas componentes de la Misión fueron cumplidas en su totalidad.
- b. Es de destacar la responsabilidad del Personal para el cumplimiento de las mismas considerando:
 - (1) La adaptación a altas temperaturas y latitudes para las cuales el buque no está diseñado, sobreponiéndose y tomando precauciones correctivas y preventivas en las repercusiones del estado sanitario, manteniendo el rendimiento a bordo.
 - (2) La voluntad puesta de manifiesto en las reparaciones, el relevamiento, las actividades en puerto y acondicionamientos de locales, cediendo los mejores lugares al Personal de PDVSA y DHN de la ARBV a bordo.
 - (3) La entereza, comprensión, compañerismo y la intensificación del deseo de realizar una excelente campaña hidrográfica ante los días de espera para la definición del relevamiento a ejecutar en apoyo al Proyecto Mariscal Sucre.
 - (4) La corrección y amabilidad en el trato al Personal Superior y Subalterno de la ARBV y Personal de PDVSA embarcados demostrando la posibilidad de realizar tareas comunes.
 - (5) El beneficio obtenido por la Armada en combustible y lubricante y la profundización del relacionamiento con PDVSA y ARBV como consecuencia de la Misión cumplida.
 - (6) Luego de cumplida esta Misión, y antes del regreso a Pto. Montevideo, el 260000Z SET 06 el buque recibió la orden de realizar una batimetría de ecosonda monohaz sobre línea de plataforma continental quebrada en 4 puntos, comenzando por el 1° de ellos a 460 MN de la derrota de regreso, debiendo luego relevar 600 MN hasta el punto 4, con lo que el buque navegó un total de 643 MN más (2 días 16 hs. previo a su ETA para el 281400Z SET 06).
En esta oportunidad quedó demostrada la disposición de enfrentar lógicas

Por lo expuesto solicito se considere al Buque Científico ROU22 "OYARVIDE" del Comando de la División Servicios de las Fueras de Mar, entre aquellas Unidades aspirantes a recibir el distintivo de eficiencia según las normas establecidas en la ORDEN INTERNA COMAR 1025.1/05.

Saludo a Usted atentamente.

Capitán de Navío (CG).....

Tabaré PATRON

Comandante de la División Servicio.

DIVSE JEFE

De: COMFLO RADIO
Enviado: Martes, 26 de Septiembre de 2006 03:35 p.m.
Para: EMFLO JEFE; EMFLO COT; EMFLO COT ADMIN; EMFLO COT1; EMFLO COT2; EMFLO COT3; FUEMA; FUEMA JEFE; FUEMA N3 JEFE; FUEMA N4; FUEMA N4 JEFE; FUEMA SEC; FUEMA SEC JEFE; FUEMA SUB OFICIAL; DIVSE; DIVSE JEFE
Asunto: COMFLO P..252100Z SET 06

P..252100Z SET 06
 FM COMFLO
 TO ROU 22
 INFO FUEMA DIVSE
 GR NC
 BT

REFERENCIAS: P.. 252100Z SET 06 FM COMFLO X
 NOTA CAPSAT DIA 252226Z SET 06 FM ROU22 X
 P..261320Z SET 06 FM CGT 4.30 X

EN RELACION AL PUNTO 8 DE SU NOTA CAPSAT DIA 252226Z SET 06 , CONSIDERANDO :
 EL REQUERIMIENTO RECIBIDO POR ESTE COMANDO PARA EL TRABAJO SOLICITADO Y SU IMPORTANCIA, EL AHORRO DE COMBUSTIBLE QUE IMPLICA LA REALIZACION DE LA TAREA DESDE LA ACTUAL POSICION DEL BUQUE Y LO ESPECIFICADO EN SU P..261320Z SET 06 REFERENTE A LA MEJOR DISPOSICION PARA SUPERAR LIMITACIONES , ACTITUD QUE SE CORRESPONDE CON LA CLASICA IMPRONTA NAVAL Y SU CORRESPONDIENTE ESPIRITU DE SACRIFICIOY QUE RECOGE NUMEROSOS Y NATURALES ANTECEDENTES DE BUQUES PETROLEROS Y DE LA FLOTA EN GENERAL, QUE HAN DEBIDO CUMPLIR LARGAS MISIONES EN EL MAR, SE MANTIENE LA DIRECTIVA ESPECIFICADA EN P..252100Z SET 06 FM COMFLO LA CUAL QUEDARA SUPEDITADA A LAS CONDICIONES METEOROLOGICAS QUE EL CGT 4.30 ENCUENTRE AL LLEGAR AL PUNTO DE INICIO DE LA TAREA O UNA EVENTUAL EVOLUCION CRITICA DE LOS PUNTOS ESPECIFICADOS EN NOTA CAPSAT DIA 252226Z SET 06 FM ROU22
 PD
 BT

--
 No virus found in this outgoing message.
 Checked by AVG Free Edition.
 Version: 7.1.405 / Virus Database: 268.12.8/455 - Release Date: 22/09/2006

--
 Internal Virus Database is out-of-date.
 Checked by AVG Free Edition.
 Version: 7.1.394 / Virus Database: 268.10.0/388 - Release Date: 13/07/06



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

M E N S A J E 37/06

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DEL INTERIOR.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

06033620

Montevideo, 29 JUN 2006

SEÑOR PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL.-

DON RODOLFO G. NIN NOVOA.-

El Poder Ejecutivo cumple en remitir el presente Proyecto de Ley, en virtud de lo preceptuado por el numeral 12 del artículo 85 de la Constitución de la República, a efectos de que ese Cuerpo autorice la salida del territorio nacional del Buque Hidrográfico ROU 22 "Oyarvide" y su tripulación, a fin de participar en los actos de conmemoración del Día de la Armada de la República Bolivariana de Venezuela y la realización de actividades de investigación en el espacio acuático jurisdiccional de ese país entre el 16 de julio y el 8 de setiembre de 2006, en respuesta a la invitación recibida y en el marco de la cooperación que entre nuestros países y sus respectivas Armadas se viene concretando.-----

La invitación incluye los costos de combustible para el viaje y aranceles portuarios durante la estadía en aquel país.-----

La participación es importante porque brinda la oportunidad de adiestramiento en el mar en una navegación prolongada, el cual no se ha podido realizar por motivos presupuestales.-----

Se aprovecharía además el ofrecimiento de la Empresa Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA) para efectuar tareas hidrográficas de interés.-----



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

P R O Y E C T O D E L E Y

ARTICULO 1ro.- Autorízase la salida del territorio nacional del Buque Hidrográfico ROU 22 "Oyarvide", Plana Mayor y Tripulantes, a los efectos de participar en los actos de conmemoración del Día de la Armada de la República Bolivariana de Venezuela y la realización de actividades de investigación en el espacio acuático jurisdiccional de ese país entre el 16 de julio y el 8 de setiembre de 2006.-----

ARTICULO 2do.- Comuníquese, publíquese y archívese.-----

Azucena Berrutti
AZUCENA BERRUTTI

[Handwritten signature]

A.L.
SU/GDF

LAS COOPERACIÓN ANTÁRTICA: ¿POR QUÉ URUGUAY?

Como vimos con anterioridad Uruguay brindó el apoyo logístico y técnico para que la expedición venezolana se pudiese concretar. Planteamos que este ejemplo de cooperación internacional nos aporta indicadores, que explican la forma en que se desarrollan las "relaciones internacionales antárticas". Observamos que por un lado Uruguay dispuso su "conocimiento" es decir el conocimiento científico sumado al conocimiento operativo. Mientras que por el otro lado, Venezuela brindó el financiamiento necesario para llevar adelante la campaña antártica. Ante los hechos nos preguntamos ¿por qué el gobierno de Uruguay, que no mantiene una relación bilateral estrecha con el gobierno venezolano, ha llevado a cabo un viaje extraordinario a la Antártida en uno de sus buques con militares y científicos venezolanos a bordo?

En el año 2005, la viceministra de Investigación e Innovación del Ministerio de Ciencia y Tecnología de Venezuela visitó en dos ocasiones el Ministerio de Defensa uruguayo. En conversaciones sobre el tema antártico ambos funcionarios plantearon la posibilidad de apoyar la ejecución conjunta de expediciones antárticas que favoreciesen a ambos países. En dichas reuniones se acordó que la Armada uruguaya pondría a disposición del gobierno de Venezuela la experiencia acumulada en investigación en el continente antártico a cambio de que dicha campaña fuese financiada por el gobierno del país caribeño.

En este sentido se creó una relación bilateral entre las armadas de ambos países sudamericanos. En el año 2006 una Ley autorizó la salida del territorio uruguayo del buque militar Oyarvide16 para que participase en los actos de conmemoración del Día de la Armada de Venezuela. Asimismo se realizaron actividades de investigación en el espacio acuático jurisdiccional de ese país. Sin embargo, cabe remarcar, que dicho viaje fue criticado por la oposición uruguaya ya que en ese momento, la Armada uruguaya recibió como pago combustible y lubricantes a cambio de una tarea de relevamiento para la empresa estatal de petróleo venezolana PDVSA.

En una segunda visita, Orihuela acudió con el encargado de temas antárticos de Venezuela y para el 2007, un almirante de ese país viajó a Uruguay para definir los detalles de la campaña antártica que inició Venezuela en los primeros meses del 2008. Como vimos con anterioridad dicha expedición fue histórica para Venezuela debido a que representó su primera campaña científica hacia la Antártida. Sin embargo, a medida que avanzaron los planes de una cooperación en materia antártica en Uruguay se generó una importante controversia

política, especialmente cuando el gobierno solicitó la autorización parlamentaria para enviar al buque Oyarvide a una campaña antártica financiada por el gobierno venezolano.

Se planteó que la operación constituía un factor de presión a favor del ingreso de Venezuela como miembro consultivo del Tratado Antártico lo cual, significaba un gesto político complejo del gobierno uruguayo para con el venezolano. En definitiva la preocupación de la oposición uruguaya se centró en el significado político que dicha cooperación teniendo en cuenta la situación regional. Se consideraba que se transcurría un momento difícil, ya que por un lado Colombia y Venezuela se encontraban en plena tensión "pre bélica" y por otro lado la cooperación se proponía unos días después de que el Presidente Chávez había planteado la conformación de fuerzas armadas regionales. Finalmente se llevó a cabo la expedición conjunta entre Uruguay y Venezuela, pero ese principio fue también el fin de las relaciones antárticas entre ambas naciones sudamericanas. Los acontecimientos demuestran como se mezclan los intereses nacionales y las líneas de política estratégica, con la política partidaria. La discusión tuvo como centro la Estación Científica "Teniente de Navío Ruperto Elicheribehety", la cual fue inaugurada en 1997. La misma está ubicada en la Isla Rey Jorge, a considerable distancia de la Base Artigas. El debate en Uruguay sobre la cesión de la estación o su operación conjunta se intensificó y terminó por congelar las relaciones de cooperación antárticas con Venezuela cuando se comenzó a debatir el paso subsiguiente a la expedición conjunta.

En línea con lo planteado en el párrafo anterior, el Embajador uruguayo en Venezuela reveló la supuesta intención de Uruguay de ofrecer a Venezuela dicha base que posee en la Antártida en estado de inactividad. Según la información disponible, la base puesta a disposición se encuentra cerrada por falta de presupuesto. Sin embargo, días después, el ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay, Gonzalo Fernández, desautorizó al referido Embajador. El Canciller afirmó que "el gobierno uruguayo no cederá a Venezuela ninguna de las dos bases que tiene en la Antártida como había planteado hace días el embajador uruguayo en Venezuela, Gerónimo Cardozo"¹⁷. No obstante estas declaraciones, el Canciller uruguayo dijo que el Ministerio de Relaciones Exteriores no había recibido ningún pedido formal en ese sentido, y se refirió a las restricciones presupuestarias por las cuales la base está cerrada.

Las declaraciones tomaron estado de discusión política, y trascendieron

al Poder Ejecutivo uruguayo. En efecto, el diputado del Partido Blanco Javier García, dijo: "Nos da mucha tranquilidad la afirmación del ministro de Relaciones Exteriores porque es la voz del gobierno oficial, pero nos preocupa mucho que un embajador de Uruguay que depende del canciller haya hecho declaraciones públicas hace pocas horas atrás diciendo que se le iba a ceder en algún tipo de circunstancia una de las bases uruguayas en la Antártida"18. En las mismas dichas, el diputado García afirmó que Venezuela debe suscribir el protocolo de Madrid, que compromete la defensa del medio ambiente en la Antártida, antes de que se repita la experiencia entre ambos países. En este sentido, en el acto de reconocimiento de los integrantes de la expedición (el Presidente Chávez los condecoró en el Palacio de Miraflores) dijo que "una de las expectativas contempladas fue incorporar al ordenamiento jurídico venezolano la normativa que regula el Tratado Antártico y de manera inmediata el Protocolo al Tratado Antártico sobre Protección del Medio Ambiente y a sus anexos, mediante la aprobación y ratificación por parte de la Asamblea Nacional"19.

Cooperación en otras áreas

MEMORANDUM N° 1/06

FECHA: 23 DE AGOSTO DE 2006.

DE: CUT 4.30.1.

PARA: CGT 4.30

ASUNTO: CONTRATO DE PDVSA PARA RELEVAMIENTO HIDROGRÁFICO.

DESARROLLO:

- 1.- El viernes 18 de los corrientes, a bordo, en la cámara del comandante del ROU 22 Buque Científico "OYARVIDE", la última reunión que tuve con el C/F (CG) Gustavo MUSSO en puerto Cumaná, fue cuando a usted y a mi nos informó que el contrato del trabajo aún no había sido firmado.
- 2.- De acuerdo a lo transmitido en esa reunión, el tiempo límite para el trabajo es el 02 de setiembre, fecha en la cual expira el contrato del posicionador satelital, instalado por la empresa del Monte.
- 3.- En reunión que realicé con el ingeniero Orlandy Jara de la empresa del Monte y el ing. Manuel Muñoz de PDVSA, acordamos realizar líneas con separación de 1000 mtrs. cada una cubriendo el área mas importante del proyecto Mariscal Sucre. Desde el límite de esta área importante hacia el sur, las distancias serán cada 2000 mtrs. hasta la costa.
- 4.- Aparte del relevamiento este – oeste, y norte – sur, se realizará el relevamiento en la Boca del Dragón.
- 5.- En caso de finalizar con lo expuesto en los numerales 3 y 4, se completarán las líneas intermedias en dirección este – oeste de separación de 1000 mtrs. que faltaron cuando se realizó el relevamiento cada 2000 mtrs, siempre con la consideración de no extenderse más del 01 de setiembre.

CONCLUSIONES:

- 1.- Se desconoce si el contrato fue o no firmado.
- 2.- La cantidad de líneas de levantamiento hidrográfico (millas registradas) serán en función de los tiempos de avance del trabajo, sujeto a condiciones meteorológicas, funcionamiento del sistema multihaz , de procesamiento y de la velocidad de la unidad.

RECOMENDACIONES:

- 1.- Solicitar ante quien corresponda, información sobre contenido del contrato.

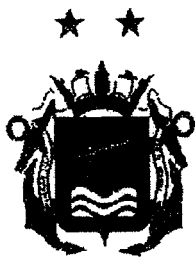
Saludo a Usted atentamente.-

Capitán de Fragata (CG).....
 Luis W. MOREIRA
 Comandante

**ANTARVEN
2008**

**ROU 22
“OYARVIDE”**

Referencias



República Oriental del Uruguay
Armada Nacional
Comando de la Flota

Montevideo, 17 de Agosto de 2006.-

NOTA N° 32/17/VIII/06

Señor:

*Comandante Naval de Operaciones de la Armada
 de la República Bolivariana de Venezuela
 Vicealmirante Luis Chirinos Médina*

Presente:

De mi mayor consideración:

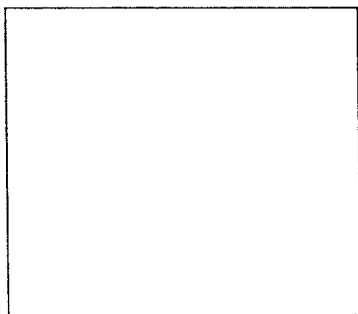
Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a efectos de hacerle llegar un fraterno saludo desde aguas que ya un buque de su Armada ha navegado. Por nuestra parte en este momento tenemos al ROU22 "Oyarvide" de la Armada Uruguaya, aún en aguas Venezolanas, donde participara días atrás de la importante celebración efectuada con motivo del Bicentenario del Desembarco del Generalísimo Francisco de Miranda.

El Comandante de dicho buque me ha transmitido el magnífico tratamiento que se le está dispensando en términos profesionales y más allá aún, la calidez humana de sus anfitriones de la Armada Venezolana. En tal sentido, deseo agradecerle fervientemente por este hecho.

Asimismo, dada la presencia en nuestro país del C/C Reynaldo León Fajardo de vuestra Armada y las importantes conversaciones sostenidas sobre temas antárticos, tanto en esta oportunidad, como el año anterior cuando este Sr. Oficial nos efectuara otra visita junto a la Sra. Viceministra de Investigación e Innovación del Ministerio de Ciencia y Tecnología de Venezuela, Sra. Nuris Orihuela Guevara, entiendo oportuno remitir a Ud. una copia del Acta firmada que recoge dichas conversaciones. Verá Ud. en ella nuestra propuesta para cooperar con el factible ingreso de Venezuela como Miembro Consultivo del Tratado Antártico, con las muy importantes connotaciones que esto conlleva y para lo cual las Armadas juegan un papel preponderante.

Como le escribiera en un libro que le he remitido, abrigo la firme esperanza de que podamos navegar juntos en la Antártida o en cualquier mar, acentuando los vínculos profesionales y de amistad entre nuestras Instituciones.

Hago propicia la oportunidad para saludar a Usted con las máximas expresiones de consideración y respeto.-



Montevideo, 21 de Diciembre de 2006

**C/S COMFLO N° 443/12/06
AS: "RTO.DOCUMENTO
DE LA ARMADA DE
VENEZUELA"**

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DE LA ARMADA:

En referencia al expediente que antecede, informo a Ud. :

(DM/ml)

1.- En agosto del presente año concurrió a nuestro país un Sr. Oficial representante de la Armada de la República Bolivariana de Venezuela, quien el año anterior viniera también junto a la Sra. Viceministra de Investigación e Innovación del Ministerio de Ciencia y Tecnología de dicho país, a interesarse en temas antárticos.

2.- En esta oportunidad y contando con su aprobación, en momentos en que se esperaba la visita del Sr. Comandante en Jefe de Venezuela y la eventual firma de un Memorándum de Entendimiento entre ambas Armadas, se decidió explorar la realización de una campaña antártica para la Armada de Venezuela, financiada por ella, con nuestro ROU26 "Vanguardia".

3.- El citado representante venezolano, C/C Reinaldo León Fajardo, Director de Servicios de Ayudas a la Navegación, solicitó apoyo de documentación escrita para facilitar la tramitación de dicho emprendimiento en su país. Por tal razón se le brindó material técnico del Instituto Antártico Uruguayo, del SOHMA y se labró un acta recogiendo lo actuado.

4.- Dicha acta, corregida personalmente por el suscrito explicitó en su numeral 3 : *"siendo el tiempo una limitante importante para los trabajos antárticos, para cumplir con los objetivos, se sugiere aprovechar el próximo verano austral para realizar una expedición naval antártica"*. A su vez, ex profeso se incluyó un apartado final en el numeral 7 que reza: *"...en caso de que la Armada de Venezuela lo entienda viable, se debería contar a la brevedad con su consentimiento para poder realizar los alistamientos necesarios y los trámites correspondientes ante nuestro Ministerio de Defensa Nacional"*. También le fue informado al citado Oficial Venezolano, los tiempos que se manejan en nuestro país para los pedidos de misiones al exterior.

5.- El acta fue suscrita el 17 de agosto y la respuesta acaba de llegar el 19 de diciembre, o sea más de cuatro meses después. Se considera dicha respuesta como muy positiva, por cuanto :

- Confirma la voluntad de la Armada de Venezuela de realizar la campaña antártica con nosotros, mencionándose al

respecto que dicha Armada recibió posteriormente a nuestra invitación, similar propuesta de la Armada Argentina (durante un viaje de autoridades navales argentinas a Caracas).

- Confirma la posibilidad de que la Armada de Venezuela se transforme con nuestro apoyo, en la llave para que Venezuela pueda ingresar como Miembro Consultivo al Tratado Antártico, lo cual además de ser sumamente significativo a nivel país, dejaría a nuestra Armada en una excelente posición de relacionamiento con la Armada venezolana.
- Confirma la oportunidad de que podamos realizar dos campañas a la Antártida, sin costos para nuestra Armada, pues una se financia a través del Instituto Antártico Uruguayo y la otra se financiaría con la Armada de Venezuela, lo cual da mayor valor presencial a nuestra actividad antártica y constituye un importante aporte marinerero y profesional para nuestras tripulaciones.

6.- Lamentablemente la demora en la respuesta inhibe a nuestro buque de efectuar la citada campaña en el presente verano antártico. El verano austral ya se ha iniciado, la semana próxima parte el ROU04 "Artigas" hacia la Antártida y ya no son posibles los plazos, ni para alistar al ROU26 "Vanguardia", ni para realizar los trámites correspondientes ante el Ministerio de Defensa Nacional.

7.- Por lo expuesto se sugiere explicar dicha imposibilidad a la Armada Venezolana y paralelamente avanzar en la posible firma de un MOU entre Armadas y en la planificación de una campaña antártica para el verano 2007-2008, reiterando nuestra predisposición favorable al respecto.

Saludo a Usted atentamente.

Contra Almirante

Hugo Viglietti Di Mattia
Comandante de la Flota



República Oriental del Uruguay
Armada Nacional
Comando de la Flota

Montevideo, 17 de Agosto de 2006.-

NOTA N° 32/17/VIII/06

Señor:

Comandante Naval de Operaciones de la Armada
 de la República Bolivariana de Venezuela
 Vicealmirante Luis Chirinos Médina

Presente:

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a efectos de hacerle llegar un fraterno saludo desde aguas que ya un buque de su Armada ha navegado.

Por nuestra parte en este momento tenemos al ROU22 "Oyarvide" de la Armada Uruguaya, aún en aguas Venezolanas, donde participara días atrás de la importante celebración efectuada con motivo del Bicentenario del Desembarco del Generalísimo Francisco de Miranda.

El Comandante de dicho buque me ha transmitido el magnífico tratamiento que se le está dispensando en términos profesionales y más allá aún, la calidez humana de sus anfitriones de la Armada Venezolana. En tal sentido, deseo agradecerle fervientemente por este hecho.

Asimismo, dada la presencia en nuestro país del C/C Reynaldo León Fajardo de vuestra Armada y las importantes conversaciones sostenidas sobre temas antárticos, tanto en esta oportunidad, como el año anterior cuando este Sr. Oficial nos efectuara otra visita junto a la Sra. Viceministra de Investigación e Innovación del Ministerio de Ciencia y Tecnología de Venezuela, Sra. Nuris Orihuela Guevara, entiendo oportuno remitir a Ud. una copia del Acta firmada que recoge dichas conversaciones. Verá Ud. en ella nuestra propuesta para cooperar con el factible ingreso de Venezuela como Miembro Consultivo del Tratado Antártico, con las muy importantes connotaciones que esto conlleva y para lo cual las Armadas juegan un papel preponderante.

Como le escribiera en un libro que le he remitido, abrigo la firme esperanza de que podamos navegar juntos en la Antártida o en cualquier mar, acentuando los vínculos profesionales y de amistad entre nuestras Instituciones.

Hago propicia la oportunidad para saludar a Usted con las máximas expresiones de consideración y respeto.-

Contra Almirante.....



FAX N° 28/01/08

Montevideo, 28 de Enero de 2008.

De: Comandante de la Flota
Contra Almirante Hugo Viglietti Di Mattia
TEL/FAX 00598 (2) 915 04 78

Para: Comandante General de la Armada de la República Bolivariana de Venezuela
Vicealmirante Zahim Alí Quintana Castro

Info: Directora de Ciencia y Tecnología Capitán de Navío Dafne Carreño

De mi mayor consideración:

Tengo el honor de dirigirme a Ud. en relación a la Primera Expedición Científica Venezolana al Continente Antártico, con la que con mucho orgullo y alegría estamos colaborando.

En tal sentido dando respuesta al requerimiento que se nos hiciera llegar, comunicamos la referencia bancaria para la realización del giro acordado, en concordancia con la Nota N° 03/14/01/08 del suscrito.

- *BANCO: Banco de la República Oriental del Uruguay*
- *N° de cuenta: 152-0030881*
- *A nombre de: MDN - Administración de Fondos de Terceros*

Hago propicia la oportunidad para saludar a Ud. con las máximas expresiones de consideración y respeto.

Contra Almirante
Hugo Viglietti Di Mattia
Comandante de la Flota

CARINST
COMFLO 01/08

Copia N° 5 de 5 copias
Comando de la Flota COMFLO.
Base Naval del Puerto de Montevideo.
ROU
150800 O ENE 08
GR: LFR 120

CARTA DE INSTRUCCION COMFLO N° 01/08.-

DE: Comandante de la Flota.-

PARA: Lista de Destinatarios.

ASUNTO: Directivas inicial para el Grupo de Apoyo Logístico Antártico 4.31 //
"Operación ANTARVEN I"

REFERENCIAS: a.- PLANGEN COMFLO 2007
b.- Requerimientos efectuados por la Armada de la República
Bolivariana de Venezuela

1.- ORGANIZACIÓN:

CFT 4	Comandante de la Fuerza de Tarea	C/A Hugo VIGLIETTI DI MATTIA
CGT 4.31	Grupo de Apoyo Logístico Antártico	C/N (C.G.) Ricardo SCHUNK

2.- SITUACION:

La República Bolivariana de Venezuela es miembro adherente del Sistema del Tratado Antártico, aspirando en un futuro próximo reunir los requisitos para ser aceptado como Miembro Consultivo del Tratado. En este marco, la Armada Nacional ha recibido de la Armada de la República Bolivariana de Venezuela, la solicitud formal para realizar una expedición antártica conjunta en el año 2008 a bordo de un buque de nuestra Armada, la que sería financiada por la Armada Venezolana, con el objetivo de capacitar Oficiales y Personal en aspectos específicos inherentes a la operación marítima en aguas polares, participando además especialistas civiles de la comunidad científica venezolana, con el objetivo de consolidar una primer experiencia Antártica que propenda a contribuir con la intención de Venezuela de ser aceptada en calidad de Parte Consultiva del Tratado Antártico, status que nuestro país ostenta desde hace 22 años .

Luego de veintitrés Campañas Antárticas la Armada Uruguaya tiene la oportunidad de tender los mismos puentes que le permitieron a nuestro país alcanzar este lugar de privilegio, apoyando a la Armada de otro país Sudamericano que aspira a recorrer el mismo camino que el nuestro.

CARINST
COMFLO 01/08

3.- MISION:

Planificar y ejecutar la Campaña Antártica Combinada, denominada Operación ANTARVEN I, a fin de satisfacer los requerimientos solicitados por la Armada de la República Bolivariana de Venezuela para dicha campaña.

4.- ÁREA DE OPERACIONES:

a.- Región Antártica comprendida entre Isla Rey Jorge y Península Antártica.

5.- ASIGNACIÓN DE FUERZAS:

a.- ROU 22 "Oyarvide".

b.- Personal de la Armada de la República Bolivariana de Venezuela (a coordinar).

6.- FECHAS LÍMITE:

a.- Se activará la Fuerza de Tareas a los fines de planificación el 16 de Enero de 2008 y para su ejecución el 9 de febrero de 2008.

b.- El C.G.T. 4.31 elevará no después del 21 de Enero de 2008 la planificación detallada de la Operación ANTARVEN I junto con los requerimientos logísticos para el cumplimiento de la misma.

c.- Zarpada del Puerto de Montevideo el día 16 de Febrero de 2008.

d.- Arribo al Puerto de Montevideo el día 31 de Marzo de 08.

7.- FINALIZACIÓN DE LA OPERACIÓN:

a.- La Operación ANTARVEN I finalizara cuando se haya producido el retorno a base de ROU 22.

8.- TAREAS:

a.- C.G.T. 4.31:

(1) Prevea el embarque de personal de Armada de la República Bolivariana de Venezuela no después del 14 de Febrero de 2008.

(2) Zarpe de Puerto de Montevideo no después del 1610000 FEB08.

(3) Coordine con FUEMA la remisión de formularios FUEMA 040 y asignación de un procedimiento para atender requerimientos de familiares de tripulantes en misión.

- (4) Explícite en todas sus comunicaciones (de radio, escritas, protocolares, de servicio) que su Grupo de Tarea se encuentra realizando una campaña antártica con científicos y personal de la Armada de la República Bolivariana de Venezuela.

9.- REGLAS DE EMPEÑAMIENTO:

- a.- Se omite.

10.- NOMBRE CÓDIGO DE LA OPERACIÓN:

- a.- "ANTARVEN I".

11.- ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA:

- a.- La realización de la Operación estará sujeta a la asignación de los recursos necesarios por parte de la Armada de la República Bolivariana de Venezuela, los que serán administrados por el COMFLO a través del Estado Mayor del Comando de la Flota .

12.- COMANDO Y CONTROL

- a.- Una vez que se haya activado la Fuerza de Tareas las comunicaciones se realizarán acorde a los procedimientos operativos en vigencia.
- b.- Puesto de Comando del COMFLO: Área Naval Puerto Montevideo ANAPU, República Oriental del Uruguay

Contra Almirante.....

Hugo Viglietti Di Mattia
Comandante de la Flota y CFT 4

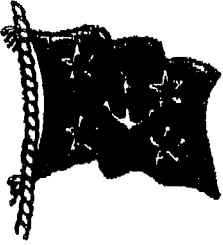
DISTRIBUCIÓN:

ACCIÓN:

FUEMA 1
EMFLO 1
DIVSE 1
ROU 22 1

INFORMATIVO:

ESMAY 1



República Bolivariana de Venezuela Comando General de la Armada Bolivariana

Caracas, 21 de Diciembre del 2007

Ciudadano
Contralmirante
HUGO VIGLIETTI DI MATTIA
Comandante de la Flota de la Armada Nacional de la
República Oriental del Uruguay
Uruguay.

De mi mayor consideración y estima:

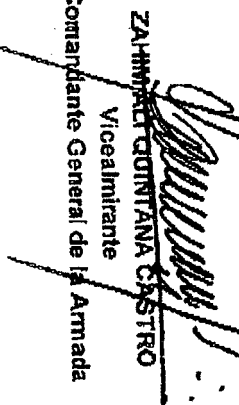
Me es grato dirigirme a usted, en la oportunidad de enviarle un cordial saludo institucional, en nombre de los hombres y mujeres que conforman la Armada de la República Bolivariana de Venezuela y en el mío propio, extensivo a toda la agrupación que le acompaña en su gestión, al tiempo de hacerle llegar nuestro profundo agradecimiento por la invitación cursada a nuestro país para efectuar la Primera Expedición Científica al Continente Antártico.

Motiva la presente informarle, en el marco de las actividades contribuyentes a la implementación del programa antártico nacional venezolano, todas las gestiones que hasta la presente se han adelantado en nuestro país con ocasión de esta importante expedición:

1. En fecha 02AGO07, según cuenta Ministerial N° 0051 fue aprobada por parte del ciudadano G.J. (Ej.) Ministro del Poder Popular para la Defensa, la realización de la Campaña Antártica Uruguay - Venezuela para principios del año 2008.
2. Se han ejecutado recursos financieros por un monto total de Cuatrocientos Sesenta y Seis Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US \$ 466.000, **) los cuales fueron suministrados por el Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y la Tecnología, para la contratación de los Bienes y Servicios requeridos para las investigaciones científicas y para la cancelación de los Viáticos y Pasajes.
3. Se logró conformar un equipo de quince (15) científicos pertenecientes a las siguientes instituciones: Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas, Instituto de Tecnología y Ciencias Marinas, Instituto Oceanográfico de Venezuela, Instituto de Zoología Tropical, Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas, Fundación Instituto de Ingeniería, Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, Universidad Marítima del Caribe, Instituto de Tecnología Venezolana del Petróleo, Componente Aviación Militar y cinco (05) profesionales Militares y Civiles de la Armada, tal y como se describe en el listado anexo.
4. Fueron aprobados por parte de PDV-MARINA, un monto total de Trescientos Mil Dólares (US \$ 300.000, **) para la cancelación de los costos de combustibles y lubricantes requeridos por el buque de la Armada Uruguaya donde se realizará la expedición.
5. El personal militar y civil que asistirá se encuentra listo y preparado, tanto los quince (15) científicos como los tres (03) funcionarios

Nro.	INSTITUTO	NOMBRES Y APELLIDOS	C.I. NRO.	CARGO	NOMBRE DEL PROYECTO
12	INSTITUTO DE ZOOLOGIA TROPICAL (UCV)	HERMES ALEXIS PIÑANGO PIÑANGO	5.590.710	Profesor Investigador	Zooplancion, Bentos e Invertebrados Litorales y Dulceacuícolas de la Isla Rey Jorge en el Area de la Estación Artigas, Continente Antártico
13	INSTITUTO DE TECNOLOGIAS Y CIENCIAS MARINAS (USB)	EDUARDO KLEIN SALAS	5.302.798	Investigador	Estudio de la biodiversidad marina del plancton y bentos de la bahía de Maxwell, bahía esperanza y caleta del vanguardia, antártica.
14	AMV	JOSÉ RAMÓN PEREIRA BASTIDA	6.357.544	Jefe de Proyecto	Lanzamiento de Globos Pílotos Meteorológicos y Observaciones Meteorológicas.
15	INSTITUTO DE INGENIERIA	JOSÉ ARISMENDI VALERO	2.629.546	Ingeniero	Uso y extracción de información de imágenes de satélite spot 5, JERS y MODIS.

Nro.	INSTITUTO	NOMBRES Y APELLIDOS	C.I. NRO.	CARGO	NOMBRE DEL PROYECTO
16	INSTITUTO DE TECNOLOGIAS Y CIENCIAS MARINAS (USB)	ELIZABETH ELENA HUCK BORNECK	9.881.216	Investigador	Caracterización físico-química y biológica del sistema pelágico y bentónico de la bahía Maxwell.

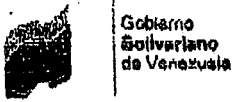

ZAMBRALDO GONZALEZ CASTRO
 Vicealmirante
 Comandante General de la Armada



PRIMERA EXPEDICIÓN CIENTÍFICA VENEZOLANA AL CONTINENTE ANTÁRTICO
 RELACIÓN DE INSTITUCIONES, CIENTÍFICOS E INVESTIGADORES



IND.	INSTITUTO	NOMBRES Y APELLIDOS	C. INRO.	CARGO	NOMBRE DEL PROYECTO
1	ARBV	TN. ARTURO JOSÉ CARMONA ROJAS	8.253.975	Jefe de Proyecto	Estudio de los parámetros hidroceanográficos de la zona "caleta del vanguardía" en la región antártica.
2	ARBV	MTT. JULIO SEMECO MENDOZA	10.965.523	Hidrógrafo	
3	ARBV	MTT. LIZMARIAN ECUER	11.558.985	Oceanógrafo	
4	ARBV	SMS. RAFAEL RODRÍGUEZ MARTÍNEZ	11.944.622	Hidrógrafo	
5	ARBV	LIC. LUIS ERNESTO MEDINA FAULL	13.337.764	Biólogo Marino	
6	FUNVISIS	VÍCTOR ROCA BADO	13.614.133	Investigador	Caracterización del subsuelo en áreas continentales en el marco de la campaña antártica
7	UMC	LYA NEUBERGER - CYWIAK	5.425.489	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinadora de Investigación Líneas Estudios Ambientales. • Laboratorio de Estudios Ambientales. 	<ul style="list-style-type: none"> • El bivalvo laternula elíptica en la península de fides, bahía Maxwell, Isla del Rey George • Estudio de la dinámica población y su producción.
8	INSTITUTO DE OCEANOGRÁFICO (IUDO)	ANTONIO QUINTERO	5.026.618	Oceanógrafo	Programa antártico venezolano. Componente marino.
9	INTEVEP (PDVSA)	ENRIQUE ANTONIO ABREU MATAMOROS	5.453.525	Investigador	Estudio de sedimentos marinos en la bahía de Maxwell, Isla Rey Jorge.
10	IMC	JUAN ALFONSO SOSA	22.041.253	<ul style="list-style-type: none"> • Investigador • Jefe del Proyecto 	
11	MDPPPA	CARLOS JOSÉ MARCANO CHIRIGUITA	8.926.817	Guardafaua	ictiofauna litoral de la Bahía Maxwell, Isla Rey Jorge, Continente Antártico



Gobierno Bolivariano de Venezuela

Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo



PUNTO DE CUENTA

PRESENTADO	PARA: CIUDADANO MINISTRO	FECHA: 15-11-07	PAGs: 1
	DE: ASDRÚBAL CHÁVEZ J.		CODIGO:
ASUNTO	BOLICITUD DE RECURSOS PARA REALIZACIÓN DE CAMPAÑA EN LA ANTÁRTICA A BORDE DEL BUQUE "VANGUARDIA"		
<p>Mediante el presente y de acuerdo a comunicación anexa de fecha 31 de Octubre del presente año remitida por el Vicealmirante Comandante General de la Armada, Sr. Zahim Ali Quintana Castro, se solicita la dotación de combustible gasoil y de aceite por una cantidad equivalente a trescientos mil dólares americanos (US\$ 300.000,00) con el fin de apoyar la realización de una campaña hidro-oceanográfica en la Antártica en el año 2008 a borde del Buque "VANGUARDIA" (ROU -26), proyecto que la República Bolivariana de Venezuela, a través de su Armada, realizaría en conjunto con la Armada de la República Oriental del Uruguay, con el fin de recibir en un futuro la concesión de una Estación Antártica perteneciente a Uruguay y apalancar en el Tratado Antártico el cambio de estatus de de Miembro Adherente a Miembro Consultivo, lo que le daría a nuestro país la potestad de voz, voto y veto. La Armada de la República Oriental del Uruguay prestará todo el apoyo logístico y costeará la ejecución del proyecto. Dicha actividad estará conformada además de los representantes de la Armada por representantes del Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, Universidad Simón Bolívar, Universidad de Oriente, Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas, PDVSA -INTEVEP, Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores, y la Universidad Marítima del Caribe, entre otros.</p> <p>Anexo: Carta dirigida al Vicepresidente de Refinación, Comercio y Suministro, Ing. Asdrúbal Chávez y Resumen Ejecutivo sobre la Importancia de la Antártica.</p>			
DECISIÓN			
<input checked="" type="checkbox"/>	APROBADO		
<input type="checkbox"/>	NEGADO		
<input type="checkbox"/>	DIFERIDO		
<input type="checkbox"/>	VISTO		
PREPARADO POR: ASDRUBAL CHAVEZ		ANEXOS SI <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	FIRMA

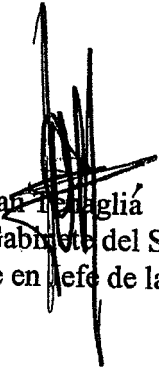
COMANDO GENERAL DE LA ARMADA.-
Montevideo, 21 de diciembre de 2007.-

Pase al Comando de la Flota para conocimiento y demás efectos.-

Por el Señor Comandante en Jefe de la Armada y por su Orden.-



Capitán de Navío (CIME)


Juan Tezaglia
Jefe de Gabinete del Señor
Comandante en Jefe de la Armada



Montevideo, 14 de noviembre de 2007.-

**C/S COMFLO N°350/14/XI/07.-
AS. "EXPOSICIÓN DE
MOTIVOS Y PROYECTO
PARA SU APROBACION"**

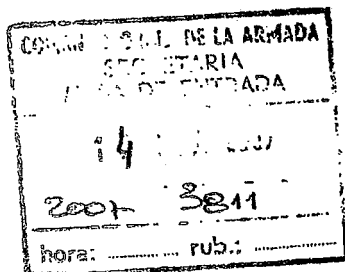
SEÑOR. COMANDANTE EN JEFE DE LA ARMADA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a efectos de elevar la Exposición de Motivos y Proyecto de Decreto de autorización para salir del país al ROU 22 "OYARVIDE" con el propósito de participar en la Operación ANTARVEN, solicitando tenga a bien gestionar ante el Ministerio de Defensa Nacional su aprobación por parte del Poder Ejecutivo.-

(DMeb)

El Oficial designado es el Sr. C/N (CG) Ricardo Schunk, Comandante de la División Servicios, teléfono 915 55 00 int.224, correo electrónico: DIVSE_JEFE@ARMADA.GUB.UY

Saludo a usted atentamente.-



Contra Almirante.....

Hugo Viglietti Di Mattia
Comandante de la Flota

PROYECTO DE LEY

Se autoriza la salida del país de la tripulación del ROU 22 "OYARVIDE".-----

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representante de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General:-----

DECRETAN

Art. 1º.: Autorízase la salida del país de la Plana Mayor y tripulantes del buque ROU 22 "OYARVIDE", con la finalidad de realizar una Campaña Antártica Conjunta con la Armada de la República Bolivariana de Venezuela, desde el 04 de febrero al 19 de marzo de 2008, con escala en los puertos de Ushuaia (República Argentina) y Punta Arenas (República de Chile).---

Artículo 2º Comuníquese, etc.-----

Exposición de Motivos

La República Bolivariana de Venezuela es miembro adherente del Sistema del Tratado Antártico. En órganos internacionales relacionados con el Sistema del Tratado Antártico ha mencionado haber elegido a nuestro país como asesor y guía para iniciar un proceso de desarrollo en temas científicos y medio ambientales Antárticos, aspirando en un futuro próximo reunir los requisitos para ser aceptado como Miembro Consultivo del Tratado.-----

Durante el año 2005, se recibió en dos oportunidades, la visita de la Vice Ministra de Investigación e Innovación del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la República Bolivariana de Venezuela, Sra. Nuris Orihuela Guevara. En esas oportunidades en conversaciones con el Sr. Sub Secretario del Ministerio de Defensa Nacional Dr. José Bayardi, se planteó la posibilidad de apoyar la ejecución de expediciones antárticas conjuntas que pudieran realizar aportes favorables para los intereses de ambos países y promover especialmente en el ámbito Latinoamericano los fines y objetivos del Tratado, tanto a nivel proyectos científicos de investigación, como de trabajos de campo en la Antártida, oportunidad en la que la Armada puso a su disposición, brindar asistencia y experiencia acumulada en años de trabajo dentro del Sistema del Tratado Antártico. En su segunda visita, la mencionada jerarca vino acompañada del encargado de temas antárticos venezolano, un Oficial Jefe de la Armada de Venezuela. Posteriormente en el año 2006, este Oficial estuvo nuevamente en nuestro país, coordinando las posibles actividades a realizar. Finalmente en el presente año, un Sr. Oficial Almirante de la Armada Venezolana, ha concurrido a nuestro país a precisar los detalles de la posible campaña antártica a realizar.-----

En este marco de relacionamiento, la Armada Nacional ha recibido de la Armada de la República Bolivariana de Venezuela, la solicitud formal para realizar una expedición antártica conjunta en el año 2008 a bordo de un buque de nuestra Armada, la que sería financiada por la Armada Venezolana, con el objetivo de capacitar Oficiales y Personal en aspectos específicos inherentes a la operación marítima en aguas polares, participando además especialistas civiles de la comunidad científica venezolana, con el objetivo de consolidar una primer experiencia Antártica que propenda a contribuir con la intención de Venezuela de ser aceptada en calidad de Parte Consultiva del Tratado Antártico, status que nuestro país ostenta desde hace 22 años. De esta forma también se estaría contribuyendo con las disposiciones de la Constitución de la República, en el sentido de estrechar lazos con los países latinoamericanos, fortaleciendo en este caso la proyección de América del Sur en la Antártida, en la coyuntura muy especial del Año Polar Internacional, entre cuyas premisas está la participación de países sin tradición polar.-----

El Continente Antártico, es la región del Planeta, donde los principios de cooperación, respeto al medio ambiente y convivencia pacífica, han cristalizado por encima de ideologías políticas, religiosas o intereses económicos de países o comunidades. La comunidad del Tratado Antártico, es un ejemplo de cooperación internacional en la

búsqueda del conocimiento científico, la preservación del medio ambiente y el mantenimiento de la paz.-----

La República Oriental del Uruguay tiene el privilegio desde el 07 de Octubre de 1985 de ser uno de los 28 Miembros Consultivos de este Tratado. Esta concesión fue lograda gracias a ese principio de cooperación. Países como Argentina, Chile y el Reino Unido, tendieron los puentes que nos permitieron caminar hacia el conocimiento del continente Antártico y nos apoyaron y guiaron para cumplir con todos los requisitos que esta comunidad antártica exige a los países que aspiran a convertirse en miembros con facultades plenas. Es así, que marinos uruguayos navegaron por primera vez los mares Antárticos, como invitados en buques de las Armadas de Argentina, Chile y el Reino Unido, quienes nos permitieron el aprendizaje necesario para encarar nuestras propios proyectos y campañas.-----

Luego de veintitrés Campañas Antárticas la Armada Uruguaya tiene la oportunidad de tender los mismos puentes que le permitieron a nuestro país alcanzar este lugar de privilegio, apoyando a la Armada de otro país Sudamericano que aspira a recorrer el mismo camino que el nuestro, promoviendo las sinergias tendientes a fortalecer lazos y multiplicando la participación latinoamericana en el Área del Tratado Antártico.-----


COMANDO GENERAL DE LA ARMADA.-
Montevideo, 19 de noviembre de 2007.-

Pase a la Asesoría Letrada para informe.-

Por el Señor Comandante en Jefe de la Armada y por su Orden.-



Capitán de Navío (CG)


Daniel Oliver
Director de Secretaría del
Comando General de la Armada

COPIA DIGITALIZADO	
dd / mm / aa	Fojas
19 11 07	6
R. G. J.	

8.5.8

OSWALDO GENTRAL DE LA MANUAZA

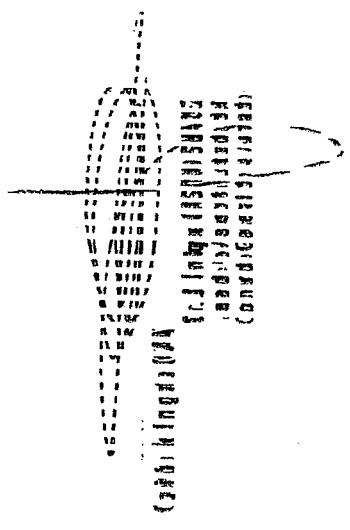
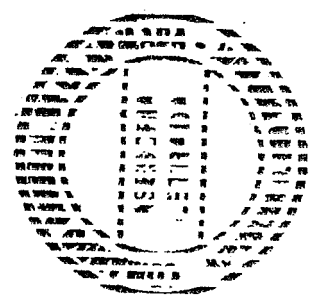
SECRETARIA DE EDUCACION

Recibido el 10 de noviembre de 2001.

En la tarde del presente se ha reunido para informar, debiendo

haber presente los señores y condecorar las formalidades de

Excmo. Sr. ()



97
/58

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
ASESORÍA LETRADA Informe 07294 -3811
Montevideo, 21 de noviembre de 2007

SEÑOR JEFE DE LA ASESORÍA LETRADA DEL COMANDO GENERAL DE LA ARMADA.-

Planteo

Se gestiona autorización para la salida del país al ROU 22 "OYARVIDE" a los efectos de participar en la operación ANTARVEN.-

Análisis

- 1) La salida del Buque ROU 22 "OYARVIDE", requiere la promulgación de la ley que lo autorice.-
- 2) Es competencia de la Asamblea General según lo dispuesto en el art. 85 numeral 12 de la Constitución, conceder autorización para la salida de fuerzas nacionales fuera de la República.-

Conclusión

Habiéndose designado al funcionario que será nexa en la presente gestión en cumplimiento al artículo 6° de la Ordenanza N°56 del Ministerio de Defensa Nacional y acompañándose el proyecto de Ley y exposición de motivos, corresponde la elevación del presente expediente a la Secretaría de Estado a fin de gestionar las autorizaciones pertinentes.-

Saluda a Usted atentamente.-

M.P (ADM) 
Dra. Florencia Fontana

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
ASESORIA LETRADA

Montevideo, 22 de noviembre de 2007.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DE LA ARMADA.- En relación a la presente gestión, solicitud de autorización para la salida del país del Buque ROU 22 "OYARVIDE", se informa desde el punto de vista jurídico, que según la Constitución de la República corresponde estar a lo establecido en el numeral 12 del artículo 85.-

En cuanto al aspecto administrativo, la presente gestión cumple con la normativa dispuesta en la Ordenanza MDN N° 56.-

Se recomienda: Elevar al MDN, solicitando las autorizaciones pertinentes.-

Saludo a usted atentamente.-



COMANDO GRAL. DE LA ARMADA	
SECRETARIA	
MESA DE ENTRADA	
22 NOV. 2007	
<i>Huelte</i>	
hora:	rub.:

Copión de Fragata (CM)

[Signature]
Dr. J. Enrique CASTRO SUAREZ
Jefe de la Asesoría Letrada del
Comando General de la Armada

COPIA CANCELADA



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
Comandante General de la Armada Bolivariana

Caracas, 30 de Octubre de 2007

Ciudadano:

Vicealmirante

JUAN HEBER FERNÁNDEZ MAGGIO

Comandante en Jefe de la Armada de la República Oriental del Uruguay

Presente.-

Estimado Comandante

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en la oportunidad de hacerle llegar un cordial saludo institucional en nombre del Personal Militar y Civil que labora en el Comando General de la Armada y en el mío propio, y a la vez hacer de su conocimiento que la República Bolivariana de Venezuela, a través de este Componente tiene previsto participar en la Campaña Antártica 2008 a bordo del Buque "VANGUARDIA" (ROU-26) perteneciente a la Armada que usted dignamente comanda.

Asimismo, de ser aprobada esta solicitud, se prevé participar en los diferentes proyectos que tienen planificados ejecutar durante la realización de la Campaña en comento, conformando una comisión multidisciplinaria de quince (15) personas entre Oficiales, Suboficiales Profesionales, Sargentos y Especialistas Civiles de la comunidad científica venezolana, con el objetivo de consolidar esta primera experiencia Antártica para nuestro país y para la Institución que me honro en comandar.

Es deseo de quien suscribe, poder brindarle mi mejor disposición para estrechar los lazos de amistad y ponerme a sus grutas ordenes, en la sede de la Comandancia General de la Armada.

Al despedirme aprovecho la oportunidad para significarle mis altas consideraciones.

A tu tamente


ZAHIM ALI QUINTANA CASTRO
Vicealmirante

ZAQC/jlj.-

"PATRIA, SOCIALISMO O MUERTE... VENCEREMOS"

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA.-
Montevideo, 26 de noviembre de 2007.-

En el día de la fecha se adjunta al presente expediente, el expediente COMAR N° 2007-3902.-



Sub Oficial de 1ra (ADM)

Jorge Rey
Jorge REY
Jefe de Secretaría



*Antártida Tierra
de Paz y Ciencia*

Oficio N° 271/IAU/2007.-

Montevideo, 19 de noviembre de 2007.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DE LA ARMADA.-

Cúmpleme dirigirme a Usted en relación a la comunicación electrónica recibida del Ministerio de Relaciones Exteriores a Dirección general para Asuntos Políticos, del 07NOV2007, por la que se remite copia de la Nota dirigida a su persona, de fecha 30OCT2007, originada por el Vicealmirante Zahim Alf Quintana Castro, referida a la solicitud de la Armada Venezolana de participar en la Campaña Antártica 2008, a bordo de un buque de nuestra Armada.

En este sentido, deseo llevar a su conocimiento la disposición del Instituto Antártico Uruguayo para asesorar y coordinar en aquellos aspectos de política antártica en los que se pueda contribuir para el establecimiento e implementación del Programa Antártico Venezolano, así como también expresar interés en participar en aquellas instancias de cooperación conjunta que puedan involucrar proyectos comunes, para los cuales la experiencia propia podría facilitar el desarrollo de actividades e investigaciones, promoviendo los principios y objetivos del Tratado Antártico.

Hago propicia la ocasión para saludar a Usted con las máximas expresiones de consideración y respeto.

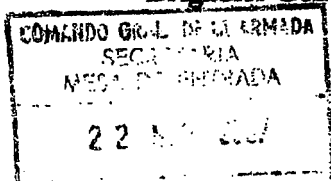
El Presidente del Instituto Antártico Uruguayo.

Brigadier General(Av.)

José R. Bonilla

Avda. 8 de Octubre 2968 Montevideo.
Código Postal 11.600
URUGUAY

Teléfonos: (598) (2) 487 8341 -43.
Fax: (598) (2) 487 6004
Página web: <http://www.iau.gub.uy>
E. Mail: antartic@iau.gub.uy



JRB/AF/nab
OF 271/IAU/07

UNA DIGITALIZA

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA.-
Montevideo, 26 de noviembre de 2007.-

En el día de la fecha se adjuntó el presente expediente, al expediente COMAR N° 2007-3811.-



Sub Oficial de Ira (ADM)

Jorge REY
Jorge REY
Jefe de Secretaría

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA.-

Montevideo, 26 de noviembre de 2007.-

SEÑORA MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL:- Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a efectos de elevar el presente expediente, solicitando se sirva gestionar ante el Poder Legislativo, la autorización correspondiente a efectos de que el Buque ROU "OYARVIDE", Plana Mayor y Tripulación salgan de aguas jurisdiccionales, en el período comprendido entre el 04 de febrero y el 19 de marzo de 2008, para realizar una Campaña Antártica a fin de asistir a la Armada de la República Bolivariana de Venezuela en la prosecución de su esfuerzo para reunir los requisitos necesarios para obtener su calidad de Miembro Consultivo del Tratado Antártico.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ordenanza 56 de esa Secretaría de Estado, se ha designado como funcionario nexo al Señor Capitán de Navío (CG) Carlos Abilleira (tel. 915 55 00 int. 609, correo electrónico comar_gabinete@armada.mil.uy).-

Se adjunta al presente :

- Proyecto de Ley
- Exposición de Motivos
- Nota del Presidente del Instituto Antártico Uruguayo Brigadier General (Av) Juan R. Bonilla, relacionada al establecimiento e implementación del programa Antártico Venezolano.-
- Nota del Comandante General de la Armada Bolivariana de la República Bolivariana de Venezuela Vicealmirante Zahin Ali Quintana Castro con la solicitud para realizar la Campaña.-

Saludo a Usted atentamente.-



Vice Almirante

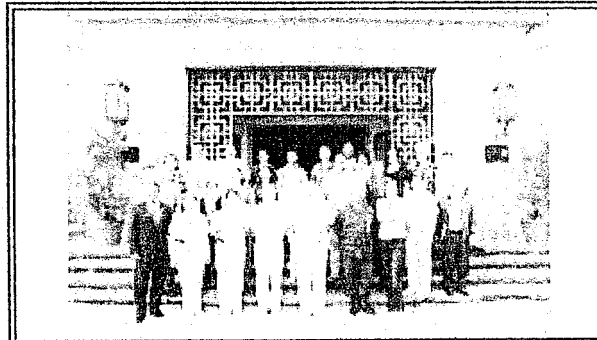
Juan H. Fernández Maggio
 Juan H. Fernández Maggio
 Comandante en Jefe de la Armada

Comando General de la Armada	2007
26 de noviembre	14
Func. SP-64	

104

Bitacora

Para el 2015 Venezuela podría instalar base permanente en el Antártico



El comité científico que llevará adelante el proyecto de expedición a la Antártida se reunió por primera vez en el Observatorio Naval Central, en Caracas.

El mes de febrero del año próximo al menos quince científicos venezolanos, entre ellos cinco efectivos militares de la Armada, emprenderán la primera expedición al Antártico con miras a establecer una base permanente que permita a nuestra país tener injerencia en esa área que representa el mayor reservorio de recursos naturales del globo terráqueo.

A bordo del buque uruguayo Vanguardia el grupo de investigadores de bordo viajará unos veinticinco días para llegar al continente polar y en diez semanas realizará estudios de oceanografía, física, química y biología marina, además del levantamiento hidrográfico de la zona, entre otras investigaciones que respaldan las acciones de la Organización de las Naciones Unidas que apunta a las posesiones insulares del sector Antártico.

Venezuela es nación adherente no consultiva de este acuerdo desde 1989 y si logra establecer una base permanente cambiará al estatus de consultiva, por lo que "la intención es que para el 2011 pasemos a ser parte del Tratado Antártico para observar y votar" señaló el vicealmirante Guillermo Hernández Dorrestes, jefe de Estado Mayor Naval, quien encabezó la segunda reunión del comité científico que se celebró en el Observatorio Naval Central, en Caracas.

El vicealmirante Hernández Dorrestes explicó que "de acuerdo al consenso actual del mundo, la Antártida tiene para diez años más, por lo que, representa la gran reserva de agua del planeta", en base a lo cual la Armada venezolana evalúa la presencia del país en el lugar puesto que uno de los requisitos que exige el tratado es el desarrollo de un mínimo de tres expediciones científicas.

Previo a la expedición se realizará la planificación del viaje junto a la Armada de Uruguay y en enero cuatro científicos venezolanos saldrán al área, también con el apoyo de ese país suramericano, pues "la intención es que, hacia el Tratado Antártico, venezolano, además de contar allí una estación permanente o temporal, pueda adquirir un buque para expediciones polares", afirmó el vicealmirante.

Además de la Armada participará la Fuerza Aérea Venezolana que prevé realizar el lanzamiento de treinta globos meteorológicos pilotos para el estudio del comportamiento del viento, así como también buques que desarrollará investigaciones similares, e igualmente el Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y la Tecnología, la Universidad Central de Venezuela, Universidad Simón Bolívar, Instituto de Hidrografía Oceanografía de Puerto, entre otros.

El financiamiento de este proyecto ha estado a cargo de fondos en la zona militar, combustible y lubricantes que cubrirá el buque uruguayo, y el servicio patrimonial de la armada Chilina cubre lo referente a la alimentación, vestimenta y equipamiento científico, en lo que también contribuirá cada uno de los demás participantes.

Por el componente naval uruguayo está involucrada en el proyecto el Estado Mayor mediante las direcciones de Inteligencia Estratégica, Ciencia y Tecnología, además de la de Hidrografía y Navegación, cuya responsable capitán de navío Ana Suárez Pacheco, señaló que para la investigación "se llevarán equipos hidrográficos y oceanográficos, sondas, estaciones para posicionamiento satelital, sísmicos para mediciones de fondo, de corriente, entre otros".

Por su parte el capitán de navío Gustavo Finca, segundo jefe del Estado Mayor Oceanografía, Hidrografía y Meteorología de la Armada Uruguaya, analizó las convergencias entre ambos países para esta expedición, señalando que se trata de una base permanente y una no permanente en el área lo que le permitirá operar de forma sistemática por más de diez años en aguas antárticas.

Señaló que el Vanguardia es un buque de 70 metros de eslora adaptado para operar en áreas polares aunque no se trata de un rompehielo sino de una cubierta con un tipo de casco que traslada equipos y derechos procedentes de la Antártida.

En el buque irán embarcados buzos uruguayos para apoyar las operaciones y sería el oficial uruguayo "será la primera vez que una campaña completa va con científicos de otras nacionalidades", pero que sin embargo, en países se ha operado en esta zona en otros meses.

Más sobre el Tratado Antártico



La capitán de navío Ana Suárez Pacheco, directora de OMI, señaló que a la Antártida se llevarán equipos hidrográficos y oceanográficos para realizar la investigación.

El Tratado Antártico, firmado el 1 de diciembre de 1974, regula las relaciones entre los estados firmantes en las materias relacionadas con la Antártida. Los participantes iniciales (países signatarios) fueron Argentina, Australia, Bélgica, Chile, Francia, Japón, Nueva Zelandia, Noruega, Sudafrica, URSS (actualmente Rusia), el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Estados Unidos.

Este convenio dejó la puerta abierta a cualquier miembro de la Organización de Naciones Unidas u otro estado invitado por la totalidad de los signatarios, por lo que desde su firma varios países más se han adherido.

El tratado congela las aspiraciones territoriales de los signatarios, amplía la responsabilidad de firma, sin de derechos de soberanía de los firmantes, e prohíbe la explotación de

nuevo reclamaciones, protegiendo los derechos de soberanía de sus respectivos signatarios.

Este convenio limita la dedicación de las actividades de la Antártida a trabajos pacíficos, en particular científicos, y establece el intercambio de información, personal acreditado, observaciones y resultados sobre las actividades realizadas por los signatarios en el continente.

Países integrantes del Tratado Antártico

Los países signatarios o que figuraron como firmantes en 1959 fueron: Australia, Argentina, Bélgica, Chile, Francia, Japón, Noruega, Nueva Zelanda, Sudafrica, Reino Unido, Rusia y Estados Unidos.

Países adherentes consultivos: Polonia (1961), Dinamarca (1987), Islandia (1991), Pakistán (1992), Alemania (1979), Uruguay (1980), Italia (1982), España (1982), Perú (1982), China (1983), India (1983), Irlanda (1984), Ecuador (1984), España (1984), Corea del Sur (1986).

Países adherentes no consultivos: Dinamarca (1973), Dinamarca (1987), Corea del Sur (1981), Cuba (1984), Hungría (1984), Austria (1987), Corea del Norte (1987), Grecia (1987), Canadá (1988), Colombia (1988), Suiza (1990), Guatemala (1991), Ucrania (1992), República Checa (1993), Eslovenia (1997), Lituania (1998), Venezuela (1998), Estonia (2001).

A los países signatarios y adherentes consultivos se les conoce como miembros consultivos y tienen voz y voto en las reuniones del Tratado. Un país adherente puede llegar a ser consultivo si ha construido bases o realizado investigaciones.

**OPERACIÓN
PANAMAX
2007**

**ROU 04
“GENERAL ARTIGAS”**

Referencias

TOTOCOPIN



CARGA EN ROU 4 ARTIGAS

Montevideo, 17 de junio de 2008.-

C/S COMAR Nº 81/17/VI/08.-
AS. "Transporte de carga"

SEÑOR COMANDANTE DE LA FLOTA:- Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a efectos de remitir adjunto para su conocimiento, copia de la gestión llevada a cabo por el Ejército Nacional ante este Comando General para que se considere la posibilidad del transporte de carga (logística en general y munición) en el ROU "General Artigas" desde Montevideo a Puerto Príncipe, como así también desde dicho Puerto a Montevideo (material y equipo para reparación) y la contestación dada por la Armada Nacional ante esta solicitud.-

Como Usted apreciará en la contestación dada por éste Comando General, es requisito para el transporte de la carga contar con la autorización del Señor Ministro de Defensa Nacional. En cuanto a la autorización de las coordinaciones primarias entre el Comando de Apoyo Logístico del Ejército y ese Gran Mando, la misma se ceñirá en esta primera etapa a planificar y saber el volumen de carga a transportar a fin de visualizar la disponibilidad de capacidades de bodega del buque.-

Una vez que el Señor Ministro de Defensa Nacional comunique a la Armada Nacional la autorización pertinente para el traslado de la carga, se comunicará a ese Gran Mando para que efectúe la planificación final.-

Saludo a Usted atentamente.-

COMANDO GRAL. DE LA ARMADA
SECRETARIA
MESA DE ENTRADA
18 JUN. 2008
7008. 2233
hora: _____ rub.: _____

Almirante

Juan H. Fernández Maggio
Juan H. Fernández Maggio
Comandante en Jefe de la Armada

CGA DIGITALIZADO
dd / mm / aa Fojas

COMANDO GENERAL DEL EJÉRCITO

OFICIO N° 357/EMP/08.-

OBJETO: Solicitud para transportar carga en Buque de A.N. (Haití).
RF/pv

Montevideo, 10 de Junio de 2008.

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DE LA ARMADA NACIONAL.

Como es de su conocimiento, el Ejército Nacional mantiene en la actualidad un importante contingente de efectivos desplegados en la República de Haití, los que participan de la Misión de Naciones Unidas para la Estabilización de ese país (MINUSTHA), siendo el apoyo logístico y administrativo para los mismos, proyectado desde el territorio nacional.

En conocimiento de la posibilidad de que su Fuerza destaque un Buque con destino a la República de Haití en los próximos días, solicito a Usted tenga a bien considerar la posibilidad de que el Ejército Nacional transporte carga (logística general y Munición) desde Montevideo a Puerto Príncipe; así como también desde Puerto Príncipe a Montevideo (material y equipo para reparación), en el referido Buque.

En caso de acceder a lo solicitado, este Comando General dispondría que el Comando de Apoyo Logístico del Ejército iniciara las coordinaciones con la Autoridad que Usted determine a los efectos de materializar la referida operación de apoyo logístico.

Saluda a usted atentamente



El Comandante en Jefe del Ejército

Venerable

JORGE W. ROSALES

COMANDO GRAL. DE LA ARMADA
SECRETARIA
MESA DE ENTRADA
11 JUN. 2008

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA.-
Montevideo, 11 de junio de 2008.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO NACIONAL:- Tengo el agrado de dirigirme a Usted en relación a su solicitud de fojas 1, a efectos de poner en su conocimiento, que este Comando General no tiene inconveniente en acceder al transporte de logística general y munición desde Montevideo a Puerto Príncipe, como así también desde dicho puerto a Montevideo (material y equipo para reparación), de acuerdo a las capacidades disponibles de bodegas del ROU "General Artigas", requiriendo gestione la autorización pertinente del Señor Ministro de Defensa Nacional.-

Asimismo, se autoriza las coordinaciones primarias entre el Comando de Apoyo Logístico del Ejército y el Comando de la Flota, a fin de planificar y visualizar la disponibilidad de bodega en el buque para el transporte de la mencionada carga.-

Saludo a Usted atentamente.-



Almirante *Juan H. Fernández Maggio*
Juan H. Fernández Maggio
Comandante en Jefe de la Armada

COMANDO DE LA FLOTA
ENTRADA - FECH
7/6/08
SALIDA - FECHA

CGA DIGITALIZADO	
dd / mm / aa	Fojas
12 6 08	2
Func. <i>P. Gf</i>	

Disponibilidad y Requerimientos para Embarque de Carga del Ejército a bordo

Bodega de Proa

Capacidad: hasta 50 metros cúbicos

Bultos: Medidas - hasta 5 metros x 2,5 metros x 1,6 metros (alto)
Peso - hasta 1.000 Kilogramos

Bodega General (por ascensores)

Capacidad: hasta 200 metros cúbicos

Bultos: Medidas -

- a) En Canasto hasta 1,30 metros x 0,75 metros x 0,70 metros (alto)
- b) En Pallets hasta 1,20 metros x 1 metro x 0,70 metros (alto); 0,15 metros altura base pallet

Peso - hasta 750 Kilogramos

Identificación de la carga

De acuerdo a orden CECOMAPA y Manifiesto de Carga por bulto, con eventual prioridad de descarga en caso de ser necesaria.

243

about:blank

111

P..211710Z SET 07
FM CGT 4.77
TO CFT 4
GR NC BT
CONFIDENCIAL ARMADA
#IDMEN/RESAL/GT 4-77/004/SET
#A1/REF/A/P311330Z JUL 07 FM CFT4
#A3/UNI/UT 4.77.1
#B3/HSA/ 211700Z1 SET 07
#B4/LSA/PUERTO LA GUAIRA
#B7/CAU/REF.A.B.C
#C5/PER/ 27-25-61-169-0-0
#Y1/INF/A/ SE EMBARCARON 244.700 LTS DE GAS OIL DEL BUQUE RA11"FRANCISCO
MIRANDA" DE LA ARMADA DE VENEZUELA
Y 1.664 LITROS DE ACEITE DISOLA M3015 /B/ DESEMBARCARON T/N (CP) N.
SCARLATTO Y M.P (BAN) SOBRERA PERTENECIENTES A COMPANMA H4
#Z1/ACU/-/
BT

609 3636

94

P.. 251350Z AGO 07

IN

FM CGT 4.77

TO CFT 4

GR NC

BT

CONFIDENCIAL ARMADA

#IDMEN/RESAL/GT 4.77/003/AGO

#A1/REF/A/P311330Z JUL 07 FM CFT4

/B/P312010Z JUL 07 FM CFT4
/C/P152130Z AGO 07 FM CGT4.77

#A3/UNI/UT 4.77.1

#B3/HSA/242000Z4 AGO 07

#B4/LSA/PUERTO CABELLO

#B7/CAU/REF.A.B.C

#C5/PER/29-21-67-171-0-0

#Y1/INF/-/ 721.564

LITROS DE GAS-OIL EMBARCADOS/TODAS LAS
REPARACIONES SOLICITADOS A LOS TALLERES DE LA
LA BASE NAVAL REALIZADAS/TODO EL PERSONAL ABORDO
EN BUEN ESTADO DE SALUD

#Z1/ACU/-/

BT

6043636 113

IN

P.. 251350Z AGO 07

FM CGT 4.77

TO CFT 4

GR NC

BT

CONFIDENCIAL ARMADA

#IDMEN/RESAL/GT 4.77/003/AGO

#A1/REF/A/P311330Z JUL 07 FM CFT4

/B/P312010Z JUL 07 FM CF

/C/P152130Z AGO 07 FM CGT

#A3/UNI/UT 4.77.1

#B3/HSA/242000Z4 AGO 07

#B4/LSA/PUERTO CABELLO

#B7/CAU/REF.A.B.C

#C5/PER/29-21-67-171-0-0

#Y1/INF/-/ 721.564 LITROS DE GAS-OIL EN

REPARACIONES SOLICJ

LA BASE NAVAL REALJ

EN BUEN ESTADO DE S

#Z1/ACU/-/

BT

203

Sin título

R..111400Z SET 07

DE:SEARM

PARA: ROU 04

GRNC

BT

NOCLAS

ASUNTO: SOLICITUD DE TRANSPORTE DE MUNICION X DE ACUERDO A C/S SEARM N° 162/27/VII/07 SOLICITO EMBARQUE LA MUNICION QUE SE DETALLA A CONTINUACION PERTENECIENTE AL CONTINGENTE URBATT DESPLEGADO EN LA REPUBLICA DE HAITI X

MUNICION CALIBRE 9MM: LOTE AXO 925 L-780

CANTIDAD 14.028. X

MUNICION CALIBRE .50: POR DESCONOCERSE EL ESTADO DEL PROPELENTE NO EMBARQUE TOTALIDAD DE MUNICION,

UNICAMENTE 2 TIROS DE LOS SIGUIENTES LOTES A FIN DE REALIZARCE ANALITICO QUIMICO CORRESPONDIENTES:

4M8 M20 (INC), AP M2 (INC), WRA L 22090 (AP INC), WRA L 22089 (AP INC)

WRA L 22089 (INC), WRA L 22088 (INC), SIN LOTE (AP INC), SIN LOTE (AI

INC), SIN LOTE (INC), SIN LOTE (AP) X PD

BT

**OPERACIÓN
PANAMAX Y HAITÍ
2008**

**ROU 04
“GENERAL ARTIGAS”**

Referencias

Asunto: CGT 4.130 P121300Z SET 08 RESUM

De: ANAPU_RADIO <anapu_radio@armada.mil.uy>

Fecha: Fri, 12 Sep 2008 13:50:17 -0300

Para: EMFLO JEFE <emflo_jefe@armada.mil.uy>, EMFLO N3 JEFE

<emflo_n3_jefe@armada.mil.uy>, EMFLO N4 COMBUSTIBLE

<emflo_n4_combustible@armada.mil.uy>, EMFLO N4 JEFE <emflo_n4_jefe@armada.mil.uy>,

EMFLO N4 SEC <emflo_n4_sec@armada.mil.uy>, AYFLO <ayflo@armada.mil.uy>, FUEMA JEFE

<fuema_jefe@armada.mil.uy>, FUEMA SEC <fuema_sec@armada.mil.uy>, EMFLO N4 MANT

<emflo_n4_mant@armada.mil.uy>, COMFLO JEFE <comflo_jefe@armada.mil.uy>, DIVES

<dives@armada.mil.uy>, DIVES JEFE <dives_jefe@armada.mil.uy>

P..121300Z SET 08

FM CGT4.130

TO CFT4

GR NC

BT

CONFIDENCIAL ARMADA

#IDMEN/RESUM/CGT4.130/022/SET

#A1/REF/A/ P..162045ZJUL08 CFT4/B/P..171855ZJUL 08 FM COMFLO

#A3/UNI/ET4.130.1.1

#U1/ECO/-/

#U2/ELU/-/

#U3/EAG/-/

#U4/EVI/-/

#U5/EMU/-/

#V1/RCO/GAS OIL/109400/PDVSA/35

#V2/RLU/-/

#V3/RAG/-/

#V4/RVI/-/

#V5/RMU/-/

#V6/RCM/-/

#Y1/INE/-//

BT

--
No virus found in this incoming message.

Checked by AVG. Version: 7.5.524 / Virus Database: 270.6.21/1668 - Release Date:
12/09/2008 6:56

Asunto: CGT 4.130 P121310Z SET 08 RESIT

De: ANAPU_RADIO <anapu_radio@armada.mil.uy>

Fecha: Fri, 12 Sep 2008 13:47:54 -0300

Para: AYFLO <ayflo@armada.mil.uy>, FUEMA JEFE <fuema_jefe@armada.mil.uy>, FUEMA SEC <fuema_sec@armada.mil.uy>, EMFLO JEFE <emflo_jefe@armada.mil.uy>, EMFLO N4 JEFE <emflo_n4_jefe@armada.mil.uy>, EMFLO N3 JEFE <emflo_n3_jefe@armada.mil.uy>, EMFLO N4 MANT <emflo_n4_mant@armada.mil.uy>, EMFLO N4 COMBUSTIBLE <emflo_n4_combustible@armada.mil.uy>, EMFLO N4 SEC <emflo_n4_sec@armada.mil.uy>, DIVES <dives@armada.mil.uy>, DIVES JEFE <dives_jefe@armada.mil.uy>

P..121310Z SET 08

FM CGT 4.130

TO CFT 4

GR NC

BT

CONFIDENCIAL ARMADA

#IDMEN/RESIT/CGT 4.130/023/SET

#A1/REF/A/P..162045ZJUL08 FM CFT4/B/P..171855ZJUL08 FM COMFLO

#A3/UNI/GT4.130

#B2/PSN/PUERTO LA CRUZ BAHIA DE GUANTA

#C3/REM/325248/35/5221/123.9/175000/80.9/-/-/

#C7/CCM/-/

#C8/CCT/1313 LTS PUERTO

#E5/EVT/B/TRASLADO EN LANCHAS GUARDACOSTAS A ISLAS/SAT/TRASLADO

A CIUDAD PUERTO LA CRUZ PROVISTO POR ESTACION DE GUARDACOSTAS/

SAT/CARGA DE COMBUSTIBLE EN CAMIONES/SAT

#F6/TAD/-/

#F7/FUT/B/COMPLETAR 400000 LTS DE COMBUSTIBLE EN CAMIONES/ZARPADA Y F ONDEO PARA

RECIBIR 400000 LTS DE COMBUSTIBLE DE OTRO BARCO/NAVEGACION A BAHIA

#R1/SAN/BUENO

#Y1/INF/-//

BT

--

No virus found in this incoming message.

Checked by AVG. Version: 7.5.524 / Virus Database: 270.6.21/1668 - Release Date:

12/09/2008 6:56

Asunto: CGT 4.130 P..131250Z SET 08 REARR

De: ANAPU_RADIO <anapu_radio@armada.mil.uy>

Fecha: Sat, 13 Sep 2008 13:33:53 -0300

Para: AYFLO <ayflo@armada.mil.uy>, EMFLO JEFE <emflo_jefe@armada.mil.uy>, EMFLO N3 JEFE <emflo_n3_jefe@armada.mil.uy>, EMFLO N4 JEFE <emflo_n4_jefe@armada.mil.uy>, EMFLO N4 MANT <emflo_n4_mant@armada.mil.uy>, EMFLO N4 SEC <emflo_n4_sec@armada.mil.uy>, EMFLO N4 COMBUSTIBLE <emflo_n4_combustible@armada.mil.uy>, DIVES <dives@armada.mil.uy>, DIVES JEFE <dives_jefe@armada.mil.uy>

P..131250Z SET 08 FM CGT 4.130 TO CFT 4

GR NC BT

CONFIDENCIAL ARMADA #IDMEN/REARR/CGT4.130/028/SET

#A1/REF/A/P..162045Z JUL 08 FM CFT 4

/B/P..171855Z JUL 08 FM COMFLO

#A3/UNI/GT4.130

#B5/HAR/131200Z7 SET 08

#B6/LAR/FONDEADO BAHIA DE POZUELOS

#B7/CAU/REF.A #C1/HRS/2/0/0/0

#C2/MNN/9

#C3/REM/ET4.130.1.1/708807/76.3/5221/123.9/191000/88.4/-/-/ET 4.130.2

.1/448/-/-/-/-/-/-/-

#C4/RMH/ET4.130.2.1/36.6 #Y1/INF/EL REMANENTE DE COMBUSTIBLE DEL ET4.130.2.1 SE EXPRESA EN KILOGRAMOS//

BT

--

No virus found in this incoming message.

Checked by AVG. Version: 7.5.524 / Virus Database: 270.6.21/1670 - Release Date: 13/09/2008 12:50

Asunto: CGT 4.130 P.131300Z SET 08 RESIT

De: ANAPU_RADIO <anapu_radio@armada.mil.uy>

Fecha: Sat, 13 Sep 2008 13:38:15 -0300

Para: DIVES <dives@armada.mil.uy>, DIVES JEFE <dives_jefe@armada.mil.uy>, AYFLO <ayflo@armada.mil.uy>, EMFLO JEFE <emflo_jefe@armada.mil.uy>, EMFLO N3 JEFE <emflo_n3_jefe@armada.mil.uy>, EMFLO N4 JEFE <emflo_n4_jefe@armada.mil.uy>, EMFLO N4 MANT <emflo_n4_mant@armada.mil.uy>, EMFLO N4 SEC <emflo_n4_sec@armada.mil.uy>, EMFLO N4 COMBUSTIBLE <emflo_n4_combustible@armada.mil.uy>, FUEMA JEFE <fuema_jefe@armada.mil.uy>, FUEMA SEC <fuema_sec@armada.mil.uy>

P. 131300Z SET 08

FM CGT 4.130

TO CFT 4

GR NC

BT

CONFIDENCIAL ARMADA

#IDMEN/RESIT/CCT 4.130/030/SET

#A1/REF/A/P.162045ZJUL08 FM CFT4

/B/P.171855ZJUL08 FM COMFLO

#A3/UNI/GT4.130

#B2/PSN/1300Z/FONDEADO BAHIA POZUELOS

#C3/REM/708807/76.3/5221/123.9/191000/88.4/-/-/

#C7/CCM/-/

#C8/CCT/3541LTS PUERTO Y NAVEGACION

#F5/EVT/A/ZARPADA/B/TRASBORDO DE COMBUSTIBLE POR PARTE DE CAMIONES

PDVSA/FONDEO EN ESPERA DE RECIBIR AL B-T LAURA PARA TRASBORDO

DE COMBUSTIBLE

#F6/TAD/-/

#F7/FUT/B/TRASBORDO DE COMBUSTIBLE FONDEADO BAHIA POZUELOS/A/NAVEGACION PUERTO LA CRUZ -SALVADOR DE BAHIA

#R1/SAN/BUENO

#YL/INF/SE RECIBIO UN TOTAL DE 496500LTS GAS OIL EN MUELLE - SE ESPERAN 200.000 LTS

DESDE BUQUE TANQUE-ETA A PUERTO SALVADOR DE BAHIA

261100ZSET08//

BT

--
No virus found in this incoming message.

Checked by AVG. Version: 7.5.524 / Virus Database: 270.6.21/1670 - Release Date: 13/09/2008 12:50

**OPERACIÓN
ANTARKOS XXV
2009**

**ROU 04
“GENERAL ARTIGAS”**

Referencias

Asunto: CGT 4.87 P.161000Z FEB 09 EVENTOS PROGRAMADOS

De: comflo_radio <comflo_radio@armada.mil.uy>

Fecha: Mon, 16 Feb 2009 07:16:28 -0300

A: EMFLO COT <emflo_cot@armada.mil.uy>, EMFLO COT ADMIN
<emflo_cot_admin@armada.mil.uy>, EMFLO COT2 <emflo_cot2@armada.mil.uy>, EMFLO
COT3 <emflo_cot3@armada.mil.uy>, ANAPU RADIO <anapu_radio@armada.mil.uy>

P..161000Z FEB 09

FM CGT4.87

TO CFT 4

GR NC

BT

CONFIDENCIAL ARMADA

ASUNTO: EVENTOS PROGRAMADOS X

EVENTOS REALIZADOS :FONDEO BAHIA ESPERANZA

DESCARGA EN ECARE/DESEMBARCO

PERSONAL IAU NAVEGACION EN ESTRECHO ANTARTIC

EVENTOS FUTUROS:NAVEGACION EN ESTRECHO ANTARTIC EN APOYO A CAMPAÑA

W

VENEZOLANA RELEVAMIENTO HIDROGRAFICO Y OCEANOGRAFICO PD

BT

P..191000Z FEB 09

FM CGT4.87

TO CFT 4

GR NC

BT

CONFIDENCIAL ARMADA

ASUNTO: EVENTOS PROGRAMADOS X

EVENTOS REALIZADOS : ZARPADA DE FONDEO

NAVEGACION EN BAHIA ALMIRANTAZGO RELEVAMIENTO HIDROGRAFICO Y

OCEANOGRAFICO FONDEO BAHIAALMIRANTAZGO

ZARPADA DE FONDEO

EVENTOS FUTUROS:ZARPADA DE FONDEO

NAVEGACION BAHIA REY JORGE

RELEVAMIENTO HIDROGRAFICO Y OCEANOGRAFICO PD

BT

P..201000Z FEB09

FM CGT4.87

TO CFT4

GR NC

BT

CONFIDENCIAL ARMADA

ASUNTO:EVENTOS PROGRAMADOS X

EVENTOS REALIZADOS NAVEGACION EN BAHIA

ALMIRANTAZGO/SAT/RELEVAMIENTO

HIDROGRAFICO/SAT/RELEVAMIENTO OCEANOGRAFICO/SAT/FONDEO

ENSENADA

MARTEL/SAT/ZARPADA DE FONDEO ENSENADA MARTEL/SAT

EVENTOS FUTUROS:NAVEGACION EN BAHIA

ALMIRANTAZGO/RELEVAMIENTO

HIDROGRAFICO/RELEVAMIENTO OCEANOGRAFICO PD

BT

P.. 221100Z FEB09
FM CGT4.87
TO CFT4
GR NC
BT
CONFIDENCIAL ARMADA
#IDMEN/RESIT/CGT4.87/044/FEB
#A1/REF/A/P..2281345ZENE09 FM CFT4
#A3/UNI/GT4.87
#B2/PSN/1100ZFONDEO BAHIA MAXWELL/
#C3/REM/UT4.87.1/399739/43.0/4831/114.7/118000/54.2/800/33.0/UT4.87.2
/350/-/-/-/-/-/-/
#C5/PER/36-15-35-57-22-7
#C7/CCM/5207LTS
#C8/CCT/-/
#F5/EVT/RELEVAMIENTO HIDROGRAFICO/SAT/FONDEO BAHIA MAXWELL/SAT
#F6/TAD/-/
#F7/FUT/CARGA DE RESIDUOS BCAA
#G6/DPM/172-100/-/
#R1/SAN/BUENO
#S1/CCO/-/
#Y1/INF/EL COMBUSTIBLE DEL UT4.87.2 SE EXPRESA EN KILOGRAMOS -
REMANENTE COMBUSTIBLE AVIACION 4000 LTS-SE COMPLETO EL 75% DEL TOTAL
DEL RELEVAMIENTO HIDOGRAFICO Y SE COMPLETO EL 100% DEL TOTAL DEL
RELEVAMIENTO OCEANOGRAFICO EN BAHIA DEL ALMIRANTAZGO DE LAS TAREAS
PLANIFICADAS POR LA ARMADA VENEZUELA //
BT

**OPERACIÓN
PANAMAX Y HAITÍ
2009**

**ROU 04
“GENERAL ARTIGAS”**

Referencias

P..090700Z OCT 09

FM CGT 4.77

TO CFT 4

GR NC

BT

CONFIDENCIAL ARMADA

#IDMEN/RESAL/CGT 4.77/017/OCT

#A1/REF/A/CARINST COMFLO 6-09/B/ORDOP CGT4.77 1-09/

C/PON 0401 CAP IV CAMBIO V/D/P..131910Z AGO 09 EM CGT4.77

#A3/UNI/GT 4.77

#B3/HSA/090642Z1OCT 09

#B4/LSA/TERMINAL PETROLERA GUARAGUAO

#B7/CAU/REF.D

#C5/PER/33-21-48-137-0-0

#G6/DPM/239-90/-/

#Y1/INF/-//

BT

P..090750Z OCT 09

FM CGT 4.77

TO CFT 4

GR NC

BT

CONFIDENCIAL ARMADA

#IDMEN/RESUM/CGT 4.77/017/OCT

#A1/REF/A/CARINST COMFLO 6-09/B/ORDOP CGT4.77 1-09/

C/PON 0401 CAP IV CAMBIO V/D/P 131910Z AGO 09 FM CGT4.77

#A3/UNI/GT 4.77

#V1/RCO/GAS OIL/699703/PDVSA/103.2

#Y1/INF/SEGUN SONDA DEL BARCO SE RECIBIERON 765500//

BT

100000
100000
100000



Montevideo, 22 de Diciembre de 2008.-

**ESTADO MAYOR DEL COMANDO
DE LA FLOTA**

Nota N° 18/2008

***Señor Jefe de la Sección Naval de la Oficina de Cooperación de Defensa de la
Embajada de los Estados Unidos de América
CDR George G. Boudreau III, US Navy***

Presente.-

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a efectos de remitirle- de acuerdo a su requerimiento- las necesidades de apoyo para la participación del ROU 04 "General Artigas", en el próximo Ejercicio *FA PANAMAX 2009*.

Al igual que el año pasado, se solicitan para PANAMAX 2009 la cantidad total de USD 660.000, para los gastos operativos.

Como Usted recordará, en esa oportunidad fueron autorizados en principio USD 330.000, y más tarde USD 243.000, haciendo un total de USD 573.000, lo que fue una gran ayuda económica y que nos permitió participar en este ejercicio.

Hago propicia la oportunidad para saludar a Usted con las máximas expresiones de consideración y respeto.-

***Capitán de Navío (CG).....
Álvaro A. Reinoso Cuartín
Jefe del Estado Mayor de la Flota***

***Estado Mayor de la Flota - Rbla. 25 de Agosto de 1825 s/n - Tel. 915 55 00
int. 214 - E-mail: emflo_jefe@armada.mil.uy***

DCCEP

ITEM	AMOUNT	COST PER ITEM	TOTAL COST	JUSTIFICATION
DIESEL FUEL	Estimated of 198572 gals of fuel	Estimated price per gallon USD 3	Total estimated cost in USD 595716	ROU Artigas Surface ship: Underway for 54 days.
AVIATION FUEL	Estimated of 992 gals of fuel	Estimated price per gallon USD 5.34	Total estimated cost in USD 5297	Type of helicopter: EUROCOPTER BO-105 BOLKOW
LUBRICANTS TURBO DIESEL	Estimated of 3571 gals of lubricants	Estimated price per gallon USD 16.59	Total estimated cost in USD 59242	ROU Artigas Surface ship: Underway for 54 days.
TOTAL			USD 660255	
ESTIMATED COSTS			USD 660000	

Uruguay PANAMAX 2009

OPERACIÓN HAITÍ 2010

ROU 04 “GENERAL ARTIGAS”

Referencias

ROU 04 "ARTIGAS"

INFORME DE FIN DE MISION

TERCER DEPARTAMENTO MAQUINAS

HAITI 2010

**ANEXO "ECHO"
LOGISTICA**

Consumo de Agua, Lubricantes y Combustibles.

	GASOIL	ACEITE (15W40)	NAFTA	AGUA
EXISTENCIA ZARPADA (LTS)	748000	9200	1200	203000
CONSUMO (LTS)	755279	3050	1200	955240
POTABILIZADO (LTS)	-----	-----	-----	862240
RECIBIDO (LTS)	697858	-----	-----	-----
EXISTENCIA AL ARRIBO (LTS)	690579	6150	0	110000

(1). Horas y números de motores en línea.

	MP 5	MP 6	TOTAL
MONTEVIDEO - NATAL	256,5	256,5	513
NATAL - PTO LA CRUZ	195,7	195,7	391,4
PTO LA CRUZ - HAITI	134,9	134,9	269,8
HAITI - PTO LA CRUZ	64,8	64,8	129,6
PTO LA CRUZ - RIO DE JANEIRO	386,3	386,3	772,6
RIO DE JANEIRO - MONTEVIDEO	104	104	208

TOTAL DE HORAS DE PROPULSIÓN: 2284,4

(2). Horas y números de generadores en línea.

	MGA V 1	MGA V 2	MGA VI 1	MGA VI 2	TOTAL
MONTEVIDEO - NATAL	158,95	108,55	129	197	593,5
NATAL - PTO LA CRUZ	82,7	119	120	218,3	540
PTO LA CRUZ - HAITI	103	154,5	166	110	533,5
HAITI - PTO LA CRUZ	83,8	1,8	25,8	108	219,4
PTO LA CRUZ - RIO DE JANEIRO	120	321,5	318,7	218,8	979
RIO DE JANEIRO - MONTEVIDEO	26	85	0	119	230

TOTAL DE HORAS GENERACIÓN: 3095,4

d. Averías y Reparaciones efectuadas.

PROPULSION:

05/03/2010	MP 5	Quedan abiertas 2 válvulas de arranque, se cambian por 2 nuevas.
06/03/2010	MP 6	Quedan fuera de servicio los siguientes instrumentos de control: termostato de agua dulce del motor, presostato aceite engranaje reductor, rpm eje estribor.
12/03/2010	MGA 52	Se apaga por encontrarse con un 4% de dilución, se cambia el aceite y filtros. 240 horas. Queda en servicio para lograr diagnostico del porque de la misma.
12/03/2010	MGA 52	Se apaga sin aviso. Se verifica el diesel no encontrándose la causa del apagado, ni nada anormal, por lo cual se enciende nuevamente. La alarma de presión de aceite comienza a oscilar en el PLC y hace que suene en forma intermitente. Se verifica la presión en el manómetro analógico con señal directa de aceite ubicado en el motor lo cual da la presión correcta de funcionamiento. Ver Electricidad.
12/03/2010	MGA 61	Se apaga sin aviso. Queda expresado en el PLC que se apaga por alto Voltaje. Ver Electricidad.
14/03/2010	MGA 51	Se avería y queda fuera de servicio bomba de agua de mar, quedando refrigerado con maniobra de emergencia. Se repara bomba con partes de 2 bombas f/s, quedando en servicio nuevamente.
03/04/2010	MGA 61	Se avería y queda fuera de servicio bomba de agua de mar, quedando refrigerado con maniobra de emergencia.
14/04/2010	MP 6	Quedan trancadas las 8 válvulas de arranque. Se cambian las 8 válvulas.
18/04/2010	MP 6	Motor no arranca. Se cambia electroválvulas de 3 vías.
12/05/2010	MP 5	Se avería y queda fuera de servicio Presostato de Agua de Mar y Termostato de Aceite. Es sumamente necesaria la sustitución de los mismos por ser vitales en la operación del equipo.

ELECTRICIDAD:

05/03/2010	Aletas Estabilizadoras	Embarca Personal y A/N Silva del Selar y no se logra la reparación del sistema de control, quedando en funcionamiento manual aleta de Br y aleta de Er con funcionamiento automático de arriado e izado no funcionando el sistema de control de roldo.
05/03/2010	Engranaje reductor ER	Presostato de aceite de engranaje reductor marca valores incorrectos.
05/03/2010	Motor Principal	Termostato de agua de refrigeración de MP VI, marca valores erróneos. Se compara con termómetro de mercurio en codo de salida de enfriador.

09/03/2010	Frigorífica Propia	En navegación normal, y funcionamiento de compresor #1 y compresor 3#, el compresor #1 no llega a corte, haciendo trabajar el motor eléctrico de continuo con un alto consumo de amperes, sin llegar al valor de seteo del térmico. Compresor #1 quema su bobinado por alta temperatura quedando fuera de servicio.
10/03/2010	Frigorífica Propia	Compresor #3 sufre misma avería presentando los mismos síntomas de falla que compresor #1. En navegación estando en funcionamiento conjunto compresor #2 y compresor #3 presenta un alto consumo, con un periodo de funcionamiento prolongado, quema su bobinado.
12/03/2010	MGA 52	Se apaga sin aviso. Se verifica el diesel no encontrándose la causa del apagado por parte de propulsión. Revisado por el A/F Da Rocha y A/N Taramasco (SELAR), encuentran el manómetro de aceite eléctrico del tablero en corto. Se desconecta y se pone en funcionamiento nuevamente para prueba, siguiendo la oscilación en el lector electrónico haciendo sonar y apagar la alarma de baja presión. Queda el Motogenerador en servicio desconectándose el manómetro en corto.
25/03/2010	CALEFONES	Se revisan calefones de bodega VIa encontrándose dos juegos de resistencias quemadas
01/04/2010	CENTRAL TELEFONICA	Se detecta falla en llamadas internas derivando las llamadas a números no correspondientes. Asi mismo presento fallas aleatorias quedando sin línea el buque
02/04/2010	Frigorífica Propia	Se cambia motor de ventilador del evaporador de cámara de verduras.
06/04/2010	ASCENSOR	En puerto de Haiti, para realizar descarga de bodega VII, el ascensor VII Er presento falla, no logrando hacer funcionar correctamente. Dicho ascensor ya presentaba falla aleatoria en su sistema de control dada por SELAR según memorando.
11/04/2010	MAQ. HIELO Via	Se quema ventilador del condensador quedando fuera de servicio el equipo.
12/04/2010	VENTILACION	En navegación normal, el contactor del ventilador no permanece energizado, se revisa motor eléctrico encontrándose correcto. Se detecta que el problema de la falla es el rele de arranque, se cambia por repuesto existente abordo hecho por SELAR, quedando en servicio sin novedad.
17/04/2010	MAQ. HIELO Via	Se repara colocando un ventilador de computadora grande. Al llegar a puerto es necesario la reparación del mismo para volver al estado de origen, dicho equipo.
23/04/2010	MGA V 1	Se desengancha y apaga el generador dando en el PLC la alarma de alto voltaje. En este caso se apaga hasta el PLC en el momento del desenganche. Luego se vuelve a prender luego de 10 minutos y no da problemas.
23/04/2010	A/A CTE,2º,ENF y CAMAROTE MEDIO	El equipo no enfría correctamente y esta trabajando en valores de presión muy altos. Se realiza limpieza de condensador. Además la bomba de refrigeración de agua salada salta la protección eléctrica por sobrecarga. Se construye maniobra de emergencia para alimentar el condensador con la línea de incendio, se prueba y queda en servicio, el Aire Acondicionado Se chequea la Bomba y se verifica el. Motor Eléctrico quemado.
15/05/2010	MOTOR PRONCIPAL	Presostato de agua de mar MP V marca valores incorrectos
12/05/2010	GENERACION	Las baterías de arranque de los Motogeneradores de sala V presentan descarga durante funcionamiento continuo y prolongado de los mismos, no tomando carga. Durante periodo de apagado de MGA las baterías se revisan y cargan, tomando carga normalmente hasta que se pone en funcionamiento dicho MGA nuevamente, que las mismas se descargan no retomando la misma.
12/05/2010	A/A COMEDOR DE PERSONAL	Se produce un corto en las conexiones del motor del compresor de refrigeracion quedando fuera de servicio el equipo. Se esta trabajando en el para poder determinar la falla y posibles soluciones.

SERVICIOS:

03/03/2010	Frigorífica Propia	Fuera de servicio, se sale con la misma reparando ya que al día de la fecha no se ha logrado que el equipo este estable por lo menos por 24 horas consecutivas sin dar falla.
10/03/2010	Potabilizadora RoRo	Quedan fuera de servicio 2 membranas de cinco, se anulan quedando funcionando con 3 membranas. Además se verifica que el sistema de lavado del filtro de arena automático no está en funcionamiento, quedando a la espera de apagar el equipo para verificar el sistema eléctrico - electrónico. Se embarca en Haití una Membrana, se repara y queda en servicio sin novedad.
17/03/2010	A/A VI a	Rotura de condensador de agua dulce. Fue reparado por S/O Rodríguez soldadura autógena. Queda en servicio.
20/03/2010	Frigorífica Propia	Se realiza un rastreo de pérdidas de gas refrigerante. Se tapo con POXILINA un orificio encontrado cerca del filtro de piedra de proa. Se encontró pérdidas por los sellos de todos los compresores. El equipo queda fuera de servicio.
20/03/2010	A/A CTE, 2º, ENF y CAMAROTE MEDIO	El equipo no enfría correctamente y acusa falta de caudal de agua de refrigeración. Se examina bomba de agua salada y se nota un alto desgaste de los componentes de la misma por lo que se pasa a cambiar por una nueva.
01/04/2010	A/A VI a	Rotura de condensador de agua dulce. No se pudo reparar. Queda en fuera de servicio todo el equipo.
01/04/2010	Frigorífica de carga	El nivel de aceite del compresor 2 se encuentra por debajo del nivel normal de funcionamiento. El sensor de relleno se tapo con alguna obstrucción. Se saltea el sensor y se rellena. Se destapa el sensor y queda funcionando en automático.
20/04/2010	Frigorífica Propia	Se cambia solenoide de cámara de verduras ya que la misma se quemó.
23/04/2010	A/A CTE, 2º, ENF y CAMAROTE MEDIO	El equipo no enfría correctamente y está trabajando en valores de presión muy altos. Se realiza limpieza de condensador. Además la bomba de refrigeración de agua salada salta la protección eléctrica por sobrecarga. Se construye maniobra de emergencia para alimentar el condensador con la línea de incendio, se prueba y queda en servicio, el Aire Acondicionado. Motor eléctrico de bomba quemado.

Se emendará en
B 132 y B 133
es GONZALEZ

~~124~~
132

CONTROL DE AVERIAS:

03/03/2010	Sellos tubo bocina	Se cambia apoyo de sellos de tubo de bocina por estar presentando perdidas en los dos ejes, antes de salir se hace prueba de mar y no presentan perdidas mayores de estanqueidad.
12/03/2010	Sellos tubo bocina	Al día de la fecha no se han registrado cambios en la estanqueidad de los sellos, siendo su consumo de aceite de aproximadamente 3 litros día por sello.
17/05/2010	Sellos tubo bocina	Al día de la fecha no se han registrado cambios en la estanqueidad de los sellos, siendo su consumo de aceite de aproximadamente 3 litros día por sello.

CGA DIGITALIZADO	
dd/mm/aa	Fojas
24 06 20	132
Func:	CJ GONZALEZ

~~de enmienda~~ 125
~~CP. SERRA~~ 75 Se enmendó el
fs 132 a fs 133
Comandante

126
125
133

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA

Montevideo, 11 de junio de 2020.

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DE LA ARMADA: Dando cumplimiento a lo dispuesto en providencia COMAR que luce a fojas 07, elevo los presentes obrados relativos a la solicitud de Pedido de Informe N° 383 formulado por el Señor Representante Álvaro PERRONE, con relación a los traslados de combustible y de munición desde los puertos de la República Bolivariana de Venezuela y de los trabajos realizados a ese país por parte de la Armada Nacional, adjuntando el compilado de información realizado por la Tercera División de este Estado Mayor General en coordinación con el Comando de la Flota y la Dirección de Material Naval.

Saludo a Usted atentamente. -



Capitán de Navío (CG)

Gustavo LUCIANI

Encargado de Despacho del Estado Mayor General de la Armada

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA.-

Montevideo, 22 de junio de 2020.-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARÍA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL: Tengo el agrado de dirigirme a Usted a efectos de remitir el presente expediente, en carácter de devolución, relacionado con el Pedido de Informe N° 383 formulado por el Señor Representante Álvaro Perrone, con relación a los traslados de combustible y de munición desde los puertos de la República Bolivariana de Venezuela y de los trabajos realizados a ese país por parte de la Armada Nacional.-

Al respecto, se adjunta el copilado de información que se encuentra en este Comando General.-

Saludo a Usted atentamente.-

Por el Señor Comandante en Jefe de la Armada y por su Orden.-



Capitán de Navío (CG)


Rodolfo D. Grolero
Director de Secretaría del
Comando General de la Armada

PH1

CGA DIGITALIZADO	
dd / mm / aa	Fojas
25 06 20	134